

LA INNOVACIÓN POLÍTICA Y LA AFRODESCENDENCIA

Frustraciones e innovaciones en la democracia liberal



JHON ANTÓN SÁNCHEZ
MARCIA ALEXANDRA SANTACRUZ PALACIOS
LEIDYS EMILSEN MENA VALDERRAMA

apoya:

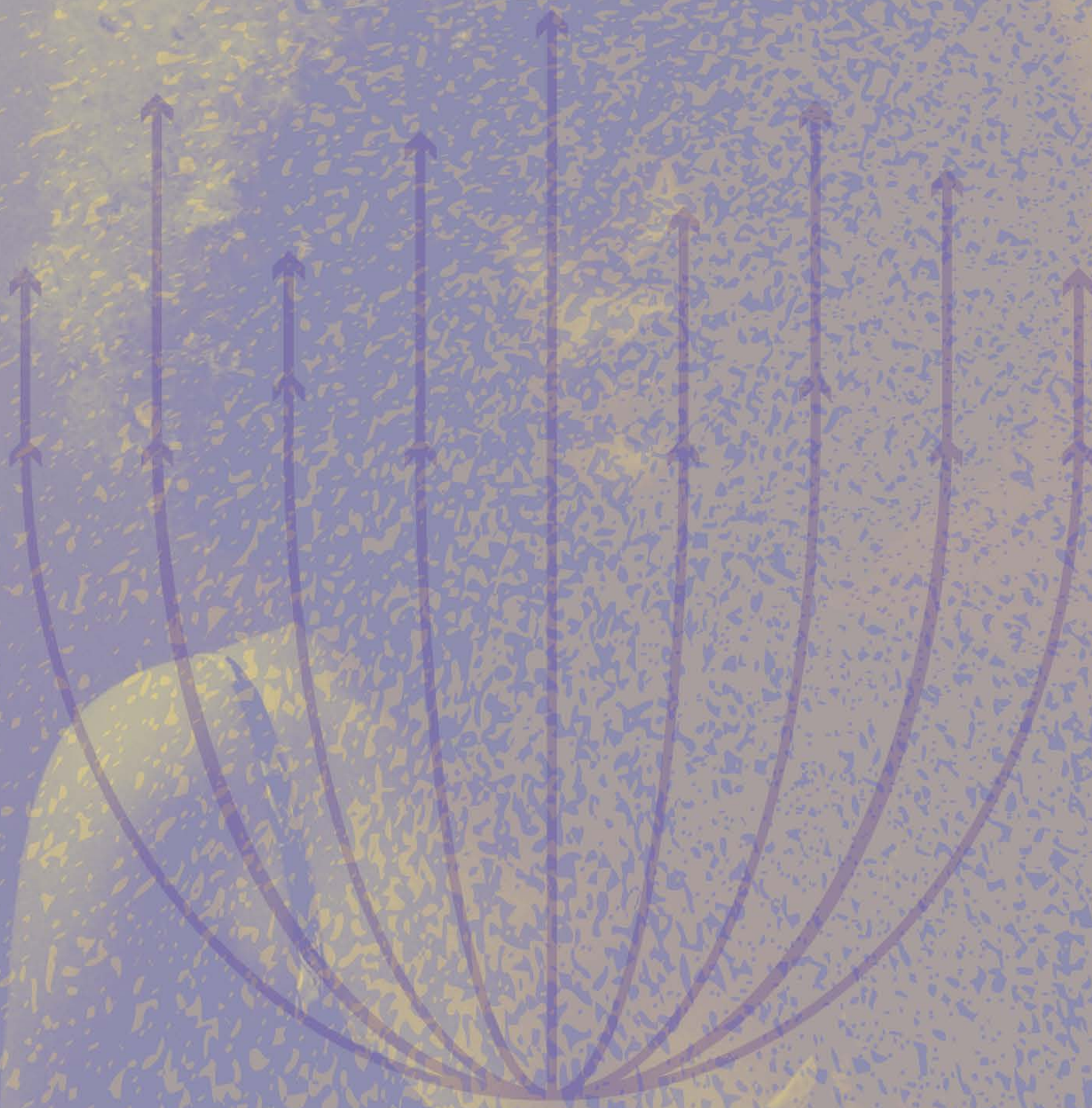


OPEN SOCIETY
FOUNDATIONS



Corporación Amigos
de la U N E S C O

LA INNOVACIÓN POLÍTICA Y LA AFRODESCENDENCIA



Frustraciones e innovaciones en la democracia liberal

**Jhon Antón Sánchez
Marcia Alexandra Santacruz Palacios
Leidys Emilsen Mena Valderrama**

LA INNOVACIÓN POLÍTICA Y LA AFRODESCENDENCIA

Frustraciones e innovaciones en la democracia liberal



CRÉDITOS

Coordinación General

Red de Innovación Política de América Latina

www.redinnovacionpolitica.org

beacons.ai/redinnovapol

Autoría

Corporación Amigos de la Unesco

www.amigosdelaunesco.org

Email: amigosunescoc@gmail.com

Edición

Lizardo Carvajal

[Editorial Poemia](http://EditorialPoemia.com)

Diagramación

Laura Restrepo Alameda

www.laurarestrepoalameda.com

Para citar este documento: Sánchez, Jhon A.; Santacruz P., Marcia A. y Mena V., Leidys E. (2021). La innovación política y la afrodescendiente: frustraciones e innovaciones en la democracia liberal. Cali, Colombia. Red de Innovación Política de América Latina. Corporación Amigos de la Unesco.

Agradecemos el apoyo de la Open Society Foundation para la realización de esta obra.

PREFACIO

DESAFIOS FRENTE AL VOTO AFRO

¡Soplan vientos de esperanza vientos renovadores!

En las elecciones presidenciales de este 2022 resultó ganadora la fórmula de Gustavo Petro y Francia Márquez. Se trató de una campaña inédita para la afrocolombiana, pues cinco de los ocho candidatos a la vicepresidencia que estuvieron en la contienda electoral fueron personas afrodescendientes. Sin duda un hecho sin precedentes en la historia de la política electoral de Colombia, una nación que adolece del racismo estructural y sistemático que excluye a los afrodescendientes. Un racismo que se hace evidente en personas y figuras públicas como cantantes, deportistas, empresarios, políticos y hasta académicos "connotados".

La visibilidad de las y los afrodescendientes en estos comicios fue por lo demás notoria. La presencia de Francia Márquez y su movimiento político "Soy por que somos", generó una notoriedad y ocupó el centro de la atención de la opinión política. Esto supondría un punto de ruptura frente a la tradicional forma de narrar y ocupar la política y la representación de las y los sujetos políticos. Esto deconstruye de algún modo los imaginarios entorno a quiénes tienen el derecho y la legitimidad de gobernar.

Este ensayo se escribió meses antes que se dieran las elecciones presidenciales en Colombia. El lector podrá comprender si el texto fue premoritorio, prospectivo o debiera revisarse, pues el hecho de que Francia Márquez sea la actual vicepresidenta de Colombia, elegida como tal el pasado 19 de junio de 2022 como fórmula presidencial de Gustavo Petro, genera la necesidad de contextualizar. Este texto pone de presente una perspectiva de las innovaciones políticas que los afrodescendientes en la región latinoamericana están desarrollando con interés de conquistar el poder político, interpelar al establecimiento y ser opción de gobierno y refrescar la democracia liberal con vientos más inclusivos e interculturales. Por tanto, dado que el fenómeno de Francia Márquez sienta un precedente de innovación política, es importante esta nota de prefacio.

El 19 de junio de 2022 los colombianos eligieron al izquierdista Gustavo Petro y a la líder del Proceso de Comunidades Negras (PCN) Francia Márquez como su presidente y vicepresidenta para el período 2022-2025. Francia sería la primera mujer afrodescendiente en llegar a esta magistratura en la historia de Colombia y la segunda en la región latinoamericana, pues primero fue Epsy Campbell Barr, quien fue elegida como vicepresidenta de Costa Rica en fórmula presidencial con Carlos Alvarado para el período de 2018-2022. Aunque las dos vicepresidentas representan el ímpetu de la afrodescendencia por posicionarse como opciones reales de gobierno que intentan transformar dos siglos de exclusión política a los descendientes de esclavizados y esclavizadas, vale la pena reflexionar sobre la capacidad de hombres y mujeres afrodescendientes por abrirse un espacio en un modelo de democracia liberal burguesa, además de racista, clasista y patriarcal, pero además la concreción de un proyecto de visibilidad política como ciudadanía colectiva vista en condiciones de contarse como fuerza electoral, éste último escenario es el que interesa resaltar: la tesis del voto afrodescendiente o el voto negro en la democracia liberal.

Recapitulemos: Francia Márquez fue el resultado inédito del interés de la afrodescendencia en Colombia por llegar a gobernar el país en el siglo XX. Ya se ha reseñado que fue Juan José Nieto Gil (Baranoa, Cartagena, 24 de junio de 1804- 16 de julio de 1866) el primer presidente afrodescendiente en Colombia (25 de enero de 1861 al 18 de julio de 1861). Siendo más preciso, Juan José Nieto fue un político y militar descendiente de esclavos que llegó al Congreso en el período de 1850-1852, fue gobernador del departamento de Bolívar y segundo presidente de la Confederación Granadina (25 de enero de 1861 - 18 de julio de 1861), pero también fue tercer designado a la presidencia de los Estados Unidos de Colombia (1863-1864), luego fue presidente del Estado Soberano del Bolívar (1862-1864). Luego de Nieto, durante el siglo XX, los intentos de las y los afrodescendientes por llegar a la presidencia de la república no llegaron a feliz término. Hay que resaltar el empeño de Juan Zapata Olivella (Lorica, 1927-2008), quien se candidatizó a la presidencia entre 1978, tiempo después el chocoano Jesús Antonio Lozano Asprilla (Condoto, 1 de enero de 1926) aspira a la presidencia en la campaña presidencial de 1998-2022), llegando a obtener 11852 votos. También fue candidato único al senado de la república por el Frente Nacional de Unidas Chocoanista y Afrocolombiana (2006-2010). Luego de estos fenómenos llega Francia Márquez Mina a la Vicepresidencia.

Mucha tinta ha corrido sobre la vida de Francia Márquez, quizá hacer un resumen de su biografía resulte insuficiente en este relato. Por ello deseamos destacar dos maneras de presentar a Francia, la primera de parte del profesor y activista Agustín Lao Montes (2022), quien expresa:

"Francia Márquez Mina ha sido activista desde su adolescencia, destacándose como líder de su consejo comunitario en Suárez, Cauca. Se formó en el Proceso de Comunidades Negras-PCN, una organización de movimiento social de alcance nacional, y a través de las Américas. Su liderazgo político e intelectual le han llevado a obtener el Premio Nacional de Derechos Humanos en el 2015, el Premio Goldman de Justicia Ambiental en el 2018, y la presidencia de la Comisión Nacional por la Paz en el 2020. En el 2014 dirigió la "Marcha de Mujeres por la Vida y en Defensa de sus Territorios Ancestrales". Durante el paro nacional del 2021 se hizo voz popular del grito de protesta y pliego por el cambio de afrodescendientes, indígenas, mujeres, LGTBQ+, jóvenes, estudiantes, artistas, intelectuales, barrios urbanos, campesinos. Esta amplia constelación de luchas nutrió el movimiento "Soy Porque Somos" que impulsó su candidatura presidencial"

"Soy Porque Somos" es una traducción de "Ubuntu" una categoría clave en las filosofías africanas para denominar el "buen vivir". Expresa un comunitarismo africano que reconoce que la identidad individual solo existe por su carácter social, fundamentado en la pertenencia a un linaje ancestral, la armonía con la naturaleza, y la liberación contra todas las injusticias. El Ubuntu sirvió de principio ético-político para la constitución de Sudáfrica luego de la abolición del régimen del apartheid y ahora sirve de bandera a movimientos negros a través del mundo. En la campaña de Francia Marquez el Ubuntu se tradujo en el "vivir sabroso" una categoría del territorio-región del Choco que expresa una concepción vernácula del "buen vivir".[1]

Por su parte la intelectual y afrofeminista Mara Viveros (2022) describe a Francia de la siguiente manera

"Francia Márquez es una mujer afrocolombiana, líder comunitaria del suroccidente de Colombia, madre soltera, hija y nieta de agricultores y mineros. Trabajó en la minería artesanal, la venta de hortalizas y el servicio doméstico antes de graduarse como abogada. Su labor como defensora medioambiental y representante de las víctimas del conflicto armado en el marco del Proceso de paz le ha valido varios premios nacionales e internacionales como el Premio Nacional a la defensa de los derechos humanos en Colombia en 2015 y el Premio Medioambiental Goldman en 2018, por su lucha en defensa del territorio y contra las actividades de minería ilegal en Cauca. Pese a estos reconocimientos, el establecimiento político, un ámbito tradicionalmente dominado por hombres blancos provenientes de las grandes capitales, ha desaprobado su osadía de pretender, en su calidad de mujer negra y de provincia, entrar en su juego político.

Francia Márquez irrumpió en ese escenario pisando fuerte, enraizada en su propia experiencia como víctima del conflicto armado, hablando claro y con el ánimo de disputarles a estos hombres la victoria en este juego, con cartas muy distintas a las que hasta ahora se habían empleado en él.

"Francia encarna el personaje de "la igualada", una expresión colombiana (clasista, racista y sexista) utilizada para designar a una persona que se comporta como si perteneciera a una clase social más alta o que se toma derechos, privilegios o atribuciones que supuestamente no le corresponden. Caracterizarla con esta expresión es significativo. Da cuenta de la irritación que produce en la clase dirigente del país que una persona como ella se imagine y se asuma como alguien con el mismo derecho a gobernar que ha tenido esta clase, cuyo privilegio ha sido muy poco cuestionado"[2]

Si bien la figura de Francia Marquez, y sus propuestas de gobernar al país impulsando una política de la vida, del amor y la dignidad bajo principios reformadores de la democracia como la inclusividad, la despatriarcalización, el vivir sabroso y la interculturalidad son necesarias de comprender en su real dimensión transformadora del Estado, del Gobierno y la Política; en este ensayo lo que se desea resaltar es el impacto electoral que su campaña, candidatura y elección representa para el pueblo afrodescendiente.

El triunfo electoral de Gustavo Petro y Francia Márquez ha dado para mucho análisis político, dado que es primera vez que un líder de izquierda se alza con la presidencia y derrota electoralmente la tendencia de derecha mantenida por la hegemonía que mostraba el presidente Alvaro Uribe Vélez. Uno de estos análisis apunta al favor electoral que el pueblo afrocolombiano pudo darle a la fórmula ganadora: ¿Qué representa para Petro – Francia un posible voto afrodescendiente? Para ello hay que revisar las estadísticas. Para las elecciones del 2018 Gustavo Petro aspiró a la presidencia y fue derrotado por el derechista Iván Duque. Petro solo alcanzó el 41,7% de los votos (8.040,449), donde los departamentos de la Costa del Pacífico, caracterizados por ser una subregión de predominancia afrodescendiente le dieron el siguiente respaldo: Chocó 58,89; Valle 51,76%; Cauca 65,09% y Nariño 63,96%. En la Isla de San Andrés, otro territorio de mayoría afrodescendiente, el respaldo fue del 34,79%. Para el 2022 las cosas para Gustavo Petro cambiaron y representaron un aumento de la votación de manera contundente, que pudo garantizarle el triunfo preidicial con el 50,48% (11.281.013 votos). Una de las regiones que en mayor medida respaldaron a Gustavo Petro y a Francia Márquez fue la del Pacífico: Chocó 83%, Valle 65%; Cauca 81%, Nariño 82%³ y la Isla de San Andrés 46%. Este aumento de la votación en lugares de mayoría afrodescendiente podría representar un respaldo muy importante de lo que pudieramos llamar el "voto negro" a la fórmula Petro- Francia. Pero aun no resuelve la pregunta respecto al impacto del voto negro en la arena electoral. Quizá para ello será necesario revisar la votación por municipios y su porcentaje de población afrodescendiente y su votación. Lo cierto es que con esta gran hazaña queda obsoleta la idea que "Los negros no ponen votos".

Municipios afrocolombianos, pobreza y votación por Gustavo Petro segunda vuelta

DEPARTAMENTO		% AFRO 2005	% Pobreza Multidimensional 2018	PETRO – FRANCIA	HERNADEZ-CASTILLO
ANTIOQUIA	MURINDÓ	47,58%	82	92,50%	6,70%
	VIGIA DEL FUERTE	85,95	76	84,80%	13,30%
	SAN JUAN DE URABA	86,50%	61	42,6	56,10%
	TURBO	81,32%	50	64,6	33%
CHOCO	NECOCLÍ	58,86%		40,50%	56,70%
	BAJO BAUDO	67,39%	80	90%	9,10%
	MEDIO BAUDO	80,09%	80	92,90%	6,60%
	CARMEN DE DARIEN	66,33%	78	87,50%	10,70%
	BOJAYA	53,39	77	91,30%	7,90%
	MEDIO ATRATO	92,58%	77	89,80%	9,10%
	RIO IRO	91,30%	75	79,40%	19%

1 [https://www.sinpermiso.info/textos/colombia-vota-pa-vivir-sabroso-los-caminos-de-la-politica-del-amor?](https://www.sinpermiso.info/textos/colombia-vota-pa-vivir-sabroso-los-caminos-de-la-politica-del-amor?fbclid=IwAR0KQKMRNOJcZfYxeDxnOTRoMOfOsHduKLNfWkFRVEMZEBED5t_q3n1PrbE)

2 [fbclid=IwAR0KQKMRNOJcZfYxeDxnOTRoMOfOsHduKLNfWkFRVEMZEBED5t_q3n1PrbE](https://www.revistaanfibia.com/francia-marquez-la-igualada-que-se-cree-con-derecho-a-gobernar/)

3 <https://www.revistaanfibia.com/francia-marquez-la-igualada-que-se-cree-con-derecho-a-gobernar/>
En Cauca Petro Francia obtuvieron 515.974 votos, mientras que en Nariño consiguieron 592.170, Chocó les representó 127.846 sufragios a su favor

DEPARTAMENTO		% AFRO 2005	% Pobreza Multidimensional 2018	PETRO – FRANCIA	HERNADEZ– CASTILLO
	LLORÓ	73,64%	74	77,70%	20,90%
	NUQUI	77,49%	73	89,40%	9,80%
	RIO SUCIO	77,24%	71	82,60%	16,10%
	MEDIO SAN JUAN	92,82%	70	91,60%	6,60%
	SIPI	94,76%	70	88%	10,80%
	RIO QUITO	90,17%	67	77,30%	21,30%
	UNGUIA	84,84%	63	65,40%	32,60%
	ATRATO	98,45%	62	87,60%	11,20%
	CANTON DE SAN PABLO	93,23%	60	78,30%	26,10%
	NOVITA	93,11	60	73,90%	23,80%
	TADÓ	85,54%	60	73,20%	24,60%
	UNION PARAMERICANA	96,63%	57	73,90%	24,50%
	CERTEGUI	95,28%	56	82,10%	16,20%
	ISTMINA	91,08%	55	84,10%	13,50%
	CONDOTO	95,63%	53	84,40%	13,50%
	ACANDI	87,20%	51	59,80%	38,20%
	BAHIA SOLANO	86,67%	47	79,20%	18,70%
	QUIBDÓ	95,32%	44	83,50%	14,70%
	LITORAL DEL SAN JUAN	39,04%		98%	17%
	SIPI	94,76%		88%	10,80%
	JURADO	44%		85,20%	13,40%
	SAN JOSÉ DEL PALMAR	26,97%		61,40%	37,20%
	CARMEN DE ATRATO	16,81%		37,70%	60,70%
	ALTO BAUDO	60,94%		96,80%	2,90%
RISARALDA	PUEBLO RICO	15,07%		69,80%	28,20%
NARIÑO	BARBACOAS	78,31%	76	80,70%	17,10%
	EL CHARCO	94,68%	76	89%	9,90%
	OLAYA HERRERA	94,89%	76	96,50%	8,10%
	SANTA BARBARA	94,19%	75	8,70%	9,10%
	LA TOLA	98,12%	74	86,20%	12,60%
	FRANCISCO PIZARRO	94,3		92,00%	7,30%
	SANTA BARBARA	94,19%		88,70%	9,10%
	TUMACO	88,82%	54	73,60%	24%
	MOSQUERA	96,96%	70	93,20%	4%
	FRANCISCO PIZARRO	94,30%	70	9,20%	7,30%
CAUCA	GUAPI	97,28%	69	94%	5,20%
	VILLARICA	96,91%	23	89,80%	8,70%
	PADILLA	96,94%	22	84,80%	13,30%
	GUACHENE		20	86%	12,20%
	PUERTO TEJADA	97,49%	17	88,50%	9,70%
	MAGUI	96,67%	85	95,70%	2,60%
	LOPEZ DE MICAY	97,91%	81	89,90%	9,20%
	ROBERTO PAYAN	91,33%	81	95,90%	3,60%
	TIMBIQUI	86,13%	72	98,60%	1,20%
	SUAREZ	58,12%	44	75,90%	20,80%
	BUENOS AIRES	68,51%	43	68,90%	27,20%
	CALOTO	61,40%		81%	56,70%
	PATIA	70,14%		83,70%	14,30%
SAN ANDRES Y PROVIDENCIAS	SAN ANDRES ISLA	54,42%	54	50,80%	45,10%
	PROVIDENCIA	91,71%	14	57%	39,70%
VALLE	BUENAVENTURA	88,54%	41	86,30%	12,30%
CORDOBA	SAN BERNARDO DEL VIENTO	68,12%	57	71,10%	27,60%
	PUERTO ESCONDIDO	83,12%	68	49,90%	49,10%
ATLANTICO	LURUACO	94,62%	5	49,90%	49%
SUCRE	SANTIAGO DE TOLU	73,20%	43	76,40%	21,80%
	San Benito	70,09%		66,80%	38,30%
	SAN ONOFRE	94,37%	69	68,40%	30,20%
BOLIVAR	MAHATES	41,84%	54	52,60%	4,59%
	MARIA LA BAJA	97,34%	63	69,40%	29,20%
CESAR	TALAMALEQUE	63,08%	48	52,30%	47%
FUENTES: % POBLACIÓN AFRODESCENDIENTES DANE CENSO 2005; POBREZA MULTIDIMENCIONAL DANE 2018					
VOTACIÓN: REGISTRADURIA NACIONAL DE COLOMBIA 2022					
ELABORÓ JOHN ANTON SANCHEZ, JULIO 7 DE 2022					
VER MAPA EN: https://elpais.com/america-colombia/elecciones-presidenciales/2022-06-19/resultado-de-las-elecciones-en-colombia-por-municipio-en-la-segunda-vuelta.html					

En declaraciones a medios de comunicación digitales, el actual representante a la Cámara Jhon Arley Murillo, por el Partido Político Colombia Renaciente "el voto afro fue determinante para que la propuesta de cambio que Gustavo Petro le hizo al país fuera ganadora en una elección tan reñida". Según el político afrocolombiano "No se pueden desconocer cifras como las del Chocó, donde más del 80 por ciento de la gente votó por Gustavo Petro. En Buenaventura fue una cosa arrasadora, con cifras por encima del 80 %; al igual que el norte del departamento del Cauca. Lo que se observa definitivamente es que la comunidad afro fue clave para que Petro lograra su elección",

Para Murillo, en las elecciones presidenciales "el voto afro" se concentró en respaldo a la fórmula Petro-Francia:

"Generó algo muy importante que fue la unidad del voto afro, donde con la llegada de sectores como Colombia Renaciente, con la llegada de Luis Gilberto Murillo, Mabel Lara, de Yolanda Perea, se logró unificar el voto afro, y eso se vio reflejado en aumentos de más de 40.000 votos entre primera y segunda vuelta, en una abrumadora mayoría en la región pacífica",

De igual manera Murillo Benítez expresó:

Los afros votaron por Petro por la propuesta de reivindicación que, es la que más se parecía y podía responder al pueblo. Como también, "la presencia de Francia Márquez que representa ese movimiento social afrocolombiano que fue muy importante, pero también la llegada de actores como Luis Gilberto Murillo, de Colombia Renaciente, y de Mabel Lara, que fue clave para sumarnos y entender que en el marco de las dos visiones de cambio que se presentaban en el país", aseguró.

Si bien es cierto que a nivel electoral las asociaciones y figuras políticas afrodescendientes se agruparon en su mayoría se alinearon a la fórmula Petro – Francia, aun no se puede establecer si realmente esta fuerza del voto negro o el "voto afro" corresponda al llamado de estas expresiones políticas afrocéntricas, pues su influencia política aun no ha sido analizada de forma específica como un elemento movilizador del voto de los afrodescendientes de a pie.

Por su parte la profesora Mara Viveros, en una entrevista al portal La Silla Vacía analiza qué hizo posible el protagonismo que ha tenido la población afrodescendiente en estas elecciones y qué falta para combatir la desigualdad racial. La académica destaca que ha habido transformaciones sociales que han permitido que esto suceda, no se hizo de la nada ni de un día para otro, la participación de la gente negra en la escena política es un proceso de largo aliento, que comienza incluso en los años 30 del siglo XX. Viveros, expresa que es un motivo de celebración, comenzar a hablar tanto del voto afro como del voto feminista, adjetivos que nunca calificaban el voto. Se hablaba del voto popular o del voto de las clases medias y hoy queda claro que el tema de las desigualdades es algo mucho más complejo, que atraviesa género y étnico-raciales, configurándose como un eje multidimensional de la desigualdad.

La verdad es que en las elecciones del 19 de junio de 2022 todo el departamento del Chocó votó por Francia y Petro en un 82%, fué el de mayor votación en toda Colombia. En el municipio de Litoral del San Juan la votación superó el 97%. En todo el territorio región del Pacífico la votación fue superior al 79%. Este es un gran territorio ancestral afrodescendiente.

A pesar de la dispersión política constante de las comunidades afrodescendientes producto de la captación que de su caudal político por parte de los diferentes partidos políticos, tradicionales y minoritarios, con el reciente proceso electoral en Colombia, podemos decir que se empieza a configurar una marcada intención de voto afrodescendiente–negro, puesto que los territorios con mayor predominio de población afrocolombiana votaron masivamente, casi en un 90% por la propuesta electoral alternativa constituida por Gustavo Petro y Francia Márquez. Esta última mal llamada por muchos "la igualada". Tanto Francia como Petro son vistos como desafíos a la política del statu quo en Colombia. De allí que sea necesario revisar aquello de "que el voto negro" exista o no. Quizá el voto negro exista, pero no como se piensa que obedece a una conciencia de movilización de la conciencia negra per sé afrocéntrica. Tal vez el voto negro siempre ha estado presente como ese deseo de libertad, ciudadanía plena y necesidad de vivir bien, vivir sabroso. Gran ejercicio de descolonización ha significado la campaña de Francia. De allí que pudiera plantearse seriamente que, en Colombia, la afrodescendencia va tomando conciencia del poder unido de sus votos. Es posible que de consolidarse esta tendencia de innovación política pudiera significar el escenario de una segunda abolición de la esclavitud, la primera en derechos.

Desde una perspectiva regional, que es el alcance de este informe, el Exministro de Medio Ambiente y posteriormente, candidato a la Vicepresidencia de Colombia, Luis Gilberto Murillo, en una entrevista a la red de Innovación Política, indica que una visión política de los pueblos negros–Afrodescendientes en América Latina, debe partir del propósito fundamental que nos fijaron nuestros antepasados, que fue el luchar y buscar por la libertad y la igualdad para todos los miembros de una sociedad, y esa libertad e igualdad debe ser entendida por cada generación, ponerla en su contexto histórico y luchar por ella.

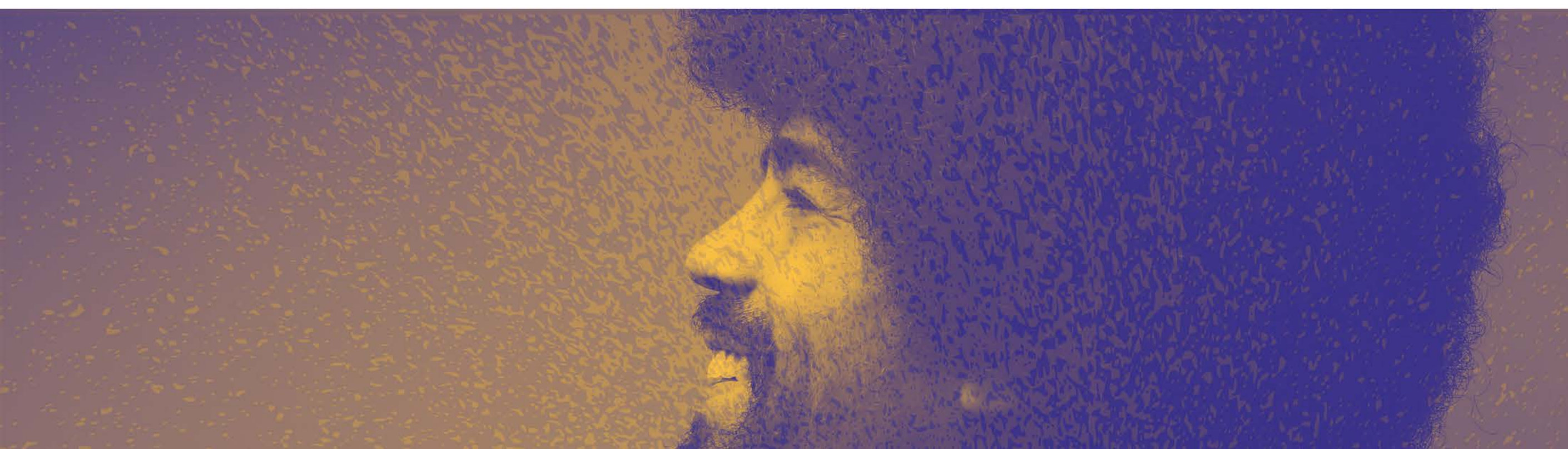
Finalmente, Murillo, plantea que las sociedades en América Latina, tienen grandes desafíos, siendo los principales, el reconocimiento y la visibilidad de las y los afrodescendientes, partiendo del hecho, que en estas sociedades la diversidad étnica y racial no constituye un valor, a pesar de que está previsto en las constituciones el carácter pluriétnico y multicultural, no se ha tenido el liderazgo para promover este acuerdo constitucional entre la ciudadanía, la opinión pública, y tampoco se han hecho las reformas necesarias, ni se han formulado las políticas de fondo para erradicar los obstáculos que generan la discriminación y el racismo estructural que enfrentan los pueblos afrodescendientes en los distintos países de América Latina y el Caribe.

Conforme a lo anterior, consideramos que lo acontecido el 19 de junio en Colombia, trae para la región latinoamericana, vientos de esperanza, aires renovadores que avizora una transformación social, política y cultural de y con los pueblos afrodescendientes en los espacios de toma de decisión.

4 <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/06/24/comunidades-afro-destacan-la-importancia-de-sus-votos-en-el-triunfo-de-gustavo-petro-y-francia-marquez/?fbclid=IwAR1fxJ6-HJm4Sqy-IbntDx8ERjW4c5hNKWTY-8yzQv872DMKmk1KX0vgrJs>

ÍNDICE

Apéndice	3
Introducción	4
Marco conceptual y contextual: La democracia liberal, su déficit y el problema racial	7
2.1. El problema de la exclusión política afrodescendiente en la democracia liberal	9
2.2. La ruptura con la exclusión y la conquista del espacio político	10
Prácticas históricas de innovación política de la afrodescendencia en las Américas y el Caribe	12
3.1. La revolución haitiana, la primera innovación política afrodescendiente en América Latina	13
3.2. El partido independiente de Color y la matanza de sus líderes	14
3.3. La guerra liberal de los afroesmeraldeños a comienzos del siglo XX	14
3.4. La prensa negra brasileña a finales del siglo XIX y comienzos del XX	15
3.5. El poder negro en el Caribe	16
3.6. Amy Garvey y Marcus Garvey, la tradición radical negra del Caribe y el panafricanismo redentorista	17
3.7. Diego Luis Córdoba Pino, el primer senador negro en Colombia	18
3.8. Jaime Hurtado González y la inclusión del pueblo afroecuatoriano en la política	18
Participación democrática y representación política en la vida contemporánea	21
4.1. Los estudios anteriores	21
4.2. La participación de las mujeres afrodescendientes en la política	23
4.3. La participación electoral afrodescendiente al corte de 2021 (parlamento)	25
Buenas prácticas de innovación política afrodescendiente	26
5.1. Los grupos parlamentarios de afrodescendientes en las Américas	27
5.2. Bancadas afrodescendientes en los parlamentos nacionales, caso Colombia	29
5.3. Las Circunscripciones Electorales de Comunidades Negras (Caso Colombia)	30
5.4. Los partidos, movimientos y coaliciones políticas afrodescendientes	30
5.5. Comisiones Étnicas o afrodescendientes al interior de los partidos y movimientos afrodescendientes	31
5.6. Estrategias electorales de la sociedad civil en tiempos de campañas	33
5.7. El voto "negro" en los escenarios locales	34
5.8. La representación feminista en la política (El caso de Ana Irma Rivera)	36
5.9. La construcción de figuras políticas contrahegemónicas, el caso de Francia Márquez	37
Escenario negativo para la innovación política afrodescendiente	39
6.1. La negación y falta de capital político	40
6.2. Barones electorales, clanes familiares o empresas políticas	40
6.3. El oportunismo étnico racial	41
6.4. El colorismo y la mala interpretación de la identidad racial	41
6.5. La falta de experiencia en la construcción de lo propio	41
6.6. La falsa idea del voto negro	41
6.7. El uso oligárquico del electorado negro (corporativismo)	41
6.8. La mala gerencia de la cosa pública	41
6.9. La deslegitimación de la representación afrodescendiente	42
6.10. El poder blanco masculino y la sexualización de las mujeres en la política	42
Conclusiones reflexivas	44
7.1. La tendencia progresista, la tendencia de derecha y el electorado afrodescendiente	45
7.2. El déficit democrático y el problema racial	46
Bibliografía	48





EQUIPO CONSULTOR

Jhon Antón Sánchez

Doctor en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador. Profesor-Investigador titular del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), Ecuador.

Sus líneas de investigación son: Diáspora africana en las Américas, Raza, racismo, etnicidad y desigualdades, Indicadores sociales de desigualdad y discriminación, Movimientos sociales afrodescendientes, Temas de antropología afrodescendiente y Teoría de los derechos de los pueblos y nacionalidades.

Correo: jhonanton@hotmail.com
ORCID: 0000-0001-9666-6349

Marcia Alexandra Santacruz Palacios

Psicóloga por la Universidad de Manizales, Colombia, y doctora honoris causa en Desarrollo Empresarial por la Sociedad Internacional en Investigación, Salud, Desarrollo Empresarial y Tecnologías (SIISDET).

Es, además, especialista en métodos y técnicas de investigación social por la Universidad del Valle, Colombia; especialista en educación para la paz por el Instituto Paulo Freire de Berlín, Alemania; magíster en Gobierno y Administración Pública por la Universidad Complutense de Madrid (UCM), España, Fue presidenta del Alto Consejo de Comunidades Negras en España, coordinadora General del Tercer Coloquio Internacional Afrodescendiente (2017), y en la actualidad es miembro de la Red de Innovación Política y presidenta de la Corporación Amigos de la UNESCO.

Correo: marciasanta56@gmail.com

Leidys Emilsen Mena Valderrama

Socióloga, etnoeducadora, especialista en procesos psicosociales, realizó estudios en educación básica, en género y políticas públicas de primera infancia, escritora, investigadora independiente y magíster en estudios culturales.

Ha sido Consejera para Asuntos y Políticas Públicas Afrodescendientes y Consultiva Departamental de Comunidades Negras.

Ha trabajado como formadora étnica y conferencista en el país y como asesora de políticas públicas con enfoque diferencial en instituciones públicas y privadas. Como asesora afrodescendiente posee algunas experiencias en Sudamérica, Estados Unidos y Europa.

Es autora del libro "La Etnoeducación y Cátedra de Estudios Afrocolombianos-CEA".

Correo: leidysmenavalderrama@gmail.com



RESUMEN

Este ensayo habla de innovación política desde la óptica afrodescendiente, implica identificar prácticas políticas diferentes a las normativas instituidas y que, de alguna manera, no han permitido mayor apertura a los afrodescendientes en la vida democrática de los estados liberales.

INNOVACIÓN POLÍTICA EN ESTE CASO SE INTERPRETA COMO AQUELLA CAPACIDAD DE AGENCIA Y MOVILIZACIÓN QUE HISTÓRICAMENTE LA AFRODESCENDENCIA HA TENIDO PARA ALCANZAR SUS DERECHOS CIUDADANOS EN MEDIO DE UN AMBIENTE DE RACISMO Y DISCRIMINACION QUE LOS EXCLUYE.

El presente ensayo, constituye el producto de un proceso investigativo a través de la revisión de fuentes primarias y secundarias en algunos países de América Latina y el Caribe. Por medio de este documento, daremos cuenta de una crítica al modelo de democracia burguesa liberal que desde la época de la esclavización e incluso después de la abolición ha impedido, por factores raciales y étnicos (y porque no decir interseccionales), que la afrodescendencia pueda acceder a los espacios de participación política y de poder en igualdad de condiciones. Finalmente, cabe destacar, que este estudio es el inicio de una apuesta de la Red de Innovación Política, por contribuir a la visibilidad y el impulso de una agenda antirracista negra-afrodescendiente en América Latina.

Palabras clave: innovación política y afrodescendientes, afrodescendencia, exclusión política afrodescendiente, prácticas históricas de innovación política de la afrodescendencia, participación democrática y representación política, grupos parlamentarios de afrodescendientes, racismo.



APÉNDICE

“El déficit de representación política y, en general, las condiciones subalternas en que se debaten los afrodescendientes en las Américas está íntimamente ligado a los rezagos de la esclavización. Basta recordar que hace apenas un siglo y medio los hijos de las víctimas que sobrevivieron a la trata trasatlántica de esclavos se encontraban aún en condiciones de esclavitud en América; incluso en Brasil la esclavitud se abolió en 1888, es decir hace apenas 120 años.

En otros países de la región tenemos: Chile en 1823, Costa Rica, Guatemala, Honduras y el Salvador en 1824, México en 1829; Jamaica y Belice en 1834, Nicaragua 1838, Colombia, Panamá y Bolivia entre 1851-1852; Ecuador en 1852, Venezuela en 1854, Estados Unidos y Surinam en 1865, Puerto Rico 1873 y Cuba 1886. Mención aparte corresponde a Haití 1793/1804. Un hecho característico de las leyes abolicionista fue la indemnización a los esclavistas y la ratificación del desprecio y la falta de humanidad hacia el esclavizado”.

“Las desventajas de los afrodescendientes “en el punto de partida” explican, en gran medida, su situación actual. Aún después de abolida la esclavización, el derecho al voto, por ejemplo, no estuvo al alcance de los africanos y sus descendientes por mucho tiempo; entre otras limitaciones para su ejercicio estaba la obligación de saber leer y escribir.

En este contexto de evidente desigualdad estructural, y su estrecho vínculo con la cuestión del pasado, en el presente aparte se busca dar cuenta de la situación de la representación y participación política de los afrodescendientes en las Américas”. (Murillo, 2018: 22)



INTRODUCCIÓN

La experiencia de participación política de la afrodescendencia en la democracia liberal podría determinarse como frustrante. En algunos países de la región también ha sido decepcionante. Basta solo hacer repaso de los intentos de participación política de los ex esclavos en la fundación de los actuales estados liberales latinoamericanos.

El texto reciente de José Figueroa (2022) sobre Republicanismos negros: guerra por la igualdad, racismo y relativismo cultural narra las hazañas del Partido Independiente de Color en Cuba (1912); la guerra de guerrillas ocurrida en Esmeraldas (Ecuador) durante 1913 y 1916, donde los recién libertos intentan "infructuosamente" abrirse un espacio en la vida política de las recientes repúblicas. De acuerdo con Figueroa:

"En ambos casos, los genocidios ocurrieron dentro del choque entre ideales republicanos populares y los proyectos de las nuevas élites políticas que buscaban recuperar los intereses oligárquicos mediante la propagación de un creciente racismo, al tiempo que se alejaban de los intereses populares". (Figueroa, 2022: 18)

El autor califica estos acontecimientos como expresión contenciosa donde se superponen el republicanismo afrodescendiente, el liberalismo radical y racismo, en medio de una "silenciada y compleja historia afrodescendiente". (Ibídem)

En este ensayo damos cuenta de los problemas que la afrodescendencia posee, para una adecuada participación en la democracia liberal, en medio de obstáculos raciales. Sostenemos que, además del prejuicio racial, la subestimación del potencial electoral de la población, también el corporativismo y el utilitarismo de la representación y la inclusión, constituyen una constante.

Los datos aún son mezquinos cuando afirman que la población afrodescendiente en América Latina y el Caribe pudiera superar el 21% del total de la población regional. Algo nada despreciable en términos demográficos y con un enorme potencial electoral.

Si desagregamos esta población, por segmento de mayoría de edad con capacidad de votar, encontraríamos que en algunos países como Venezuela, Brasil, Cuba, Colombia, Ecuador, Costa Rica, Panamá, Honduras, entre otros, los afrodescendientes no solo pudieran considerarse como un grupo con posibilidades de determinación política electoral sino que en determinadas regiones como el Departamento del Chocó, la provincia de Esmeraldas o ciudades como Cali, Quibdó, San Lorenzo, Limón, La Ceiba, de forma organizada pudieran siempre mantener conquistada la arena electoral.

En suma, los 133 millones de afrodescendientes en América Latina organizados de forma política, no solo serían símbolos de una práctica innovativa política, sino que, además, pudieran constituir una fuerza electoral nada despreciable a la hora de los balotajes electorales. Incluso, a niveles provinciales, cantonales y parroquiales, el potencial electoral afrodescendiente puede desbordar la mayoría sufragante.

¿Hacia dónde se van los votos de la ciudadanía afrodescendiente en aquellos países de la región donde demográficamente son relevantes los afrodescendientes?

El historial de la participación política demuestra que la población se inclina, electoralmente, hacia sectores que mejor interpreten sus necesidades y canalicen sus demandas ciudadanas. Y en esto, tanto las tendencias de izquierda como de derecha han logrado, mediante métodos populistas, verse favorecidos por el voto afrodescendiente. Pero ese no es el problema, pues muchas veces el potencial electoral total se ha dispersado, fragmentado e inutilizado.

Este texto trata sobre las experiencias de innovación política afrodescendiente en América Latina. Tomando a Augusto Barreras, (2009), la innovación constituye aquellas experiencias calificadas como de democracia participativa, donde no precisamente obedecen a formatos comunes, sino que constituyen modalidades, duraciones y profundidades diversas que le dan un matiz evolutivo a la participación política en la vida democrática.

Así la innovación política pudiera identificarse como una especie de "invocación a la participación social (...) basada en el deseo de romper con la inercia de exclusión y segregación de la mayoría de la población y, sobre todo, de los sectores populares, en la toma de decisiones de las políticas públicas que afectan su vida y posibilidades de desarrollo, y en la necesidad de un re apropiamiento de la esfera pública que promueva y dinamice las relaciones entre estado y sociedad". (Barrera, 2009:105).

De acuerdo con Barrera, los procesos de innovación política pudieran describirse por varias vías, especialmente por aquellas propias de la gestión participativa, las cuales suponen la conjugación de cambios en las variables formales, institucionales y procedimentales propias de los sistemas de gobierno con las experiencias de participación, comunicación y organización de la población. (Ibídem).

Según la CEPAL (2020), en América Latina y el Caribe, la población negra, afrolatina y afrocaribeña en la región alcanza unos 133 millones de personas, lo que significa alrededor de un 21% de la población total de la región. Con relación a su ubicación geográfica se encuentran especialmente en Brasil (50%), Colombia (20%) y Venezuela (10%).

Tras siglos de exclusión y dominación, a principios del nuevo milenio, la afrodescendencia presenta los peores indicadores económicos y sociales y tienen escaso reconocimiento cultural y acceso a instancias decisorias. Además, la discriminación étnica y racial también está en la base de los sentimientos xenofóbicos en los países de la región.

Desde la esclavitud e incluso luego de la abolición, la participación en la vida política de la afrodescendencia ha sido reducida, poco representativa y efectiva debido a las exigencias y restricciones que imponen los sistemas electorales para acceder a curules, que incluyen mecanismos de postulación cerrados, campañas desequilibradas y la casi obligación de vincularse con la maquinaria electoral tradicional para lograr una de las curules en disputa.

Desde el ámbito internacional existe cierto nivel de presión a los gobiernos de América Latina, para la adopción de medidas en pro del reconocimiento de los derechos de estas poblaciones y la garantía de su supervivencia, participación política e integración con el resto de la sociedad. (CIDH, 2021)

Frente a la persistencia de los problemas de discriminación étnica y racial, la Red de Innovación Política en América Latina considera que es necesario continuar impulsando la emergencia del tema de las etnias en el debate público y político, lo que representa una oportunidad para promover la diversidad cultural y ligar los procesos democráticos a las demandas del multiculturalismo en clave interseccional.

En ese marco, el Movimiento Social Afrodescendiente de la región entiende la participación política en los escenarios electorales como uno de los puntos prioritarios de su agenda. En ensayos recientes hemos sostenido que esta aspiración legítima se sustenta en un principio de apertura democrática e inclusión ciudadana (John Antón, 2020).

La afrodescendencia considera que los modelos de sociedades estructuradas racialmente han sido las bases con que se han construido las democracias regionales, incluso desde el republicanismo, pero que dicho modelo es excluyente de la participación étnica afrodescendiente. (Antón y Valencia, 2022).

Por último, teniendo en cuenta el Manifiesto de la Red de Innovación Política (RINP) el cual afirma que "Gobernar sin incluir a comunidades originarias, afrodescendientes y todos los géneros es reproducir estructuras racistas, misóginas y fóbicas" y, destacando la Declaración del Decenio Internacional para los pueblos afrodescendientes aprobado por las Naciones Unidas, periodo 2015 al 2024, consideramos de gran relevancia y pertinencia elaborar un informe que documente los procesos de participación política y social de los pueblos afrodescendientes de América Latina, mapeando experiencias significativas de innovación que visibilicen las actorías, narrativas y prácticas que configuran las distintas manifestaciones del movimiento social afrodescendiente de la región.

Por medio de este informe, se harán recomendaciones que favorezcan los procesos de colaboración, articulación y acciones de incidencia de la RINP en la región.

EN CONSECUENCIA, ESTE DOCUMENTO TIENE POR OBJETIVO RETRATAR LAS EXPERIENCIAS DE INNOVACIÓN POLÍTICA EN EL MARCO DEL MOVIMIENTO SOCIAL AFRODESCENDIENTES EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EN PAÍSES DE AMÉRICA LATINA.

Para alcanzar este propósito se han desarrollado algunas estrategias investigativas de carácter cualitativo y de revisión documental, pero sobre todo se han privilegiado dos estrategias:

a. Los webinar

Los cuales están inspirados en diálogo de saberes a partir del enfoque diferencial, étnico y de género. Donde las y los participantes se adentran en conversaciones a partir de sus experiencias cotidianas, sus cosmovisiones, demandas y expectativas.

b. La investigación cualitativa

Sustentada en la revisión de fuentes primarias y secundarias acerca de los procesos de participación social y política afrodescendiente, el análisis crítico de las agendas programáticas, el mapeo de actores afrodescendientes que hacen parte de los procesos organizativos, las acciones colectivas y participación político electoral en los últimos tres años, con experiencias de innovación política.

**"GOBERNAR SIN INCLUIR A COMUNIDADES
ORIGINARIAS, AFRODESCENDIENTES Y TODOS
LOS GENEROS ES REPRODUCIR ESTRUCTURAS
RACISTAS, MISOGINAS Y FOBICA"**



MARCO CONCEPTUAL Y CONTEXTUAL

La democracia liberal, su déficit y el problema racial

Previo al analizar las estrategias de innovación política afrodescendiente en los tiempos actuales, es necesario realizar una ubicación de tipo contextual sobre la democracia liberal y el tipo de diseño que, desde el florecimiento de los estados nacionales, se ha convertido en un espacio de exclusividades liberales y burguesas que no logran incluir a las minorías nacionales y a los grupos racializados.

Además, para comprender el desenvolvimiento de la participación política afrodescendiente en la región, se hace necesario examinar las experiencias, prácticas institucionales y estrategias de inclusión social y política de los mismos en los mecanismos de participación liberales democráticos.

Se plantea, a manera de hipótesis, que la participación política electoral afrodescendiente ha sido un mecanismo importante de presión por un espacio en la democracia y esta, aunque parezca una tarea frustrante por el cúmulo de retrocesos, es importante notar ciertos saldos positivos que ha arrojado la lucha de los afrodescendientes por encontrar un lugar en la sociedad, por conquistar sus derechos ciudadanos y por incidir en una práctica de garantías a los derechos humanos de cualquier persona sin menoscabo de su condición social, étnica, racial, económica, sexual, política, religiosa o de clase.

Aristóteles (2005) distinguía dos tipos de gobierno: los puros y los impuros, dentro de los puros se encuentran la monarquía, la aristocracia y la república, mientras que en el otro grupo se distinguían la tiranía, la oligarquía y la democracia, siendo la república el gobierno ejercido por muchos en provecho del interés de la comunidad y la democracia una variante degenerativa del mismo gobierno donde los muchos ejercían en su propio interés.

Al examinar el bajo grado de participación política de los 133 millones de afrodescendientes en América Latina y el Caribe, caracterizado por factores de negación al reconocimiento de la afrodescendencia como un sujeto colectivo de derecho, más allá de los individuos; parecería que Aristóteles pudiera tener razón sobre las dudas de qué tan incluyente, inclusiva y participativa pudiera ser la democracia liberal en relación con las minorías racializadas como los afrodescendientes.

Este ensayo de innovación política de los afrodescendientes parte de una crítica al modelo de democracia actual, pues se trata de un modelo de gobierno de carácter burgués y liberal que excluye a las minorías, de forma muy concreta a las raciales, étnicas y de género.

Planteamos que el modelo de democracia liberal burgués, especialmente, profundiza la exclusión de sectores ciudadanos subalternizados, discriminados interseccionalmente como las mujeres, y más las mujeres racializadas, pobres y sin suficiente capital social. (De Sousa Santos, 2014)

Alexis de Tocqueville, en su clásico *La Democracia en América* (1957), la define como aquella forma de gobierno donde todos participan en la cosa pública, lo contrario de aristocracia. Quizá la definición más célebre de este científico francés sería que la Democracia expresa "la tiranía de la mayoría".

Pero Bobbio explica que dicho "principio de mayoría" es un principio igualitario en cuanto pretende hacer prevalecer la fuerza del número, sobre la de la individualidad; reposa sobre el argumento de "que hay más cultura y sabiduría en muchos hombres reunidos que en uno solo, en el número más que en la calidad de los legisladores". Es la teoría de la igualdad aplicada a la inteligencia. (Bobbio: 1985: 5)

Para Bobbio, la democracia puede comprenderse más allá que la expresión de una mayoría respecto a las decisiones de la vida en sociedad. Este autor italiano considera que la democracia es un modelo que no puede analizarse en su soledad, pues en la modernidad esta va acompañada de otros procesos civilizatorios como la libertad, la igualdad y los derechos en el estado moderno.

Según Bobbio "¿en qué sentido la democracia puede ser considerada como la consecuencia y el perfeccionamiento del Estado liberal como para justificar el uso de la expresión "liberal-democracia" para designar a cierto número de regímenes actuales?". Al respecto argumenta que:

"No solo el liberalismo es compatible con la democracia, sino que, la democracia puede ser considerada como el desarrollo natural del Estado liberal, a condición de que no se considere la democracia desde el punto de vista de su ideal igualitario sino desde el punto de vista de su fórmula política que, como se ha visto, es la soberanía popular" (Bobbio, 1985: 5-6).

Pero, la evolución de la democracia como concepto amplio de gobierno popular y como práctica de democracia representativa de carácter liberal, no ha sido convergente. El inicio del concepto moderno de democracia se originó en un periodo de tiempo corto, con la Revolución inglesa, la declaración de independencia de los Estados Unidos y la Revolución francesa (Caminal, 2010). En este periodo, que va desde el siglo XVII y principios del siglo XIX, se determina en medio de una sociedad esclavista, donde en América los africanos y sus descendientes no contaban como sujetos de ciudadanía en medio del tejido de la democracia. Producto de esta situación de exclusión de los esclavizados africanos en América, desde finales del siglo XVII hasta 1804 los esclavos haitianos protagonizaron la Revolución de Haití, (James, 2003).

La no inclusión de los esclavos en los modelos de democracia liberal, generó una tensión en las interpretaciones de la democracia como fenómeno de gobierno en medio de las libertades y la igualdad de los ciudadanos. Así se configuraron ideas republicanas y liberales de la democracia. La perspectiva liberal de la democracia consistió en que existía poca participación de los ciudadanos en el proceso político, en el parlamento su poder era reducido para las clases privilegiadas blancas.

A diferencia del modelo republicano donde existía mayor participación de la ciudadanía en el proceso político y con gran poder en el parlamento; en el modelo republicano el Estado pudiera intervenir (incluso en la restricción de ciertas libertades) para garantizar la participación y crear políticas gubernamentales inclusivas orientadas al desarrollo educacional y social de los individuos, mientras que en el modelo liberal el Estado establece políticas gubernamentales en base a la protección de los derechos básicos, sobre todo en el derecho a la propiedad y la división de la sociedad de clases, en el modelo republicano el derecho a la satisfacción de las necesidades básicas, derechos sociales y culturales sin considerar la diferencia de clases y de razas. (Fraginalis, 1984).

El planteamiento de una interpretación republicana de la democracia que sea más inclusiva, incluso por encima de las diferenciaciones burguesas y las limitaciones de género, raza y clase, no deben leerse como el mal logrado modelo de "democracia racial", que se puso en marcha en países como Brasil, donde se planteaba una tesis poco sustentada que el mestizaje, la criollización o la "misceginización", pudieran generar una especie de armonía de razas y lograr superar las taras que el racismo imponía a la participación de los esclavos en la vida democrática liberal.

Hay muchas interpretaciones acerca de la democracia racial que pretenden mostrarla como una especie de escenario de inclusión política y de neutralización de los obstáculos raciales.

En nuestra consideración, no puede existir inclusión política si prevalecen las desigualdades sociales y las negaciones de derechos sociales y económicos.

Si se comprende la democracia como un modelo de gobierno en los Estados occidentales, donde se establecen los vínculos institucionales del Estado con la ciudadanía, es necesario comprender que el modelo de democracia dominante ha sido el liberal, un modelo que se limita a comprender al ciudadano en el cual el Estado se limita a darle los derechos estrictamente liberales, los cuales se reconocen como los derechos civiles y políticos.

En este contexto, el liberalismo dirige o inspira ideológicamente la democracia, el concepto de libertades, ciudadanía y derecho. Pero a mediados del siglo XIX, con los reclamos de los esclavos haitianos, las sublevaciones cimarronas, los levantamientos liberales populares de sectores mestizos, mulatos y de negros libres (liberalismo popular) que reclamaban participación e inclusión en la vida política de las recientes colonias en proceso de liberalización de la metrópolis española, los ideólogos europeos comprenden la necesidad de sostener una visión más republicana y quizá jacobina de la democracia.

Así, a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX la democracia liberal deriva en una postura más comunitarista y se desarrolla un planteamiento republicano o jacobino de la misma. Nace entonces un liberalismo republicanista muy distinto al liberalismo ortodoxo, que limita la ciudadanía a una agencia subjetiva.

Esto genera la necesidad de comprender la democracia desde otra esfera. Y justamente la democracia republicana es la que permite que el ciudadano sea asumido desde una visión distinta a la clásica, esta se pregunta por los derechos colectivos, bien sean culturales, económicos o políticos. Solo desde allí es posible mirar la relación o divergencia entre los conceptos de democracia racial e inclusión social.

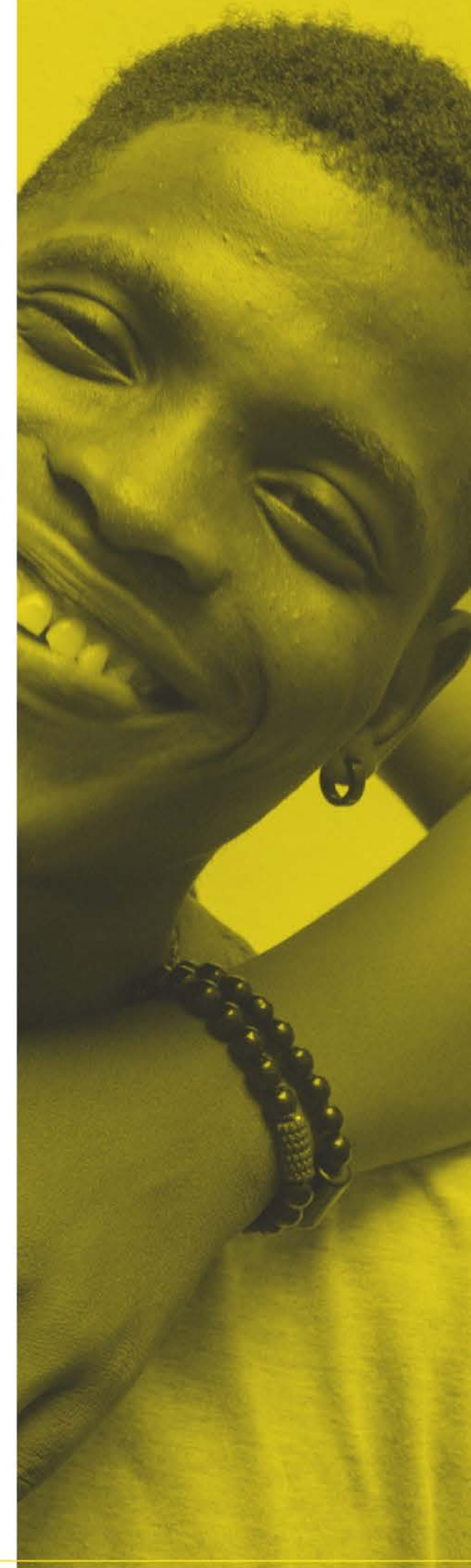
Al hablar de las posturas republicanistas de la democracia liberal a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, nos situamos en el fenómeno de la Revolución haitiana (1791-1804), quizá la primera innovación política de los afrodescendientes en América y el mundo, y la más contundente. (De Pestre, 1981)

2.1. EL PROBLEMA DE LA EXCLUSIÓN POLÍTICA AFRODESCENDIENTE EN LA DEMOCRACIA LIBERAL

En este ensayo se plantea que el modelo de democracia liberal excluye al sujeto y al pueblo afrodescendiente de la participación y la obtención del poder. La democracia liberal subestima la capacidad de agencia de la afrodescendencia y la instrumentaliza como depositario de voto solamente.

Es necesario contextualizar este planteamiento. Ya se ha demostrado que los afrodescendientes, en algunos casos, han sido víctimas de una política sistemática de exclusión, desigualdades y negación de derechos. El fenómeno de la esclavitud, que duró desde el siglo XVI hasta finales del siglo XIX, produjo condiciones estructurales para la negación de ciudadanía a los hijos de la diáspora africana. No fue suficiente, incluso, el proceso de abolición legal de la esclavitud en la segunda mitad del siglo XIX para que el Estado garantizara los derechos ciudadanos a los esclavos libertos. Tampoco las revoluciones independistas fueron oportunas para la inclusión de los ex esclavos.

NO PUEDE EXISTIR INCLUSIÓN POLÍTICA SI PREVALECIERAN LAS DESIGUALDADES SOCIALES Y LAS NEGACIONES DE DERECHOS SOCIALES Y ECONÓMICOS.



En muchos países, como Ecuador —por ejemplo— la condición de exclusión racial, social, política, cultural y económica en los afroecuatorianos perduró incluso más allá de la Revolución liberal de 1895. Abolida la esclavitud, las burguesías del Estado colonial se las ingeniaron para mantener intactas las condiciones de sometimiento y negación de derechos a los afrodescendientes. Para el caso ecuatoriano, esto se reflejó en la prolongación del concertaje. Fue el segundo fenómeno de exclusión que duró hasta la Revolución liberal.

Luego aparece la figura del huasipungo, que se extendió hasta la Reforma agraria de 1964. Ya en los albores de la modernidad y del desarrollo económico del país a causa de boom petrolero, el sistema de exclusión a los afroecuatorianos perduró con la servidumbre.

Este fenómeno se afianzó a partir de los años 70 cuando cientos de campesinos afroecuatorianos, despojados de sus tierras o sin tierras se vieron obligados a emigrar a las ciudades emergentes las cuales se industrializaron y urbanizaron a causa de la inversión generada por la renta petrolera. Así, por ejemplo, en ciudades como Guayaquil y Quito centenares de familias afroecuatorianas se asientan en las periferias o sectores suburbanos alejados, excluidos y discriminados de cualquier oportunidad de desarrollo social. Este es un fenómeno evidente hasta hoy, (Antón, Ramos y Alvarado, 2022).

Así, el proceso de exclusión afroecuatoriana tiene un período de larga duración, viene desde la esclavitud, pasa por el concertaje, el huasipungo y finalmente la servidumbre. Este proceso se comprende desde un contexto global de desconexión histórica, económica y social. Es decir, la exclusión trae consigo un correlato de desconexión estructural que explica de por sí por qué los afroecuatorianos navegan en un ciclo de pobreza y de desigualdad, muy difícil de exterminar. Si bien, las experiencias de cada país no son las mismas, se pudiera observar, quizá, un patrón de replicabilidad en otras instancias.

La desconexión histórica en los afrodescendientes se comprende como resultado del contexto general de la exclusión política. La esclavitud desconectó a los africanos y sus descendientes de los hechos sociales y de las manifestaciones hegemónicas de la cultura nacional. Por ser excluidos, además de ser racializados, las élites herederas del poder colonial impulsaron una campaña de invisibilidad y desconexión en los episodios de la historia.

El Estado colonial borró la huella afrodescendiente en la construcción de la nación y de la identidad nacional. En la historia oficial el aporte de los héroes afrodescendientes no se recogió por lo cual las generaciones actuales de ecuatorianos ven con desconfianza cuando se les trata de ilustrar que, en efecto, los afrodescendientes también edificaron el proyecto de independencia, participaron en las gestas libertadoras, no solo fueron carne de cañón, sino que fueron capaces de pensar un proyecto de nación, un proyecto de estado, un proyecto de sociedad y un proyecto del estado nacional. Al menos la obra de Alfonso Múnera (2008) trata de agotar con suficiencia este argumento para el caso colombiano.

La desconexión histórica desencadena otras formas de desconexiones: la social, la económica, la política y la cultural. En el campo social los afrodescendientes excluidos fueron desconectados de las oportunidades sociales. Por ejemplo, el solo hecho de no saber leer y escribir y de no tener patrimonio impedía a los afroecuatorianos ser ciudadanos, como lo rezaba la Constitución de Riobamba de 1830, la cual fundó la República independiente del Ecuador. No ser sujeto de ciudadanía les cerró la puerta a los beneficios sociales a los esclavos manumitidos. Al desconectar socialmente a los afrodescendientes de manera automática se les desconectó del escenario político y del escenario económico. Al negársele los derechos ciudadanos se le negó toda posibilidad de derechos políticos.

Sería impensable imaginar un diputado o gobernante afrodescendiente en la sociedad poscolonial de mediados de siglo XIX y comienzos de siglo XX. Aunque la experiencia de Juan José Nieto (1805–1866), quizá el primer presidente negro de Colombia, pueda ser la excepción¹. Pero hoy en día, la evidencia de desconexión más palpable en los afrodescendientes sería la desconexión económica (CEPAL, 2021). Solo basta repasar los indicadores sociales actuales para comprender cómo los descendientes de esclavos africanos no gozan de los derechos y oportunidades económicas más elementales. Los datos socioeconómicos de la afrodescendencia que presenta la CEPAL en el 2020 así lo pueden determinar.

2.2. LA RUPTURA CON LA EXCLUSIÓN Y LA CONQUISTA DEL ESPACIO POLÍTICO

Hemos explicado el contexto general de la exclusión política y de su correlato de desconexión social, económica y política de la afrodescendencia con la nación dominante mestiza. Este hecho, al mismo tiempo que ahonda la pobreza estructural en los afrodescendientes, les ha permitido comprender su real situación y empujarlos hacia demandas al establecimiento por garantías reales de derechos ciudadanos.

Sin desear hacer un análisis de la complejidad que ha significado la lucha histórica afrodescendiente por derrotar la exclusión y exigir a la sociedad la inclusión política, o mejor un trato igualitario en materia de derechos ciudadanos, es importante resaltar algunos hitos que han conllevado a presionar al establecimiento por experiencias y prácticas institucionales y estrategias de inclusión social y política de la afrodescendencia.

¹ Juan José Nieto Gil. Político, escritor, militar y estadista colombiano, que se desempeñó como presidente en rebelión de la Confederación Granadina en 1861. Fue el primer y, hasta la fecha, único presidente afrodescendiente de Colombia.

Tal como se ha explicado en investigaciones anteriores (Antón, 2009), el proceso de lucha ciudadana de afrodescendencia es de larga duración y debe comprenderse en medio de períodos históricos:

a. La lucha ancestral por la vida y la libertad: Este periodo va desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XIX, cuando los ancestros resistieron a la esclavitud y buscaron su libertad por varios caminos (palenques, reinos autónomos, cimarronismo).

b. La lucha revolucionaria en contra de la exclusión y la negación como ecuatorianos: Este período va desde 1850, cuando se declara la abolición de la esclavitud, hasta mediados del siglo XX cuando suceden procesos reformativos agrarios que termina con la última forma de explotación colonial campesina.

c. La lucha contemporánea contra el racismo y por los derechos culturales. Este período arranca desde la segunda mitad del siglo XX, estuvo marcado por grandes movilizaciones de la diáspora africana en el mundo. La lucha por los derechos civiles en Estados Unidos, el Movimiento de la Negritud y el Panafricanismo en Europa y el proceso de descolonización africana lograron que los afrodescendientes de todo el mundo desarrollaran un discurso global en contra de la discriminación racial y el colonialismo. (Lao Montes, 2021).

Como se explicará más adelante, entre 1900 y 1950, en el contexto global del Caribe se desarrollan procesos de conciencia de la negritud y la reivindicación del sujeto negro o afrodescendiente como contestación al colonialismo. Desde finales de los años 50 y durante los años 70 en países como Colombia, Venezuela, Panamá, Brasil, Perú y Ecuador comienza a madurar una capacidad política y organizativa de los afrodescendientes en reclamo a la inclusión ciudadana, incluso desde el campo político.

La sociedad civil afrodescendiente se moviliza tomando como discurso la identidad cultural, la concientización ideológica y erradicación del racismo. Por ejemplo, en medio de este contexto en Ecuador, desde el retorno a la democracia en 1979, pero más concretamente durante los años 90 del siglo XX, el Estado comienza a responder a las demandas de inclusión ciudadana de los afroecuatorianos con políticas públicas de inclusión e instituciones para su implementación, pero, sobre todo, una incursión en el ámbito de lo político electoral.

Todo este contexto es necesario para comprender el hecho histórico de las prácticas de innovación política afrodescendiente.



**No puede existir inclusión política
si prevalecen las desigualdades
sociales y las negaciones de
derechos sociales y económicos.**



**PRÁCTICAS HISTÓRICAS DE
INNOVACIÓN POLÍTICA DE LA
AFRODESCENDENCIA EN LAS
AMÉRICAS Y EL CARIBE**

Podría resultar muy exótico hacer esta extensa reseña de hechos políticos afrodescendientes a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX como actos de innovación política. Pero esto cobrará sentido si comprendemos la innovación política como un acto de renovación de las prácticas mismas, como una expresión de democratización inclusiva, como una forma de evolucionar la participación más allá de los cánones establecidos en el modelo de democracia liberal burguesa.

El hecho de que, desde la abolición de la esclavitud, los afrodescendientes han sido excluidos de la participación política, como ejercicio para la toma del poder, convierte cualquier propuesta de inclusión en una demostración de innovación política para transformar la democracia.

En este contexto, luego de la abolición de la esclavitud en el Caribe, sucedieron múltiples acciones políticas, ideológicas y sociales que se pueden resumir en gran movimiento panafricanista de descolonización y de reivindicación de la negritud como expresión positiva de la identidad, la unidad y los derechos de los descendientes de esclavizados en la democracia liberal.

A continuación, se plantean algunos hitos históricos de prácticas políticas afrodescendientes en América Latina en clave históricas, considerados aquí como demostración de innovaciones políticas para el momento coyuntural.

3.1. LA REVOLUCIÓN HAITIANA, LA PRIMERA INNOVACIÓN POLÍTICA AFRODESCENDIENTE EN AMÉRICA LATINA

¿Qué significa aquello de que Haití constituyera la primera innovación política afrodescendiente en América Latina y el Caribe?

Para entender este planteamiento es necesario leer la obra de Cyril Lionel Robert James (Trinidad, 1901–1989) publicada en 1938, Los jacobinos negros. Toussaint L'Ouverture y la Revolución de Santo Domingo.

James revisa desde la perspectiva marxista la Revolución haitiana del período 1791–1804 donde introduce la cuestión de la raza, la clase social y la independencia de la Isla de Santo Domingo como detonantes revolucionarios.

La cuestión es simple, los esclavos haitianos no concebían que dándose la revolución francesa continuara la esclavitud en las Antillas. Pero la Revolución haitiana trasciende y precede a la Revolución francesa, pues esta arrancó mucho antes, en el Pacto de Bois Caimán (1757), donde cimarrones, brujas y hechiceros esclavizados habían jurados a los Loas derramar sangre por la dignidad de ser seres humanos. Al respecto Jimmy Viera escribe:

"El 14 de octubre de 1757, Bouckman tomó el juramento de todos sus hombres en Bois Caimán, en un pacto sagrado de sangre, mediante el cual, los africanos de las diferentes etnias en Haití, se aliaban con el propósito de luchar para liberar a todos los esclavizados y expulsar a los franceses de la isla. El movimiento congregó a los practicantes del vudú y ratificaron el juramento con el sacrificio de un cerdo (los africanos sacrificaban animales, no a humanos como los griegos, romanos, celtas y escandinavos).

El movimiento reunió a los sacerdotes y practicantes de otras expresiones religiosas como la Religión Yoruba, el Palo Mayimbe, a los criollos y a todo afrodescendiente haitiano comprometido con esa lucha libertaria. El Vudú era el arma ideológica adecuada y convocante esgrimida por los africanos de nación y sus descendientes nacidos en la isla, para combatir el colonialismo galo. Mientras Montesquieu y Robespierre enarbolaban en París el pensamiento racionalista contra el poder absoluto del rey Luis XVI, Haití recurría al paradigma de lucha del rey Benkos Biohó en Cartagena de Indias y a la religión sincrética del Vudú para promover una sociedad libre en el Caribe y en América". (Viera, 2013, 1).

El movimiento reunió a los sacerdotes y practicantes de otras expresiones religiosas como la Religión Yoruba, el Palo Mayimbe, a los criollos y a todo afrodescendiente haitiano comprometido con esa lucha libertaria. El Vudú era el arma ideológica adecuada y convocante esgrimida por los africanos de nación y sus descendientes nacidos en la isla, para combatir el colonialismo galo. Mientras Montesquieu y Robespierre enarbolaban en París el pensamiento racionalista contra el poder absoluto del rey Luis XVI, Haití recurría al paradigma de lucha del rey Benkos Biohó en Cartagena de Indias y a la religión sincrética del Vudú para promover una sociedad libre en el Caribe y en América". (Viera, 2013, 1)



James destaca el papel de la Revolución haitiana y su impacto para la democracia en Occidente y cómo esta fue apagada por los poderes hegemónicos de los imperios liberales de Estados Unidos y Europa.

Subraya que la Revolución haitiana no se podría entender sin la estela de las revoluciones que atravesaron el Océano Atlántico en las últimas décadas del siglo XVIII.

Sin embargo, para Omar Acha (2010), el suceso de Haití ha sido invisibilizado cuando pudiera denominarse como una de las más grandes y apoteósica práctica de innovación política afrodescendiente en las Américas. Al respecto, Acha cita al historiador haitiano Michel-Rolph Trouillot (1995) sobre la invisibilidad de la Revolución haitiana para las concepciones eurocéntricas y racistas:

"Trouillot (1995) muestra la continuidad de las evaluaciones político-conceptuales que hermanan las ideas coloniales sobre los negros esclavizados y ciertas interpretaciones historiográficas. Mientras en Europa y en la propia sociedad colonialista los esclavizados eran considerados infrahumanos, y, por lo tanto, incapaces de oponer una nueva manera de vivir colectivamente a la impuesta por los europeos, toda acción revolucionaria era inconcebible. La revolución era ininteligible para quienes negaban condición humana a los esclavizados. ¿Cómo podrían edificar una sociedad humana nueva, es decir, una sociedad revolucionaria, quienes carecen de la razón política? Pero esto no se limita a las expresiones de la misma época. También se reiteran en algunas ideas sobre el proceso histórico haitiano que subrayan la dimensión del furor y la venganza de los esclavos contra los blancos. Es en este panorama político-cultural donde aportó una novedad fundamental la obra de C. L. R. James". (Acha, 2010: 2)

3.2 EL PARTIDO INDEPENDIENTE DE COLOR Y LA MATANZA DE SUS LÍDERES

Para José Figueroa (2021) la experiencia del Partido Independiente de Color en Cuba configura una especie de "liberalismo radical" donde los descendientes de esclavos, ya libertos a comienzo del siglo XX, abrazan la necesidad de que el liberalismo burgués sea transformado para la inclusión de las ciudadanías racializadas. Figueroa analiza en retrospectiva los acontecimientos desarrollados con la denominación de "el liberalismo radical".

El Partido Independiente de Color fue fundado en La Habana, por Evaristo Estenoz, el 7 de agosto de 1908, con la proclama de José Martí de "una república con todos para el bien de todos". Se inscribieron formalmente ante la junta Nacional Electoral, se propusieron participar en las elecciones, fundaron un periódico ("Previsión").

La agenda política del partido abarcaba temas transformacionales de la naciente república cubana, incluyendo la repatriación de todos los cubanos fuera del país, la revisión de expedientes de propiedad y nacionalización de activos norteamericanos en la Isla, la regulación de tierras para quienes no la poseyeran, la enseñanza obligatoria y gratuita, además de la abolición de la pena de muerte, pues la "raza negra" era considerada con las más altas probabilidades de ser sentenciados. Pero estas propuestas se generaron conflictos y un levantamiento armando del partido en 1912, lo cual el gobierno interpretó como una insurrección y como consecuencia la gran masacre de todos sus miembros y su total desaparición.

3.3 LA GUERRA LIBERAL DE LOS AFROESMERALDEÑOS A COMIENZOS DEL SIGLO XX

El escritor ecuatoriano Juan Montaña Escobar (2010-2014) es uno de los más interesados en desentrañar la realidad alrededor de la guerra de guerrillas liberales ocurrida en Esmeraldas, entre 1913 y 1916, conocida como la guerra de Carlos Concha.

Concha fue un latifundista blanco, fiel seguidor a las ideas liberales de Eloy Alfaro y Luis Vargas Torres, quien ante los asesinatos de estos caudillos liberales y revolucionarios decide, junto con sus ex esclavos, alzarse en armas contra el régimen conservador de Quito. Para Montaña lo clave es desenmascarar los hechos comenzando por cambiar el nombre de "la Guerra de Carlos Concha" por el carácter protagónico que tuvieron los afroesmeraldeños dentro de este proceso.

Por su parte José Figueroa considera que la guerra afro esmeraldeña constituye un evento muy

importante dentro del republicanismo negro latinoamericano y, actualmente, es un hecho profundamente desconocido en el país, pese a ser un evento fundamental y conectado con el liberalismo radical de Eloy Alfaro.

Figuroa destaca cómo los sectores populares se movilizaron en la Revolución liberal, especialmente los afroesmeraldeños, bajo la promesa de la libertad y la ciudadanización, pero cuando triunfa la Revolución liberal, Eloy Alfaro y sus líderes políticos se olvidan de las promesas de redención a los afroesmeraldeños, los cuales tiempo después se rearmen para exigir lo que se les había prometido.

De acuerdo con Figuroa, luego de la independencia cubana de España, la guerra de Esmeraldas y el partido independiente de Color tienen nexos muy fuertes en lo que él denomina "la tradición liberal radical negra", una propuesta de los sectores afrodescendientes excluidos en la construcción de los estados nacionales. A nuestro entender una forma de innovación política necesaria que los recién libertos afrodescendientes pusieron en práctica para contribuir a los recién fundados estados nacionales.

3.4 LA PRENSA NEGRA BRASILEÑA A FINALES DEL SIGLO XIX Y COMIENZOS DEL XX

El nacimiento de los estados nacionales, la abolición de la esclavitud y el afianzamiento del modelo de democracia liberal a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX despertaron inquietud en los afrodescendientes, quienes veían una oportunidad de reivindicación de los derechos. Podríamos determinar que la cantidad de sucesos de demanda y de acciones concretas para la inclusión en la vida pública, además de los sucesos de Esmeraldas y de Cuba, en Brasil se dieron propuestas que calificamos como "prácticas de innovación política", tales como los periódicos políticos que los ex esclavos desarrollaron durante siglo XIX y comienzos del XX.

Un texto de Velasco Molina, (2009) expone cómo en Brasil a finales del siglo XIX, con la abolición de la esclavitud, ante el afianzamiento del racismo y la exclusión, los africanos y afrobrasileños libres lograron desarrollar estrategias contra la segregación de los negros e incluso de las diferencias existentes dentro de la comunidad negra. Es así como se fundan organizaciones como la "prensa negra" y "Frente Negra Brasileña" que enfrentaron la discriminación y exhibieron el racismo fuertemente arraigado dentro de la sociedad brasileña".

Ante la exclusión de la presencia afrodescendiente en la vida nacional por parte de la prensa blanca, se fundaron varios periódicos negros que perduraron en el tiempo.

Como respuesta a esta situación, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX se fundaron varios periódicos. Para 1889 se funda en Sao Paulo A Pátria [1889] y el gaucho O Ejemplo [1892], que incorporaron en sus páginas la denuncia contra las humillaciones sufridas por negros y mulatos. Otros periódicos fueron Novo Horizonte; Princesa do Norte; O Getulino, en Campinas; O Patrocínio; O Paulistano; Brinco de Princesa; 28 de setembro, todos editados en São Paulo. En Río Grande do Sul surgió A Vanguarda y A Cruzada.

De acuerdo con Velazco (2009:3):

"En São Paulo floreció el mayor número de publicaciones. La razón fue que, dado el impulso económico originado por la producción cafetalera con su consecuente industrialización y la preferencia por el inmigrante europeo, hizo que la situación de exclusión y racismo en contra del negro se presentara ahí de forma más evidente. Así, la propia dinámica social generó dentro de la comunidad negra la necesidad de hacerse de espacios de información y de agrupación". Así, "el primer periódico en utilizar la idea de "clase de color" fue el periódico O Baluarte, editado por el Centro Literario de los Hombres de Color, en Campinas. El término definió tanto al público al que iba dirigido como hacer referencia a quienes lo producían. Es interesante notar que no se utilizó la palabra negro. La razón es que durante esa época tal adjetivo tuvo connotaciones ofensivas, haciendo políticamente incorrecto su uso".

Velazco cita a Miriam Ferrara, quien organiza la prensa negra durante el siglo XX en un proceso de tres etapas:

"1. 1915 a 1923. La línea editorial tuvo como principal objetivo informar sobre eventos sociales, literatura y todo aquello que fuera de interés para la comunidad afrobrasileña. Aunque también se han podido localizar periódicos que consignaron entre sus páginas denuncias contra el racismo, lo que en sí mismo representó ya un avance en la politización de la comunidad negra, lo que preparó el escenario para una mayor y más clara movilización en los siguientes años.

2. 1924 a 1937. Se inició con la fundación del ya mencionado periódico Clarim de Alvorada, que tuvo en su fundamento llevar el discurso contra el racismo. Esta fase culminó en 1937 con el establecimiento de la dictadura de Vargas, conocido como Estado Novo, durante el cual fue coartada toda libertad de expresión y asociación. Durante este periodo trascendió la idea de informar, pero también denunciar el

racismo. La meta fue unir a la comunidad negra, fortalecerla, demandar el cumplimiento de sus derechos y exigir su participación dentro del conjunto de la sociedad brasileña.

Las asociaciones fundadas en ese momento crearon sus propios periódicos, en donde recogieron y publicaron los debates realizados al interior de ellas. La máxima expresión fue la publicación de *A Voz da Raça*, medio informativo de la organización Frente Negra Brasileña. Esto "aconteció en una época de aguzado prejuicio respecto del color y de la lucha de clases, hechos que llevaron a los negros a transformar el contenido de sus periódicos que pasaron a manifestarse priorizando sobre el primer problema".

3. El último periodo inició en 1945, con el proceso de redemocratización y la fundación del periódico *Alvorada*, culminando en 1963. Los años abarcados por esta tercera fase estuvieron marcados por muy diversas movilizaciones políticas, alianzas con partidos políticos, amén de la búsqueda por colocar candidatos a puestos de elección popular.

Siguiendo con Velazco, la cantidad de periódicos "negros" permitió un diálogo más abierto entre las diferentes organizaciones y el público al cual estaban dirigidos. Generó una mayor participación y colocó en el centro de la discusión los problemas que aquejaban al negro, así como sus necesidades. Esto proporcionó una mayor fuerza al interior de la comunidad negra. Según el autor:

"El impacto de esta prensa fue tan importante que incluso permitió tender un diálogo en el nivel internacional con otras organizaciones, especialmente de Estados Unidos y de algunos países del Caribe. Las ideas que circularon fueron sobre identidades raciales, proyectos y estrategias de acción. Con esta dinámica comenzó un interesante diálogo entre José Correia Leite y el jamaicano Marcus Garvey sobre las ideas del panafricanismo.

3.5 EL PODER NEGRO EN EL CARIBE

Luego de la Revolución haitiana, en los procesos de independencia y de estructuración de los nacientes estados nacionales, el papel de la raza jugó como base central de la identidad ciudadana y la práctica política.

De acuerdo con José Félix Valdés, este factor debe ser interpretado con profundas implicaciones políticas, culturales, cognoscitivas, epistémicas en lo que más tarde configuraría la identidad política del Caribe: "es decir, hasta aquellas concepciones, presupuestos, conceptos, puntos de partida, herramientas nuevas para acercarnos y conocer mejor la realidad nueva creada, como han sido los conceptos mulates, transculturación, negritud, etc." (Valdés, 2021).

Para entender el tema de la raza en la identidad y práctica política del Caribe, es necesario tener en cuenta los apuntes de Franz Fanon respecto a la raza y la ciudadanía negada del negro. Para Fanon la sociedad caribeña desprecia la condición humana del negro y lo inferioriza hasta el punto de negarle su ciudadanía en la sociedad colonial. La negación del no ser del hombre negro degenera en la enajenación por el color, es decir, un efecto negativo que afianza la diferenciación enfermiza entre blancos y negros, lo que trae un comportamiento político consecuente de exclusión del sujeto racializado. (Fanon, 1972).

De acuerdo con José Félix Valdés, "con Fanon el tema del color de la piel, de la raza, del negro llegó al máximo de radicalidad política":

Él se vinculó directamente a la acción cotidiana con sus actos contestatarios, también con un fusil en ristre, mientras llevaba sus libros consigo para consolidar su perspectiva disidente de la lógica y la perspectiva occidental, para enfrentar la gangrena del colonialismo, la enajenación por el color, el fracaso del modelo de hombres y mujeres que intentó crear Occidente, al mismo tiempo que saludaba a ese hombre y mujer nuevos que surgía de la lucha, de las fuerzas ígneas de las revoluciones, a los cuales el acto los emancipaba, les liberaba de los miedos y les devolvía su condición humana. A su vez quiso advertir de los peligros del colonialismo interno, del intelectual colonizado, de la política gastada por occidente, con políticos tradicionales acostumbrados a un juego de partidos a la antigua. La descolonización sería otra cosa.

Siguiendo con Valdez, la advertencia de Fanon respecto a la necesidad de estar prevenido ante actores negros enajenados y que fueron convertidos en intelectuales enajenados, conllevó a que en el Caribe se instituyera un fenómeno, que para nosotros es un acto genuino de innovación política afrodescendiente: la corriente política, ideológica e intelectual del llamado "Poder Negro o Black Power y su teorización por intelectuales críticos de las islas, plasmados en obras, discursos, enfrentamientos a la lógica impuesta por el poder hegemónico occidental." (Valdés).

Para la nueva generación de intelectuales negros caribeños, la toma del poder político para gobernar desde una perspectiva descolonizada se convierte en algo central. Nacen así tesis de innovación políticas revolucionarias, capaz de enfrentar el problema de la independencia, del colonialismo, de la colonialidad.

La propuesta sería que para enfrenar todo esto sería necesario tomarse el poder político mismo. Se desarrolla así una intelectualidad crítica vinculada con el cambio y la innovación política: Aimé Césaire y Fanon en Martinica, Walter Rodney, C.L.R. James en Jamaica, "hasta Lloyd Best, Kari Polanyi Levitt, Sylvia Wynter, Norman Girvan y tantos y tantas que desde la década del sesenta comenzaran a destejer desde el espacio insular toda la madeja de enredos y ocultamientos. Y ellos, todos, eran a su vez activistas, políticos, teóricos, abogados, científicos, pensadores".

Siguiendo con Valdés, "el Poder Negro (Black Power, en inglés), se desarrolló en las islas anglófonas

como hecho tangible desde finales de la década del sesenta y hasta los ochenta, y tuvo una amplia repercusión en la región, así como una estrecha relación con los sucesos de su tipo en Norteamérica.

3.6 AMY GARVEY Y MARCUS GARVEY, LA TRADICIÓN RADICAL NEGRA DEL CARIBE Y EL PANAFRICANISMO REDENTORISTA

Como se ha sostenido en varios ensayos, quizá la pareja Amy Garvey (1895–1973) y Marcus Garvey (1887–1940) serían los innovadores políticos más grandes de la afrodescendencia en el siglo XX.

La acción de estos personajes debe ser revisada como precursores de la necesidad de transformar el sistema político para, más que inclusión, los negros pudieran tejer su propio destino. El garveyismo debe entenderse como un "movimiento político emancipador de gran fuerza en Norteamérica y la totalidad de las islas del Caribe.

Este movimiento contó con una inusitada cifra de simpatizantes a pesar de las críticas sopesadas dadas por otros intelectuales y activistas norteamericanos en torno al problema del negro, el racismo y la doble conciencia" (Valdés).

Garvey y su visión panafricana fue continental y transcontinental, según Valdés "La acción de Garvey y del garveyismo en los Estados Unidos —espacio donde por antonomasia se desarrolló y dio a conocer— se vincula a Booker T. Washington, quien había dado a conocer su "compromiso de Atlanta" en 1895 y a W. E. B. Du Bois, con las acciones del "Movimiento del Niágara" en 1905 y la fundación de la Asociación Nacional para el Progreso de las Personas de Color en 1909 (NAACP, por sus siglas en inglés). Todo ello surgía como expresión de la crítica situación de "los hijos de la noche" en el país del norte, excluidos por un "vasto velo" y la "doble conciencia" que les hostilizaba, como afirmara Du Bois, lo cual se repite, se da en las islas del Caribe."

Para Valdés:

"En el convulso clima de la segunda década del siglo XX, lleno de denuncias e ideas que conducen a la crítica coherente sobre la realidad oculta del negro, llega Marcus Garvey a Nueva York cargado de la experiencia de los emigrados jamaicanos pobres exiliados en Centro América para trabajar en las extensiones de la United Fruit Company, fenómeno que se repetía de igual modo en las islas de Cuba, República Dominicana y Puerto Rico en cierta medida, con el auge extensivo de la producción de azúcar de caña, el desarrollo del monocultivo en estos espacios, el latifundio y los monopolios yanquis que dominaban la economía de las Antillas. El estado de abandono de las islas anglófonas generaba el fenómeno de la dispersión, el éxodo, la migración y la explotación de braceros que se movían entre una isla y las otras más prometedoras de empleo. Como consecuencia de todo ello a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX se acentuaba la "degradación del negro en todas partes", la discriminación; se acentuaba el racismo antinegro. Nada era peor que ser negro y haitiano o jamaicano en la Cuba de los años 20–30. Y peor cuando el gobierno de Haití los abandonaba a su suerte a diferencia de Jamaica que mínimamente accedió a su repatriación".

Todo esto conllevó a que Garvey impulsara la emancipación propia de los negros sin la ayuda de los blancos. Su idea de la "Vuelta a África" y la recién creada en Jamaica (1914), Asociación Universal para el Adelanto del Negro (UNIA, por sus siglas en inglés), "le ubican en una ciudad epicentro del espíritu de inconformidad por motivos de diferenciación irreconciliable, con expresiones tan crueles como las sufridas en las islas caribeñas tal vez. La UNIA reunía a partidarios de la liberación, la igualdad, el desarrollo, el orgullo negro, y se agrupaba en divisiones millonarias de simpatizantes, tanto en el Caribe, como en Estados Unidos y África".

Es así como el 31 de agosto de 1920, en la ciudad de Nueva York, Amy Garvey y Marcus Garvey realizaron la gran convención de la UNIA y proclamaron la Declaración de los Pueblos Negros del Mundo (publicada en el Negro Word, Vol. XX, N° 25, 31 de julio de 1926), y donde se plantearon una serie de derechos políticos, económicos, sociales y culturales, muy necesarios para la redención de los hombres y mujeres negros oprimidos.

3.7 DIEGO LUIS CORDOBA PINO, EL PRIMER SENADOR NEGRO EN COLOMBIA

La raza, como un factor determinante para la participación política, ha sido un eje movilizador para propuestas innovativas por parte de la afrodescendencia. En esta oportunidad vale subrayar la propuesta de creación del Departamento del Chocó por parte de líderes y lideresas políticas negros de la antigua intendencia del Chocó y su reclamo por la participación en la arena política en un ambiente marcado por la mulatocracia. Cuando se crea el Departamento del Chocó, mediante Ley 13 del 3 de noviembre de 1947, ya se había afianzado una idea de que el poder político chocoano estuviera en manos de los mismos negros y negras. Es así como ya se había fundamentado una dirigencia negra liberal dispuesta, hasta hoy, a dirigir el gobierno local.

De acuerdo con Sergio Mosquera (2021) para 1947 el liberalismo ya poseía dos tendencias. La oficialista o de derecha liberal y la democrática, liderada por Diego Luis Córdoba.

La primera presentaría una lista integrada por los doctores Dionisio Echeverry Ferrer (Quibdó 1901–Medellín 1981) con suplencia de Ricardo Rodríguez Astie (Quibdó 1920–Cali ?); a este mismo sector pertenecían los doctores Sergio Abadía Arango (Istmina 1895–Bogotá 1973) y Adán Arriaga Andrade (Quibdó 1907–Bogotá 1994), la presidencia del Directorio Liberal Departamental la ocupaba el doctor Ramón Lozano Garcés (Quibdó 1913–Bogotá 1983).

Pero habría que anotar que, en el Municipio de Condoto, existía una fuerte tendencia conservadora liderada por Leopolino Machado, Inés Abadía e Isaac Sánchez Palau.

De todos estos personajes, quizá el más notorio sería Diego Luis Córdoba Pino², quien nació en Neguá, (Chocó), el 21 de junio de 1907, y murió en Ciudad de México, el 1º de mayo de 1964. Córdoba se hizo abogado de la Universidad Nacional de Bogotá, recibiendo el título de doctor en Derecho y Ciencias Políticas, el 30 de noviembre de 1932, y especializándose en Ciencias Económicas.

Tuvo el honor de ser el primer abogado chocoano. Pero, además, Córdoba abrazó las ideas socialistas, pero al no existir un Partido Socialista, se vinculó al Partido Liberal, donde en poco tiempo comenzó a destacarse como líder, orador y defensor de los derechos de los sectores populares y marginados, en especial de las comunidades negras, las clases obreras y ríos campesinos. (J. Mosquera, 2015)

En 1931 fue elegido diputado suplente del doctor Carlos Lleras Restrepo en la Asamblea de Cundinamarca.

Entre 1933 y 1947 fue representante a la Cámara, primero por Antioquia, y luego por el Choco. Fue Senador por el Chocó desde la fundación del departamento hasta su muerte.

De acuerdo con el sitio web Historiapersonajesafro:

“Durante toda su vida actuó con grandeza y honradez y concebía la política como el servicio y entrega en beneficio de la comunidad. Actuando como representante político del Chocó se convirtió en el más digno vocero y representante de las Comunidades Negras Afrocolombianas, y colocó la identidad negra, su raza africana, como emblema y fuerza en todas sus luchas. Una de sus grandes preocupaciones fue la conquista del respeto, la independencia y la igualdad política de la persona negra dentro del Chocó y en el país. No aceptaba que el Chocó fuese considerado territorio intencional y tratado con desprecio por el Gobierno y la comunidad blanca. Concibió un proyecto de vida con dignidad para el Pueblo Negro, proclamó sus derechos humanos contra el racismo haciendo temblar con su voz y su verdad al Capitolio Nacional.³

3.8 JAIME HURTADO GONZÁLEZ Y LA INCLUSIÓN DEL PUEBLO AFROECUATORIANO EN LA POLÍTICA

Como ningún otro, Jaime Ricaurte Hurtado González ha sido el político afrodescendiente quizá más destacado de la historia ecuatoriana. Nació el 7 de febrero de 1937 en parroquia abandonada de Malimpia del cantón Quinindé de la Provincia de Esmeraldas.

Pese a que sus padres fueron analfabetos, lograron hacer de Jaime Hurtado uno de los primeros abogados en la historia de los afroecuatorianos.

Siendo el menor de siete hermanos, a los 10 años logró aprender a leer y escribir en la Escuela “21 de septiembre” en la ciudad de Esmeraldas. Luego terminó sus estudios secundarios en Guayaquil, donde se destacó como un gran deportista que logró muchas medallas en disciplinas como básquetbol, atletismo.

Sus estudios superiores los realizó en la Universidad Santiago de Guayaquil. Allí se inició en la política. Fue presidente de la Asociación Escuela de Derecho, y candidato a la Presidencia de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, FEUE.

Con esta experiencia descubrió sus dotes de escritor, poeta y orador. En 1966 ingresa al Partido Comunista Marxista–Leninista del Ecuador PCMLE. Luego obtuvo un puesto en la dirección del Partido del Proletariado, llegando al Comité Central y al Buró Político.

² <http://historiapersonajesafro.blogspot.com/2010/08/diego-luis-cordoba-cordoba-1907-1964.html>

³ <http://historiapersonajesafro.blogspot.com/2010/08/diego-luis-cordoba-cordoba-1907-1964.html>

Con la coyuntura de la dictadura del triunvirato militar de finales de los 70, Jaime hace planteamientos ideológicos y estratégicos sobre los problemas sociales del pueblo ecuatoriano. Se propone entonces la constitución del Movimiento Popular Democrático (MPD) el cual es fundado el 17 de marzo de 1978. En 1979 es electo diputado nacional. Se trata de hecho histórico: por primera vez llega al Congreso un afroecuatoriano.

Además, la fuerza, inteligencia y capacidad de liderazgo de Hurtado permiten que en 1984 sea el primer afroecuatoriano candidato a la Presidencia de la República, obteniendo un cuarto lugar en dichas elecciones.

Desde 1990 a 1994 fue director nacional del MPD. En 1998 volvió como Diputado Nacional al Congreso, su actividad parlamentaria se caracterizó por sus denuncias de actos de corrupción y la defensa de los intereses de los sectores más necesitados.

Hurtado fue un hombre de izquierda caracterizado por su línea dura. Jamás vaciló contra el poder de las clases dominantes e incluso se enfrentó a los intentos divisionistas de su partido, desenmascarando a los tráfugas de la izquierda.

El miércoles 17 de febrero de 1999 es asesinado en compañía del diputado alterno Pablo Tapia y el asistente de servicios legislativos Wellington Borja, luego de salir de la sesión del Congreso Nacional, en donde se le negó inicialmente el uso de la palabra y al no permitírsele hablar señaló: "Señorita presidenta, quiero hablar ahora, no mañana".

Pese al impacto nacional que tuvo la figura política de Hurtado es importante resaltar que, tanto él como su partido de orientación izquierdista, no hayan destacado la importancia política de la afrodescendencia o la "negritud".

Jaime encarnaba un discurso marxista amparado en la lucha de clases y no en la reivindicación de los derechos culturales de la afrodescendencia bien como pueblo, etnia o "minoría cultural" explotada y enajenada.

Para él, quizá, el final de la opresión cultural y étnica tendría fin en la revolución popular que pariera una sociedad socialista.

Aunque, justo al final de sus días, ya Jaime comenzaba a interesarse políticamente por el problema de la afrodescendencia.

Imagen de DARWIN MINDA en Pixabay



**PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA Y
REPRESENTACIÓN POLÍTICA EN LA
VIDA CONTEMPORÁNEA**

En este apartado nos interesa indagar sobre el estado actual de la participación política afrodescendiente en la región de América Latina y el Caribe.

Particularmente, interesa conocer el nivel de representación afrodescendiente, tanto hombres como mujeres, en los espacios de representación electoral democrática, más específicamente el Parlamento. Aunque no hay mucha literatura sobre el particular que pueda darnos un panorama, lo más claro posible sobre los niveles de representación afrodescendiente, algunos estudios realizados últimamente podrían dar un alcance a los objetivos.

4.1. LOS ESTUDIOS ANTERIORES

En 2014 Pastor Murillo realiza un informe para la Organización de los Estados Americanos OEA denominado La participación política y la inclusión en los procesos electorales de los afrodescendientes en las Américas. Se trata de un detallado análisis sobre los derechos de representación política en tanto sujetos individuales como colectivos.

Murillo parte su análisis determinando que la participación política-electoral de los afrodescendientes en las Américas reviste especial importancia, por cuanto "esta población no ha sido reconocida de modo suficiente en la región y por lo tanto no participa de manera efectiva en las decisiones que los afectan, dadas las limitaciones que enfrentan para el acceso en condiciones de equidad en las instancias de poder político en los distintos países" (Murillo, 2014:2).

A partir de dicha premisa, el autor presenta un análisis de la situación a 2014 de la participación y representación política de los afrodescendientes en las Américas. A partir del examen de algunas experiencias, observa las condiciones que favorecen o limitan el acceso en igualdad de condiciones a las instancias de poder político, y finalmente, identifica buenas prácticas que convendría promover en la perspectiva de garantizar la plena inclusión política de los afrodescendientes.

Murillo plantea que la participación política afrodescendiente en las Américas ha estado marcada por factores de exclusión política. Sostiene que la exclusión es un proceso social, político y económico dinámico en el que se le niega a las personas y grupos sociales el acceso a oportunidades y servicios de calidad para llevar una vida sin pobreza (Murillo; 2014: 46).

Según el autor, la exclusión en los afrodescendientes constituye un fenómeno multidimensional que se expresa en aspectos de la vida individual y colectiva. En el ámbito político, afirma Pastor, "basta con destacar la subrepresentación de los afrodescendientes en los cargos de elección" (Ibidem).

¿Por qué ocurre este fenómeno?

De acuerdo con Pastor, el factor más evidente se encuentra en la falta de reconocimiento de los afrodescendientes como sujetos políticos reales, los cuales se recrean en ambientes determinados por contextos ideológicos "de negación, jerarquización y relativización que han servido para justificar el racismo y la discriminación racial" (Murillo, 2014:47).

En 2014 Murillo hace un rastreo de los niveles de representación política afrodescendiente en algunos países y concluye que:

"Aunque se observan signos alentadores, de las experiencias recabadas se extrae que la población afrodescendiente se encuentra subrepresentada en todas las instancias de participación política de los países de América, incluso en Estados Unidos donde a la cabeza del Gobierno se encuentra el primer presidente negro de ese país en toda su historia".

La tabla No. 1 muestra, según Murillo, las representaciones políticas de los afrodescendientes en los congresos–asambleas nacionales a marzo de 2014, para Brasil, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Honduras y Costa Rica.

País	Total escaños Senado	Total afro	%	Total cámara baja	Total afro	%
Brasil	81	1	0,8	513	43	8
Colombia	102	3	3	166		4
Ecuador	137	8	6	No aplica	No aplica	No aplica
Estados Unidos	100	0	0	435	10%	10
Honduras	128	0	0	No aplica	No aplica	No aplica
Costa Rica	75	0	0	No aplica	No aplica	No aplica

Fuente Pastor Murillo 2014

Según el autor:

“Como se puede observar la representación política de la población afrodescendiente y su participación en las instancias de decisión de los países seleccionados, permite corroborar que dicho sector, que, como ya se ha reiterado alcanza cerca de un tercio la población total en la Región, se encuentra subrepresentada, y, en ciertos ámbitos, su presencia es nula”.

Luego concluye:

La exclusión política de los afrodescendientes en América ha sido una constante histórica. Aunque cuentan con un amplio potencial electoral derivado de su gran peso poblacional (un tercio de la población), no han logrado constituir partidos políticos propios y su participación en los partidos y movimientos políticos tradicionales ha sido subalterna, con algunas excepciones, aunque se observa una tendencia creciente que, en todo caso, para su nivelación requerirá de medidas especiales o cuotas similares a las que le han permitido a las mujeres un avance progresivo en su proceso de inclusión política.

Para 2018, Pastor Murillo realiza una actualización a su estudio sobre participación política afrodescendiente en la región, utilizando otros ítems relacionados con el acceso a altos cargos de la administración pública.

Para el año de su publicación el panorama afrodescendiente en la arena política regional parecería ser muy optimista.

Murillo parte de la elección de Epsy Campbell Barr, como vicepresidenta de la República de Costa Rica para el período 2018–2022 en fórmula con el presidente Carlos Alvarado, y su posterior nombramiento como ministra de Relaciones Exteriores, se considera como hitos de gran importancia, en el camino hacia la inclusión política de los afrodescendientes de las Américas.

Para Murillo:

“En efecto, la búsqueda de espacios políticos ha sido una constante histórica en los afrodescendientes de la Región, en su persistente camino hacia una ciudadanía plena. Si bien, en tiempos recientes, el principal referente remite a Estados Unidos, con la elección y reelección de Barak Obama (2008–2012 – 2016)” (Murillo: 2018: 23).

El cuadro 2 muestra, según Pastor Murillo, la representación política de los afrodescendientes en altos cargos gubernamentales entre 2008 y 2015 y entre 2015 y 2020.

Tabla No. 2. Representación política de los afrodescendientes en altos cargos de la administración

País/rondas censales	Población total	Población afro (%)	Periodo 2008-2015		Periodo 2015-2020	
			Total cargos país	Total cargos afro (%)	Total cargos país	Total cargos país
Brasil (2010)	190.755.799	97.171.614 (50.9%)				
Presidencia			1	0	1	0
Vicepresidencia			1	0	1	0
Senado			81	1	81	1
Cámara de R.			513	43	513	41
Ministros			34	2	34	0
Corte Constitucional/Suprema de Justicia			11	1	11	0
Estados Unidos	308.900.000	42.000.000 (14%)				
Presidencia			1	1	1	0
Vicepresidencia			1	9	1	0
Senado			100	2	100	3
Cámara de R.			435	43	435	43
Ministros(as)/secretarios			20	2	18	1
Corte Constitucional/Suprema de Justicia			9	1	9	1
Colombia (2005)	46.448.000	4.877.040 (10.5%)				
Presidencia			1	0	1	0
Vicepresidencia			1	0	1	0
Senado			102	1	102	1
Cámara de R.			166	8	166	10
Ministros			16	1	16	1
Corte Constitucional/Suprema de Justicia			9	0	9	0
Ecuador (2010)	14.483.499	1.041.599 (7.2%)				
Presidencia			1	0	1	0
Vicepresidencia			1	0	1	0
Ministros/Secretarías			19/11	1	19	
Senado/Asamblea Nacional			137	8/2	137	7/1
Corte Constitucional/Suprema de Justicia			9	1	9	1
Perú (estimación 2010)	29.272.000	585.440 (2%)				
Presidencia			1	0	1	0
Vicepresidencia			1	0	1	0
Ministro			19	1	19	0
Asamblea Nacional			130	3	130	1
Corte Constitucional/Suprema de Justicia			7	0	7	0
Costa Rica (2011)	4.301.172	1.041.559 (7.8%)				
Presidencia			1	0	1	0
Vicepresidencia			2	0	2	1
Ministros			24	1	24	1
Asamblea Nacional			57	2	57	2
Corte Constitucional/Suprema de Justicia			22	0	22	0
Honduras (2013)	8.303.772	115.802 (1%)				
Presidencia			1	0	1	0
Vicepresidencia			3*	1	3*	0
Ministros/Secretarías			7/13	1	7/13	0
Asamblea Nacional			128	1	128	7/4
Corte Constitucional/Suprema de Justicia			9	0	9	0
Bolivia (2012)	10.059.856	23.330 (0.2%)				
Presidencia			1	0	1	0
Vicepresidencia			1	0	1	0
Ministros				0		0
Senado/Asamblea Nacional			36	0	36	3/4
Cámara Baja			130	1	130	0
Corte Constitucional Plurinacional			9	0	9	0

Elaboración propia. Fuentes Cepal (2017); ORAS-CONHU (2017) e instrumentos para la recolección de información del presente estudio.

4.2. LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES AFRODESCENDIENTES EN LA POLÍTICA

Visto el panorama de esta forma, vale preguntarse sobre las condiciones de representación de las mujeres afrodescendientes en la vida política de la región. Una publicación de ONU Mujeres en el 2013 titulada Participación política de mujeres indígenas y afrodescendientes: las experiencias de Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Panamá, pudieran ayudar a resolver parcialmente el grado de inclusión de las mujeres afrodescendientes en el espacio político y en la esfera pública en general.

El estudio parte de una afirmación de Epsy Campbell quien plantea que la participación de las mujeres afrodescendiente en la política se sitúa en la "invisibilidad" de su situación, la cual deviene de las dificultades de incorporar a la perspectiva de género la condición étnico racial (Campbell, 2008 citada en ONU Mujeres (2013: 57).

Además, "en cuanto a las relaciones de género, vemos que las mujeres sufren desventajas frente a los hombres negros: pobreza, acceso a derechos básicos, inclusión en la vida pública, participación política, y solo brechas educativas se han disminuido" (Ibídem).

La identificación del factor racial y su relación interseccional con la clase, la formación, la condición sexual y otros elementos constituye un argumento sólido para comprender los factores de desigualdad que se les imponen a las mujeres afrodescendientes en distintos ámbitos de la vida social y política.

Instrumentos internacionales como la Declaración de la Conferencia de Beijing de 1995, la Declaración y el Plan de Acción de la Conferencia Mundial contra el Racismo (Durban, 2001) y la Convención Interamericana contra el Racismo (OEA) identifican explícitamente que la racialización de las mujeres es un obstáculo serio para la inclusión de las sociedades, por lo que los Estados Nacionales requieren respuestas urgentes de tipo jurídico y político para evitar que la desigualdad y la exclusión continúen siendo un problema para la garantía de derechos de las afrodescendientes.

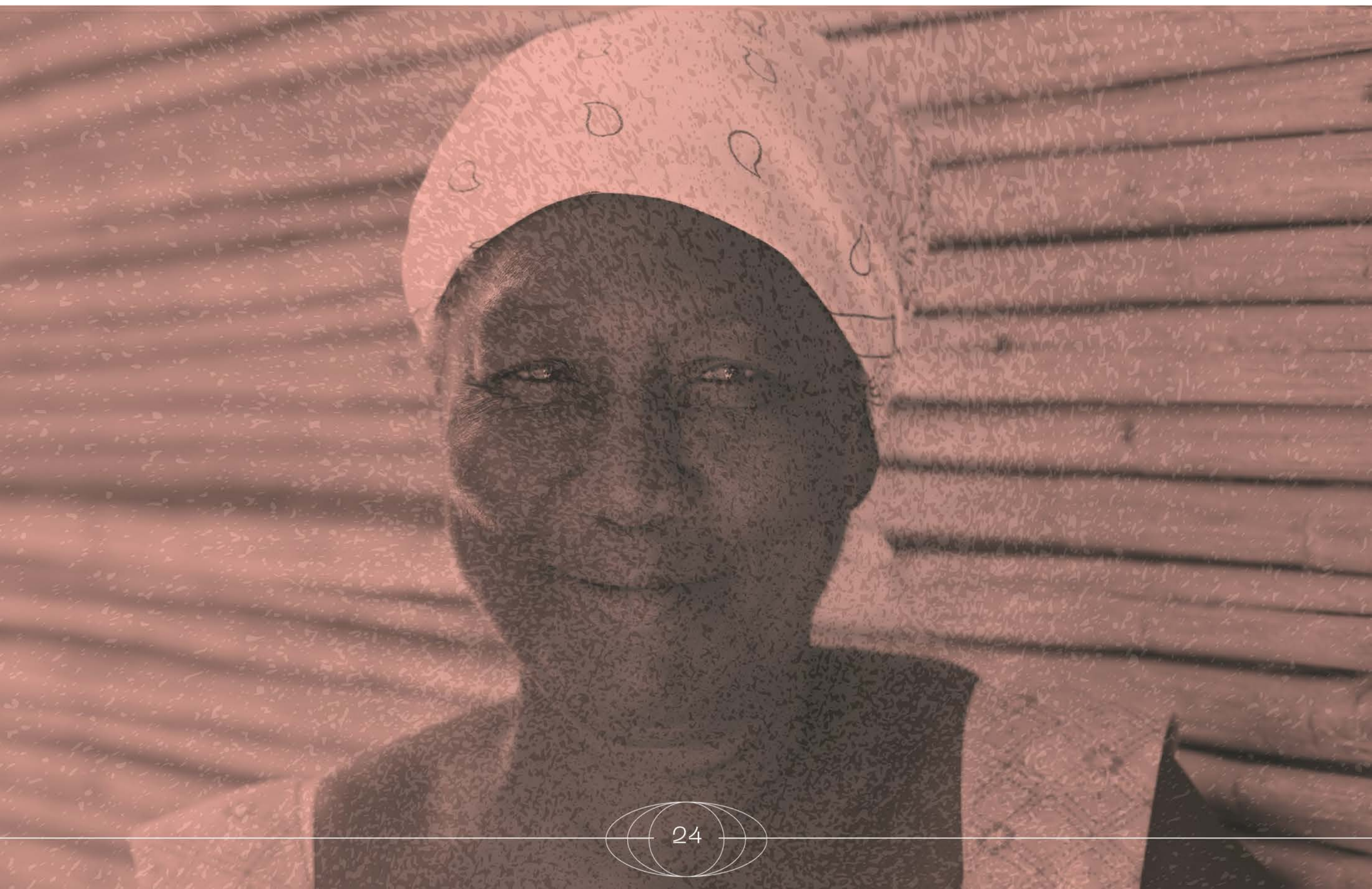
En el informe de ONU mujeres se hace énfasis en la participación electoral de las mujeres afrodescendientes en la región, las cuales vienen desde tiempo atrás en el debate sobre la representación política, "insistiendo en la necesidad de contar con mayor capacitación y formación política que permita posicionarse en la esfera política con mayor destreza" (ONU Mujeres, 2013: 57).

En el logro de estas reivindicaciones deben destacarse las organizaciones y redes conformadas por mujeres afrodescendientes, en especial la Red de Mujeres afrolatinoamericanas, afrocaribeñas y de la Diáspora (RMAAD), quienes, desde los años 90, han generado una gran incidencia en la agenda del movimiento social afrodescendiente de la región.

Desde 1994 la RMAAD ha tenido impacto reivindicativo en espacios como la Sexta Conferencia de la Mujer (Mar del Plata, Argentina). Luego, en la Conferencia de las Américas preparatoria de la Conferencia de Durban en 2000, e igual que la misma III Conferencia Mundial contra el Racismo.

De forma más puntual, el informe de ONU Mujeres da cuenta que las mujeres afrodescendientes "han ganado paulatinamente espacios, aunque reducidos, en las estructuras de poder. De todas maneras, la dificultad de disponer de datos desagregados por etnia en los procesos electorales impide contar con un panorama certero" (ONU Mujeres, 2013: 58).

"En Colombia, por ejemplo, pese a que la Ley 70 de 1993 garantiza dos escaños por circunscripción electoral para las y los afrocolombianos, así como derechos sobre la Tierra, la identidad cultural y los derechos políticos. Pero la situación de las mujeres no ha mejorado significativamente. En la región, la población afrodescendiente que ocupa cargos en las cámaras de senadores y diputados apenas llega al 1% del total de legisladores, o en el caso de las mujeres que integran los parlamentos en la región, apenas el 0.10% son afrodescendientes. Y esta ausencia en los espacios de toma de decisiones dificulta modificar las estructuras de exclusión arraigadas". (ONU mujeres, 2013: 58)



4.3. LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL AFRODESCENDIENTE AL CORTE DE 2021 (PARLAMENTO)

En este apartado intentamos un recuento de la participación electoral afrodescendiente en los parlamentos de los países de la región latinoamericana a corte de 2021. Este cuadro se ha elaborado desde varias fuentes (oficiales, de prensa y entrevistas a actores claves). El interés era saber cuántos parlamentarios y parlamentarias afrodescendientes existen en la mayoría de los países de América Latina, teniendo en cuenta la composición de los parlamentos (cámaras únicas o asambleas, cámaras bajas y cámaras altas o senado).

Se indagaron 18 países de la región (Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela, Chile, Uruguay, Paraguay, Argentina, Bolivia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Guatemala, Honduras, México, República Dominicana y Puerto Rico). De estos países, en 12 de ellos a 2021 existe representación parlamentaria afrodescendiente: Brasil, Panamá, Colombia, Perú, Ecuador, Uruguay, Venezuela, Costa Rica, México, Honduras, Puerto Rico y Nicaragua. Para 2021 no se registró representación en Bolivia, Argentina, Chile, Paraguay, Guatemala y República Dominicana.

En total en la región se contó 3670 parlamentarios parlamentarias para 18 países (entre diputados y diputadas para una sola cámara, senado y cámara baja según corresponda), de este total 191 son afrodescendientes correspondientes al 5,2%. A 2021 los países con mayor representación son Brasil, Panamá, Honduras, Ecuador y Colombia. Del total de escaños afrodescendientes (191) 157 corresponden a hombres (82%) y 34 a mujeres (18%).

CUADROS DE PARLAMENTARIOS Y PARLAMENTARIAS 2021

País	Cámara	Total escaños	Escaños afro	Escaños afro hombre	Escaños afro mujeres	% afro
Colombia 2018-2021	Alta	108	1	1	0	0.9
	Baja	172	7	6	1	4
Ecuador 2021-2025	Única	137	4	3	1	2.9
Perú 2021-2025	Única	130	2	0	2	1.5
Venezuela 2021-2026	Única	277	1	0	1	0.3
Bolivia 2021-2025	Alta	36	0	0	0	0
	Baja	130	0			0
Chile 2018	Alta	43	0			0
	Baja	155	0	0	2	0
Brasil 2018	Alta	81	4	2	13	4.9
	Baja	513	124	111	1	24
Uruguay 2020-2025	Alta	30	1	1	9	3.3
	Baja	99	0	0	0	0
Paraguay	Alta	45	0	0	0	0
	Baja	80	0	0	0	0
Argentina	Alta	72	0	0	0	0
	Baja	257	0	0	0	0
Panamá 2019-2024	Única	71	16	14	2	22.5
Costa Rica 2018-2022	Única	57	1	1	0	1.7
Nicaragua	Única	93	3	1	2	3.2
Honduras 2018-2020	Única	128	11	6	5	8.6
Guatemala	Única	160	0	0	0	0
México 2021	Alta	28	1		1	3.5
	Baja	500	3	3		0.6
Puerto Rico 2021	Alta	27	7	5	2	



BUENAS PRÁCTICAS DE INNOVACIÓN POLÍTICA AFRODESCENDIENTE



La innovación política afrodescendiente en la región se convierte en una práctica recurrente como respuesta a la exclusión política. Como se dijo al inicio de este ensayo, las prácticas de innovación provienen desde los tiempos pos esclavistas cuando los recién libertos descendientes de africanos se ingeniaban mecanismos para insertarse en la vida democrática de los estados nacionales. Hoy en día, la práctica política innovativa se mantiene como estrategia de inclusión. A lo largo de la región podemos mencionar algunos casos concretos:

- Los grupos parlamentarios de afrodescendientes en las Américas
- Bancadas afrodescendientes en los parlamentos nacionales, caso Colombia
- Las Circunscripciones Electorales de Comunidades Negras, caso Colombia
- Los partidos, movimientos y coaliciones políticas afrodescendientes
- Comisiones Étnicas o afrodescendientes al interior de los partidos y movimientos afrodescendientes.
- Estrategias electorales de la sociedad civil en tiempos de campañas
- El voto "negro" en los escenarios locales
- La representación feminista en la política (Ana Irma Rivera)
- La construcción de figuras políticas contrahegemónicas, el caso de Francia Márquez

5.1. LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE AFRODESCENDIENTES EN LAS AMÉRICAS

Los grupos parlamentarios afrodescendientes constituyen una coyuntura que, parlamentarios afrodescendientes de la región, desarrollan para coordinar acciones legislativas de carácter regional. Estas iniciativas han sido muy activas desde comienzos del siglo XXI, cuando algunos líderes o lideresas del Movimiento Social Afrodescendiente llegan a los congresos.

El grupo de parlamentarios afrodescendientes fue muy activo durante la segunda década del siglo XXI. Para el año 2010 existía una coyuntura de notables personalidades afrodescendientes en los parlamentos y en altos cargos gubernamentales de algunos países.

En Brasil, por ejemplo, se destacaba Edson Santos, diputado Federal y ex ministro de Igualdad Racial; Luisa Barrios, ministra de Igualdad Racial, Benedicta da Silva, Diputada; Gilmar Machado (Brasil) Diputado Federal. Estos y otros diputados constituían el Frente Parlamentario por la Igualdad Racial en Brasil.

Por su parte, en Colombia, figuraba la senadora Piedad Córdoba Ruiz; en tanto en Ecuador se distinguía Zobeida Gudiño, asambleísta y la ex asambleísta Alexandra Ocles ministra de la Secretaría de Pueblos y Movimientos Sociales.

Otras figuras políticas del 2010 fueron: Marta Moyano Delgado, Perú, Diputada; Alicia Esquivel, Uruguay, directora Departamento Mujeres Afrodescendientes, Ministerio de Desarrollo Social. Luis Francisco Green Morales, Honduras, Secretario de Estado de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes; Aristóbulo Izturi, Venezuela, Primer Vicepresidente de la Asamblea Nacional; Maureen Clarke, Costa Rica, Presidenta Ejecutiva Instituto Nacional de la Mujer; Epsy Campbell, Costa Rica, Coordinadora del Grupo de Trabajo Afrodescendientes.

A 2022 se han realizado, al menos, unos seis encuentros de parlamentarios afrodescendientes de las Américas. Una de las impulsadoras más notables ha sido la exdiputada por Costa Rica, la doctora Epsy Campbell Barr quien, durante varios años, ha liderado dicha iniciativa.

Por ejemplo, en 2016 se realiza en la ciudad de San José y la del puerto de Limón, el V Encuentro de parlamentarios y parlamentarias afrodescendientes de las Américas 2016 y del Diálogo de parlamentarias y lideresas Afro. Esta reunión tuvo por objetivo establecer una agenda política afrodescendiente a 2025 "Reconocimiento, justicia y desarrollo" y, establecer los mecanismos de seguimiento de las acciones que los gobiernos de la región deberían impulsar para disminuir las brechas negativas de desarrollo que enfrentan los pueblos y comunidades afrodescendientes.

Una última acción importante del grupo de parlamentarios afrodescendientes de la región fue la reunión de parlamentarios y parlamentarias afrodescendientes de América Latina y el Caribe realizada en Montevideo, Uruguay, los días 15 y 16 de noviembre de 2021.

Este encuentro permitió un espacio de intercambio, reflexión y coordinación que apuntó a facilitar la articulación de esfuerzos desde el ámbito legislativo para asegurar e impulsar el cumplimiento de los marcos normativos internacionales, regionales y nacionales de promoción de la igualdad y garantía de los derechos de las personas afrodescendientes.

Como principal resultado de esta reunión, entre parlamentarios y exparlamentarios de Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Panamá, República Dominicana y Uruguay, fue la conciliación del Acuerdo de Montevideo por las personas afrodescendientes. (Declaración; 2021).

En esta reunión se decidió "conformar el Grupo Parlamentario Afrodescendiente de América Latina y el Caribe con los siguientes fines:

- Un espacio y mecanismo de diálogo e intercambio de experiencias y aprendizajes; y articulador para asegurar e impulsar el cumplimiento de los marcos normativos internacionales, regionales y nacionales de promoción de la igualdad y garantía de los derechos de las personas afrodescendientes en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible



- La Declaración y Programa de Acción de Durban
- El Programa de Actividades del Decenio Internacional de los Afrodescendientes
- El Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo
- El Grupo Parlamentario Afrodescendiente de América Latina y el Caribe está integrado por parlamentarios, parlamentarias, exparlamentarios y exparlamentarias; y promoverá y mantendrá un dialogo amplio con otras plataformas parlamentarias regionales y globales tales como el Parlamento Latinoamericano y Caribeño, PARLATINO; Parlamento Centroamericano, PARLACEN; Parlamento del Mercosur, PARLASUR; Parlamento Andino, la Comunidad del Caribe, CARICOM; la Diáspora Africana y Sexta Región de la Unión Africana; y otras plataformas de parlamentarios para avanzar en la garantía y protección de los derechos y la dignidad de las personas afrodescendientes en su diversidad, para el pleno disfrute de sus derechos económicos, sociales, culturales, civiles, políticos y ambientales, y superar así las desigualdades estructurales.
- El Grupo Parlamentario Afrodescendiente de América Latina y el Caribe continuará trabajando virtual y presencialmente para fortalecer el desarrollo de la agenda común, con énfasis en legislación, políticas, y acciones afirmativas; censos y contémonos, con perspectiva multicultural; y demás temas coyunturales de interés de nuestras comunidades.
- El Grupo Parlamentario Afrodescendiente de América Latina y el Caribe acuerda conformar un equipo facilitador integrado por Uruguay como país coordinador, Panamá y Colombia, y contando con el apoyo de todos los países participantes, para dar continuidad y efectiva implementación de los acuerdos establecidos.

Entre los puntos de agenda de trabajo del Grupo de Parlamentarios se destacan:

- Coordinación desde el ámbito legislativo para la articulación de esfuerzos con el fin de acelerar el cumplimiento de los derechos de las poblaciones y comunidades afrodescendientes.
- Contribuir con el trabajo del Foro Permanente de Afrodescendientes de las Naciones Unidas, plataforma que apoyará a mejorar la calidad de vida y la inclusión política, económica y social en condiciones de igualdad de los afrodescendientes en las sociedades en las que viven.
- Impulsar marcos legales y de política pública que reconozcan la presencia histórica de la población afrodescendiente; fortalecer y o desarrollar marcos legales para poner fin a la discriminación racial y garantizar el acceso a la justicia y la aplicación de la justicia sin discriminación, asegurando los mecanismos institucionales necesarios en materia de derechos humanos para garantizar un efectivo ejercicio de los derechos humanos, la igualdad y no discriminación.
- Continuar promoviendo normas, programas y acciones que aseguren el reconocimiento, la justicia y el desarrollo como ejes centrales del Decenio, tomando en cuenta la intersección con otras desigualdades (género, edad, discapacidad, diversidad sexual, entre otras).
- Promover la implementación de políticas públicas y estrategias de desarrollo integrales a nivel nacional y local que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones y comunidades afrodescendientes, que atiendan, entre otros aspectos, las áreas de educación, salud, empleo y empoderamiento económico; vivienda, prevención y atención de todos los tipos de violencia; participación política y la situación post pandemia por COVID-19 y otras esferas de desarrollo que afectan a las personas afrodescendientes, tales como personas en situación de movilidad humana y otros aspectos interseccionales.
- Asegurar el financiamiento e implementación efectiva de políticas públicas, leyes, planes y programas en favor de los derechos de los afrodescendientes.

Lista de participantes/ suscriben Acuerdo de Montevideo (16 de noviembre 2021)

País	Nombre	Cargo
Colombia	Jhon Arley Murillo Benítez	Miembro de la Cámara de Representantes, Congreso de la República de Colombia.
Costa Rica	David Gourzong Cerdas	Diputado República de Costa Rica
Ecuador	Paola Cabezas Castillo	Asambleísta Nacional de la República de Ecuador.
México	María Celeste Sánchez Sugía	Senadora por el Distrito Federal, México
Panamá	Kayra Harding Tejada	Diputada Vicepresidenta de la Asamblea Nacional de Panamá.
República Dominicana	Aida Nilsa López Reyna De Ceballos	Diputada de la Cámara de Diputados República Dominicana.
Honduras	Ashanti Crisanto	Diputada República de Honduras
Honduras	Norma Edinora Brooks	Diputada República de Honduras
Uruguay	Gloria Rodríguez Santo	Senadora de la República Oriental del Uruguay.
Uruguay	Angelina Vunge	Diputada Suplente de la República Oriental del Uruguay.
Uruguay	Angélica Ferreira	Diputada Suplente de la República Oriental del Uruguay.
Costa Rica	Maureen Clarke Clarke	Exparlamentaria de la República de Costa Rica.
México	Teresa de Jesús Mojica Morgia	Ex Diputada Federal, México
Brasil	João Batista Lima Conceição	Ex Diputado de Rio Grande do Sul, Brasil.
Uruguay	Edgardo Ortuño	Ex Diputado, Uruguay

5.2. BANCADAS AFRODESCENDIENTES EN LOS PARLAMENTOS NACIONALES. CASO COLOMBIA

Una de las prácticas de innovación política más relevante en la afrodescendencia es la conformación de bancadas parlamentarias afrodescendientes, cuyos miembros pueden ser del mismo partido o de diferentes tendencias políticas.

Por lo general, estas bancadas, se forman de manera espontánea o se acogen a los reglamentos internos de los parlamentos, congresos o asambleas. Estas bancadas son frecuentes en aquellos países donde los afrodescendientes alcanzan escaños superiores a tres o cuatro en representación de sus partidos o movimientos políticos. Las bancadas han funcionado de manera coyuntural en algunos países como Brasil, Ecuador, Colombia, Honduras, Costa Rica, e incluso Panamá, aunque en este último país no se tiene registro de una operatividad suficiente.

La bancada afrocolombiana

En Colombia, actualmente, hay una bancada afrocolombiana compuesta por 18 representantes a la Cámara y dos senadores. Con la Ley 1833 del 4 de mayo de 2017 se constituyó la Comisión Legal para la Protección de los Derechos de las Comunidades Negras Afrocolombianas Raizales y Palenqueras.

Nombre	Curul	Partido	Identidad
Victoria Sandino Simanca	Senadora	FARC-EP	Afrodescendiente
Israel Alberto Zúñiga	Senador	FARC-EP	Afrodescendiente
Carlos Julio Bonilla Soto	Representante	Liberal	Mestizo
Silvio José Carrasquilla Torres	Representante	Liberal	Mestizo
Milton Angulo Viveros	Representante	Centro Democrático	Afrodescendiente
Fabio Fernando Arroyave	Representante	Liberal	Mestizo
Hernán Banguero Andrade	Representante	Consejo Comunitario La Mamuncia	Afrodescendiente
Nilton Córdoba Manyoma	Representante	Liberal	Afrodescendiente
Elbert Díaz Lozano	Representante	La U	Afrodescendiente
Elizabeth Jay-Pang	Representante	Liberal	Mestiza
Juan Carlos Losada Vargas	Representante	Liberal	Mestizo
José Méndez Hernández	Representante	Cambio Radical	Afrodescendiente
Faber Alberto Muñoz	Representante	La U	Mestizo
John Arley Murillo	Representante	Consejo Comunitario Playa Renaciente	Afrodescendiente
Astrid Sánchez Montes de Oca	Representante	La U	Afrodescendiente

La bancada tiene sus antecedentes en el 2006, los congresistas afrocolombianos en el Congreso de la República, decidieron unir sus esfuerzos para trabajar articuladamente en una agenda política conjunta por la defensa, promoción y logro del goce efectivo de derechos de la población afrocolombiana, bajo la figura inicial de una Comisión Accidental Temática. Desde entonces, la bancada de congresistas afrocolombianos ha emprendido una serie de acciones a través de la formulación, apoyo y seguimiento a proyectos de ley e iniciativas conjuntas, encaminados a mejorar las condiciones y calidad de vida de esta población, desde una perspectiva y visión muy amplias dirigidas a lograr el desarrollo integral de la misma.

Por su parte en Honduras, en la legislación pasada, los afrodescendientes alcanzaron una importante representación desde varios partidos políticos. Allí, la diputada Johana Bermúdez Lacayo, buscó

4 <https://congresovisible.uniandes.edu.co/partidos/perfil/bancada-afrocolombiana/139/#tab=0>

articular una bancada afrodescendiente que pudiera sacar una agenda legislativa a favor de las comunidades del pueblo afrohondureño.

Diputados y diputadas

Nombre Completo	Departamento
Tomas Antonio Ramírez Hernández	Diputado Propietario de Atlántida
Kenia Montero Martínez	Diputada Suplente de Atlántida
Gilberto Jerónimo Yearwood	Diputado Propietario de Cortes
Rubén Francisco García Martínez	Diputado Propietario de Cortes
Osman Danilo Chávez Guity	Diputado Propietario de Cortes
Johana Gricel Bermúdez Lacayo	Diputada Propietaria de Francisco Morazán
Norma Edinora Brooks	Diputada Propietaria de Francisco Morazán
Chara Margoth Gonzales Peralta	Diputada Propietaria de Francisco Morazán

5.3. LAS CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES DE COMUNIDADES NEGRAS (CASO COLOMBIA)

La Constitución de Colombia de 1991, al declarar la protección de la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana (art. 7), otorga espacios de participación concretos a las comunidades indígenas y afrodescendientes como la elección de dos senadores en circunscripción nacional especial por comunidades indígenas (art. 171), la circunscripción especial para asegurar la participación de los grupos étnicos en la Cámara de Representantes (art. 176).

Posteriormente, el Congreso de la República –después de varios intentos de reglamentar el artículo 176 de la Constitución Nacional– reguló el tema y expidió la Ley 649 del 2001 "Por la cual se reglamenta el artículo 176 de la Constitución Política de Colombia", en cuyos antecedentes se declara que el objeto de esta reforma, plasmado en la Constitución de 1991, tiene como fin otorgarle participación efectiva a las minorías étnicas y raciales.

En el texto aprobado de la Ley 649 de 2001 se estableció, en el artículo 1º, que la circunscripción nacional especial para asegurar la participación en la Cámara de Representantes de los grupos étnicos, las minorías políticas y los colombianos residentes en el exterior, estaría conformada por cinco (5) curules distribuidas así:

- Dos (2) para las comunidades negras
- Una, (1) para las comunidades indígenas
- Una (1) para las minorías políticas y
- Una (1) para los colombianos residentes en el exterior

Luego de las reformas constitucionales de 2005, el Acto Legislativo 01 de 2013, modificó nuevamente el artículo 176 de la Carta política, y en lo referente, específicamente, a la Circunscripción Especial de las Comunidades Negras, únicamente cambió el término por "afrodescendientes".

De igual manera, el artículo 3º de la misma normativa, señaló como requisitos para quienes aspiren a ser candidatos y ser elegidos a la Cámara de Representantes por la Circunscripción Especial de Comunidades Negras, ser miembros de la comunidad y estar avalados por una organización inscrita ante la Dirección de Asuntos de Comunidades Negras del Ministerio del Interior.

La circunscripción especial de comunidades negras o afrodescendientes ha despertado un gran interés como práctica de innovación política. Para las elecciones de 2022, se han registrado 129 candidaturas en 48 listas, lo que para Licencia Salazar, directora del portal Centro de Estudios Sociales y Políticos del Pueblo Afrocolombianos CEPSEAFRO, "muestran la gran dispersión de los procesos organizativos de los pueblos negros afrodescendientes en Colombia". Pero para ella, podrán alcanzar las dos curules aquellos partidos o movimientos políticos que tengan mejor estructura política bien definida:

"Son tantos los candidatos/as que seguramente terminarán obteniendo estas dos curules quienes tengan estructuras políticas definidas y esto se circunscribe a personas como el actual Representante a la Cámara Jhon Arley Murillo, el exsenador Juan Carlos Martínez y probablemente pueda pelear la curul también el Movimiento Soy Porque Somos que lidera Francia Márquez".

5.4. EL TRABAJO DE LOS PARLAMENTARIOS AFRODESCENDIENTES POR LA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL AFROCOLOMBIANA

La experiencia de la representación directa de las comunidades afrocolombianas por medio de las dos curules especiales en la Cámara baja del Congreso colombiano ha sido motivo de controversias frente al cumplimiento de los objetivos.

Algunos analistas académicos y políticos consideran "vicios" de oportunismo de las estructuras políticas grandes que se toman o han tomado dichas representaciones a nombre de las mismas comunidades, hasta el punto que "personas no afrodescendientes" se han quedado, en alguna vez, con las credenciales.

El trabajo de Inge Valencia y Juan Pablo Milanese (2016?) realizado sobre la funcionalidad de las circunscripciones, la caracteriza como "espejismo de representación especial", esto por cuanto "más de veinte años después, la experiencia acumulada en la serie de elecciones celebradas desde el

5 <https://www.consejodeestado.gov.co/documentos/boletines/158/S5/11001-03-28-000-2014-00053-00.pdf>

6 https://blogs.elespectador.com/actualidad/republica-de-colores/48-listas-dos-curules-afros-la-dispersion-analista-licencia-salazar?fbclid=IwAR2Zg7Q_aH2SprJcMsMZaiKN1OwAAKRPluIekwUbSh5S1toeMBCZUnA_94s



Fotografía: Yancy Castillo

establecimiento oficial de las curules en 1994, no hace más que sembrar dudas sobre la calidad de la representación producida" (pp 208).

De hecho, aun cuando esta pueda interpretarse como un mecanismo de promoción de derechos para una población escasamente considerada en el proceso de toma de decisiones, los espacios abiertos continúan mostrando evidentes disfuncionalidades, sin producir la esperada representación de las comunidades" (pp 208).

Para los autores, "la experiencia histórica y la coyuntura muestran que, en las condiciones actuales, la circunscripción no representa un mecanismo eficaz para representar la diversidad de los intereses de las poblaciones afrodescendientes" (pp 228).

Sin embargo, la experiencia pudiera tener una excepción si se analiza el trabajo que el parlamentario John Arley Murillo Benítez (2018–2022), a nombre del Movimiento Político Consejo Comunitario Playa Renaciente (antes y ahora Colombia Renaciente) se considera que pudiera destacarse como una agenda legislativa con características innovativas de la política afrodescendiente directa.

John Arley Murillo Benítez alcanzó una curul en la Cámara de Representantes para el período 2018–2022. Hace parte de la Comisión Séptima Constitucional Permanente, y también de la Comisión Legal Afrocolombiana. El trabajo de John Arley se puede evidenciar en la página web del Congreso de Colombia, donde se destaca un centenar de proyectos de ley, de donde se destacan temas como los créditos condonables de comunidades negras, el certificado étnico, pro estampilla Universidad de Pacífico, emprendimiento afro, vacunas contra el Covid, partería afrodescendiente en el Pacífico.

Entre las iniciativas que John Arley Murillo ha emprendido en el Congreso se pueden destacar:

- Proyecto de Ley 198 de 2020 sobre Bebidas Ancestrales Afrodescendientes (Ley del Biche)
- PL 179 de 2020 Cámara (PL 490 de 2021 Senado) – Estampilla Pro Universidad del Pacífico Omar Barona Murillo. Para ampliar el plazo de recaudo y lograr mayor inversión.
- PL 352 de 2020 Cámara – Fondo Especial de Becas Afro. Política de Estado para la promoción de la Educación Superior Afro.
- PL 178 de 2020 Cámara (492 de 2021 Senado) – Cupos Especiales Afro en universidades públicas. Respetando la autonomía universitaria.
- PL 252 de 2020 Cámara (PL 491 de 2021 Senado) – Emprendimiento Afro. Para el impulso del Emprendimiento en territorios afrocolombianos.

Igualmente, se destacan propuestas de proyectos de ley que fueron archivados:

- Igualdad de Oportunidades Comunidades NARP
- Cátedra Historia de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras
- EPS para comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenquera

5.5. LOS PARTIDOS, MOVIMIENTOS Y COALICIONES POLÍTICAS AFRODESCENDIENTES

Una de las prácticas de innovación política que desean destacarse tiene que ver con el interés de consolidar partidos políticos afrodescendientes propios. La idea es que el electorado afrodescendiente pueda contarse mediante los mecanismos de la democracia liberal representativa, pues se parte de la premisa que sin una fuerza electoral no es posible que la voz afrodescendiente sea escuchada con fuerza en el Estado y sus gobiernos.

7 <https://www.camara.gov.co/representantes/jhon-arley-murillo-benitez>

En Colombia se destacan actualmente dos experiencias de partidos políticos afrodescendientes:

- Alianza Democrática Amplia (ADA) (antes Alianza Democrática Afrocolombiana)

La Alianza Democrática Amplia, antes Alianza Democrática Afrocolombiana, o Partido ADA por sus siglas, es un partido político nacido a partir del ingreso en el Congreso del Consejo Comunitario La Mamuncia en las elecciones legislativas del año 2018 por las curules afro. Su representante es Hernán Banguero. Se definen como un partido político de ideologías de centro. Para las elecciones regionales de 2019 dieron más de 3.500 avales, una gran cantidad para un partido recién formado, logrando 5 alcaldías de las 1102 y 28 concejales de los 12,061.

- Partido Colombia Renaciente

El Partido Colombia Renaciente tiene sus orígenes en el proyecto político Tu Bienestar, mi compromiso con el que en el año 2018 el candidato Jhon Arley Murillo Benítez obtuvo una curul por circunscripción especial afrodescendiente en la Cámara de Representantes en Colombia. El nombre del Partido surge gracias al aval recibido por el entonces candidato por parte del Consejo Comunitario La Playa Renaciente, una comunidad afrocolombiana organizada, reconocida por el Ministerio del Interior, que está ubicada en Cali a orillas del río Cauca.

Los principios del Consejo Comunitario fueron las razones para que La Playa Renaciente se presentara como el colectivo que más garantías de transparencia, liderazgo y trabajo en equipo podía ofrecer.

Según se lee en su página web, los principios del Proyecto Partido Renaciente, desde su creación, están basados en la filosofía africana Ubuntu que sostiene que cuando los demás están bien, yo también puedo estar bien. Entonces la misión es aportar porque el bienestar sea colectivo. Hoy, el Partido Político Colombia Renaciente se presentará a la contienda presidencial con el candidato Luis Gilberto Murillo Urrutia.

- Partido Político Soy porque somos

En el norte del departamento del Cauca, organizaciones afrodescendientes y consejos comunitarios de la subregión, (Santander de Quilichao, Caloto, Guachené y Puerto Tejada, Buenos Aires) han creado un movimiento político denominado "Soy porque somos", liderado por Francia Márquez Mina, lideresa afrocolombiana, feminista y ambientalista del norte del Cauca quien oficializó su precandidatura política para llegar a la presidencia de Colombia.

La tesis de partido, que está en la coalición de partidos políticos de izquierda Pacto Histórico, enarbola las tesis del movimiento social afrocolombiano, negro, raizal y palenquero del país y, por otro lado, a toda la población colombiana. Desde su lideresa Francia Márquez los objetivos del partido son: "acabar con el clasismo, el machismo y racismo estructural, construyendo, en cambio, una sociedad igualitaria y justa que reconozca, a su vez, las diferencias de los pueblos". (Ibidem)

En cabeza de Francia Márquez, el movimiento político-social Soy porque Somos espera ganar la consulta interpartidista y convertirse en la primera mujer negra en ser presidenta de la República. En un país como Colombia en donde el racismo ha marginalizado y empobrecido durante décadas a los pueblos negros e indígenas, la candidatura y posible victoria de Francia es un hito histórico.

Según el portal de "Soy porque somos" luego de 170 años en Colombia persiste esta mentalidad racista, razón por la cual Francia Márquez retoma estas luchas históricas que inicia con la resistencia palenquera, la lucha por la independencia y la abolición de la esclavitud.

Francia recalcó que el proceso político que acompaña se inspira en la filosofía Ubuntu que significa humanidad en la lengua africana Zulú. Según esa filosofía, es necesario que existan unos lazos sociales al interior de la comunidad pues estos son fundamentales para la preservación de la vida y el territorio. El Ubuntu se masificó como pensamiento político luego de que sirviese de bandera de lucha del ANC (Congreso Nacional Africano) el cual, de la mano de Nelson Mandela, le puso fin al Apartheid en Sudáfrica en 1994.

El Ubuntu significa, por tanto, la lucha afrocolombiana anticolonial y, en general, es un sentipensar que busca congrega a la diáspora africana en todo el continente americano. Esta filosofía busca resignificar, revivir y reconocer las raíces africanas, sociales y culturales de los pueblos negros en Colombia. Al dignificar y reconocer estas fuentes culturales, se busca combatir contra el racismo estructural en donde todo lo relacionado a África hace referencia a "enfermedades, pobreza y subdesarrollo".

- Propuesta de partido político afroecuatoriano "Diversidad Libre"

En Ecuador el movimiento social afrodescendiente se ha propuesto fundar un partido político denominado "Movimiento Diversidad Libre". El Movimiento Diversidad L.I.B.R.E. (Lucha Inclusiva por el Bienestar Radical de las y los Ecuatorian@s), es una organización política, pública, no estatal, de carácter nacional constituida y registrada conforme a la Constitución y a la ley. Este proyecto es liderado por Alodia Borja Nazareno, líder de la Confederación Nacional Afroecuatoriana, actualmente cuenta con el respaldo del Tercer Congreso Unitario del Pueblo Afroecuatoriano CUPA.

8 <https://www.partidocolombiarenaciente.co/web/quienes-somos/>

9 https://www.periferikas.com/soy-porque-somos-un-movimiento-politico-social-para-transformar-colombia/#_ftn1

QUE LA JUSTICIA SOCIAL Y ECONÓMICA SEA
AMPLIA Y COMPRENDA A TODA LA SOCIEDAD
ECUATORIANA, PERO COMENZANDO POR LOS
POSTERGADOS HISTÓRICOS DE NUESTRO PAÍS.

De acuerdo con los estatutos, "Diversidad Libre, es un movimiento político, independiente, solidario, propositivo, esencialmente humanista, respetuoso de la naturaleza, democrático, de concepción latinoamericanista, amplio y diverso en su corriente ideológica del internacionalismo cimarrón, que fundamenta su accionar en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, las demás Leyes y reglamentos y por el presente Régimen Orgánico.

El Movimiento Diversidad L.I.B.R.E. (Lucha Inclusiva por el Bienestar Radical de las y los Ecuatorian@s), tiene su domicilio en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano y un ámbito de acción que cubre todo el territorio nacional y también las circunscripciones especiales del exterior

Para el movimiento, en Ecuador existe el derecho constitucional a expresar y aplicar ideas políticas a nombre del pueblo afroecuatoriano y de la diversidad étnico-cultural. Esta corriente del internacionalismo cimarrón de libertad, solidaridad e igualdad, es para todos y todas quienes se sientan convocados a luchar por el progreso de todos y cada uno de los ecuatorianos, de cualquier grupo étnico-cultural.

Entre los principios del movimiento se destaca:

Ser un movimiento democrático y pluricultural en todas sus líneas de organización; de abajo hacia arriba y de arriba hacia abajo. Las asambleas de cimarronas y cimarrones será una forma primordial de toma de decisión política.

Ser independiente en sus decisiones de opiniones distintas a las que no provengan de quienes participen en sus asambleas de cimarrones y cimarronas.

Ser solidario con todos los pueblos y naciones que luchan por liberarse de la opresión en cualquier lugar de América y del mundo. Buscará hermanarse con organizaciones de la negritud americana y del mundo. Y también con todas aquellas organizaciones de la diversidad étnico-cultural de parecidos objetivos.

Ser actor político propositivo por la justicia social y económica del pueblo afroecuatoriano y de la diversidad étnico-cultural. El principio filosófico fundamental será el Ubuntu, Sumak Kawsay o Buen Vivir y nos sentimos obligados a estudiar, aprender y aplicar en nuestra actividad política. Sus estrictos principios éticos en la colectividad e individualidad cimarrona. Estamos convocados a difundirlos a toda la sociedad ecuatoriana.

Cumplir el mandato de los ancestros combatientes de luchar de manera permanente, que la justicia social y económica sea amplia y comprenda a toda la sociedad ecuatoriana, pero comenzando por los postergados históricos de nuestro país.

Ser una organización del diálogo cimarrón permanente, casa adentro y casa afuera.

5.6. ESTRATEGIAS ELECTORALES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN TIEMPOS DE CAMPAÑAS

Una de las estrategias innovativas que mejores resultados ha dado, en algunos casos, han sido los compromisos de campañas que, en organizaciones afrodescendientes, firman con candidatos presidenciales cuando existen contiendas electorales. Estas experiencias han sido notables en Honduras, donde la Organización de Desarrollo Étnico Comunitario ODECO, liderada en su momento por Don Celeo Álvarez Cacildo, invita a los candidatos a un acto público para que se adhieran a las peticiones de las organizaciones afrodescendientes con miras a alcanzar soluciones a sus problemas sociales por medio de políticas públicas que deberían ser impulsadas por el candidato que llegue a la presidencia de la república.

Estos actos públicos son ya una tradición en la ODECO. Cada periodo de campaña presidencial se realiza foros o mítines políticos bien sea en la ciudad de Tegucigalpa o en La Ceiba. Por ejemplo, el 14 de marzo de 2021, se realizó el Foro Perspectiva de los Partidos Políticos para la inclusión de los desafíos de los pueblos afrohondureños. Un acto que convocó a candidatos y candidatos afrodescendientes y no afrodescendientes a ser elegidos a la presidencia de la república, el Congreso y las municipalidades. "Odeco convoca a un espacio de diálogo con personas afrohondureñas que están participando en esta contienda electoral interna y conocer perspectivas para apoyar a nuestras comunidades", se lee en un afiche de promoción de este tipo de eventos.

Para la contienda electoral a la presidencia de la república en Costa Rica 2022-2026, organizaciones afrodescendientes de Costa Rica han generado la estrategia de compromiso de campaña o 17 compromisos planteados por la sociedad civil afrocostaricense a los candidatos presidenciales. A este llamado acudieron 13 candidatos, 11 no respondieron y 1 declinó. (Ver cuadro).

¿Cuáles candidatos/las y partidos asumen los 17 compromisos planteados por la sociedad civil Afrodescendiente de cara al gobierno 2022-2026?

Firman	No Respondieron	Declinan
Martín Chinchilla (Pueblo Unido)	Óscar López (Accesibilidad Sin Exclusión)	Natalia Díaz (Unidos Podemos)
Sergio Mena (Nueva Generación)	Christian Rivera (Alianza Demócrata Cristiana)	
Carmen Quesada (Justicia Social Costarricense)	Luis Alberto Cordero (Movimiento Libertario)	
Welmer Ramos (Acción Ciudadana)	Eli Feinzaig (Liberal Progresista)	
José María Figueres (Liberación Nacional)	Federico Malavassi (Unión Liberal)	
José María Villalta (Frente Amplio)	Rodolfo Piza (Nuestro Pueblo)	
Eduardo Cruickshank (Restauración Nacional)	Rodrigo Chaves (Progreso Social Democrático)	
Jhonn Vega (Partido de los Trabajadores)	Greivin Moya (Fuerza Nacional)	
Óscar Campos ⁸ (Encuentro Nacional)	Wálter Muñoz (Partido Integración Nacional)	
Rolando Araya (Costa Rica Justa)	Lineth Saborío (Unidad Social Cristiana)	
Maricela Morales (Unión Costarricense Democrática)	Roulan Jiménez (Movimiento Social Demócrata Costarricense)	
Fabricio Alvarado (Nueva República)		
Rodolfo Hernández (Partido Republicano Social Cristiano)		

9



5.7. ¿CUÁL ES EL POTENCIAL DEL VOTO AFRODESCENDIENTE EN LAS AMÉRICAS?

La experiencia de participación política de la afrodescendencia en la democracia liberal podría determinarse como frustración. En el caso algunos países de la región, también ha sido decepcionante. Además del prejuicio racial, la subestimación del potencial electoral de la población, también el corporativismo y el utilitarismo de la representación y la inclusión constituyen una constante.

El conteo de la población afrodescendiente en las Américas, según la ronda censal del 2010, establece que ya sumamos los 136 millones. Quizá el 24 % de la población.

De ese total ¿Cuál es el potencial de votos, o potencial electoral? En países como Colombia, Brasil, Venezuela, Ecuador los afrodescendientes superan entre el 7 y el 10% o hasta el 52%.

¿Esto representa un poder electoral nacional, regional o local?

En el caso del Ecuador los afrodescendientes son un 7% según el censo 2010, más de 1,5 millones de personas, que desagregados en edad electoral se pudiera calcular un enorme potencial de más de un millón de votantes. Nada despreciable a la hora de los balotajes electorales. Incluso, a niveles provinciales, cantonales y parroquiales el potencial electoral afrodescendiente puede desbordar la mayoría sufragante.

¿Hacia dónde se van los votos de la ciudadanía afrodescendiente?

El historial de la participación política demuestra que una población se inclina electoralmente hacia sectores que mejor interpreten sus necesidades y canalicen sus demandas ciudadanas. Y en esto, tanto las tendencias de izquierda como de derecha, han logrado, mediante métodos populistas, verse favorecidos por el voto afrodescendiente. Pero ese no es el problema, pues muchas veces el potencial electoral total se ha dispersado, fragmentado e inutilizado.

Sobre la posibilidad de un voto negro único, pudiera decirse que este, como todos los votos, no es tan único. Incluso, pudiese hasta dudar de su existencia como un fenómeno vanguardista. Quizá el voto negro sea liberal, conservador y ahora progresista. Pero la dispersión del voto, aunque es parte de la democracia burguesa, termina siendo un factor negativo que resta poder real. Y esta dispersión no solo es del lado del electorado afrodescendiente, sino que también se nota en el panel de candidatos y candidatas que en las contiendas electorales pueden aspirar. El mejor caso es Colombia.

Para realizar una descripción más acertada del fenómeno de la dispersión del voto afrodescendiente en Colombia en esta contienda electoral de 2022, es importante referenciar el trabajo de Licencia Salazar Ibarguen, líder del Centro de Estudios Sociales y Políticos del Pueblo afrocolombiano CEPSTAFRO, quien se ha tomado el trabajo de sistematizar el número de candidatos

de las listas al Senado, de las listas a Cámara de los cuatro departamentos del Pacífico, de las listas a la circunscripción especial de negritudes y, en la medida de las posibilidades, de las listas a las curules de paz.

Las candidaturas al Senado

Según su base de datos, de 934 candidaturas al Senado 2022, se han identificado 36 personas afrodescendientes. En esta lista de candidatos y candidatas se tienen hechos notables como:

- Caterine Ibargüen como cabeza de lista de un partido fuerte, como lo es el Partido de la U, un partido que se encuentra en una crisis interna y que requería presentar a los colombianos una figura pública reconocida, sana, carismática.
- Mabel Lara, periodista reconocida en todo el país e internacionalmente, encabeza lista cerrada del Nuevo Liberalismo. Si este partido alcanza el umbral, Mabel sería una gran senadora porque es una mujer que se ha formado y podría responder de manera muy positiva a esta alta dignidad.
- El hecho de tener nombres que aportarían muchísimo al Senado como Héctor Copete (Partido Liberal) y Víctor Hugo Moreno (Alianza Verde).

CANDIDATOS/TAS AFRO SENADO DE COLOMBIA MARZO 2022				
CANDIDATOS/AS	NOMBRE CANDIDATO	POSICION EN LA LISTA	PARTIDO O MOVIMIENTO POLITICO	TIPO DE LISTA
1	VICTOR HUGO MORENO MINA	48	COALICION ALIANZA VERDE Y CENTRO ESPERANZA	PREFERENTE
2	VICTOR ESTEYLER ASPRILLA CUESTA	21	COALICION ALIANZA VERDE Y CENTRO ESPERANZA	PREFERENTE
3	ROSA MARITZA QUIÑONEZ QUIÑONEZ	71	COALICION ALIANZA VERDE Y CENTRO ESPERANZA	PREFERENTE
4	ERIKA TATIANA IBARGUEN RAMIREZ	55	COALICION ALIANZA VERDE Y CENTRO ESPERANZA	PREFERENTE
5	EDINSON DELGADO MARTINEZ	9	COALICION ALIANZA VERDE Y CENTRO ESPERANZA	PREFERENTE
6	ANTONIO JOSE ANDRADE ARRIAGA	64	COALICION ALIANZA VERDE Y CENTRO ESPERANZA	PREFERENTE
7	CATERINE IBARGUEN MENA	1	PARTIDO DE LA U	PREFERENTE
8	EDILBERTO MURILLO TELLO	97	PARTIDO DE LA U	PREFERENTE
9	ESAUD URRUTIA NOEL	60	PARTIDO DE LA U	PREFERENTE
10	ISAIAS CHALA IBARGUEN	42	PARTIDO DE LA U	PREFERENTE
11	LEIDY TATIANA PALACIOS MAYORGA	40	PARTIDO DE LA U	PREFERENTE
12	WALDISTRUDIS HURTADO MINOTTA	90	PARTIDO DE LA U	PREFERENTE
13	EDITH DAYANARA SALAS MORELO	12	FUERZA CIUDADANA LA FUERZA DEL CAMBIO	PREFERENTE
14	MARIA ROSA PALOMINO ARBOLEDA	16	FUERZA CIUDADANA LA FUERZA DEL CAMBIO	PREFERENTE
15	MARTIN ALONSO CAICEDO CARABALI	30	FUERZA CIUDADANA LA FUERZA DEL CAMBIO	PREFERENTE
16	WILBERTH RIVAS HINESTROZA	15	FUERZA CIUDADANA LA FUERZA DEL CAMBIO	PREFERENTE
17	XIMENA ANDREA RENGIFO QUINTERO	38	FUERZA CIUDADANA LA FUERZA DEL CAMBIO	PREFERENTE
18	PIEDAD CORDOBA RUIZ	8	PACTO HISTORICO	NO PREFERENTE
19	PAULINO RIASCOS RIASCOS	19	PACTO HISTORICO	NO PREFERENTE
20	ELSI GABRIELA ANGULO ESPAÑA	37	PACTO HISTORICO	NO PREFERENTE
21	VICTOR ELIAS COPETE QUINTO	62	PACTO HISTORICO	NO PREFERENTE
22	HEMELSON MAYO LOZANO	67	PACTO HISTORICO	NO PREFERENTE
23	JESUS LACIDES MOSQUERA ANDRADE	63	PACTO HISTORICO	NO PREFERENTE
24	HECTOR COPETE	50	PARTIDO LIBERAL	PREFERENTE
25	HERBIN JANDRY AMÚ DÍAZ	53	PARTIDO LIBERAL	PREFERENTE
26	NILTON CORDOBA MANYOMA	90	PARTIDO LIBERAL	PREFERENTE
27	MABEL LORENA LARA DINAS	1	NUEVO LIBERALISMO	NO PREFERENTE
28	YOLANDA PEREA MOSQUERA	5	NUEVO LIBERALISMO	NO PREFERENTE
29	CARLOS ANIBAL LOZANO LOZANO	19	NUEVO LIBERALISMO	NO PREFERENTE
30	ADRIANA LORENA GONZALEZ QUIÑONES	51	PARTIDO CONSERVADOR	PREFERENTE
31	ESTEBAN CAICEDO CORDOBA	27	PARTIDO CONSERVADOR	PREFERENTE
32	FERNANDO TOLOSA COLORADO	4	MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	NO PREFERENTE
33	LIBARDO AREIZA MOSQUERA	12	MOVIMIENTO GENTE NUEVA	NO PREFERENTE
34	VANESSA ALEXANDRA MENDOZA BUSTOR	27	PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO	PREFERENTE
35	CIDENIA ROVIRA ROJAS	60	PARTIDO CENTRO DEMOCRATICO	PREFERENTE

En cuanto a aspirantes a las dos curules de comunidades negras a la Cámara, se tienen 129 candidaturas en 48 listas (14 organizaciones y 34 consejos comunitarios), lo que muestra la gran dispersión de los procesos organizativos de los pueblos negros afrodescendientes en Colombia. Allí se han identificado 34 avales de Consejos Comunitarios y avales de 14 organizaciones, entre ellas dos partidos políticos, ADA y Colombia Renaciente.

Para la analista: "Son tantos los candidatos/as que seguramente terminarán obteniendo estas dos curules quienes tengan estructuras políticas definidas y esto se circunscribe a personas como el actual Representante a la Cámara Jhon Arley Murillo, el exsenador Juan Carlos Martínez y probablemente pueda pelear la curul también el Movimiento Soy Porque Somos que lidera Francia Márquez".

	NOMBRE1	NOMBRE2	APELLIDO1	APELLIDO2	AGRUPACIÓN POLITICA
1	MACEDONIO		MENA	VALENCIA	ALIANZA NACIONAL AFROCOLOMBIANA
2	1	ERLIN GIOVAN	PEREA	CHAVERRA	ALIANZA NACIONAL AFROCOLOMBIANA
3		LICENIA	CANDELO	GRUESO	ALIANZA NACIONAL AFROCOLOMBIANA
4		PEDRO ADAN	TORRES	PEREZ	PALENQUE DE LA VEREDA LAS TRECIENTAS Y DEL MUNICIPIO DE GALAPA
5	2	ANA ROGELIA	MONSALVE	ALVAREZ	PALENQUE DE LA VEREDA LAS TRECIENTAS Y DEL MUNICIPIO DE GALAPA
6		EDISON ENRIQUE	MASSA	SAMPER	PALENQUE DE LA VEREDA LAS TRECIENTAS Y DEL MUNICIPIO DE GALAPA
7		ELIECER CRECENCIO	QUIÑONES	ANGULO	CONSEJO COMUNITARIO UNIÓN PATIA VIEJO
8	3	SOR MARINA	SOLIZ	CLIMACO	CONSEJO COMUNITARIO UNIÓN PATIA VIEJO
9		NICOLAS ALBERTO	PALACIO	DELGADO	CONSEJO COMUNITARIO UNIÓN PATIA VIEJO
10		RAYMOND SMITH	PALOMEQUE	PINO	CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE CERTEGUI
11	4	ISAIAS	ARIAS	ARAGON	CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE CERTEGUI
12		LUIS ALBERTO	PALACIOS	MORALES	CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE CERTEGUI
13		HERNANDO	MOSQUERA	BARBOSA	CONSEJO COMUNITARIO DE COMUNIDADES NEGRAS DE CAMPO HERMOSO
14	5	JUAN GERARDO	MOSQUERA	GIRALDO	CONSEJO COMUNITARIO DE COMUNIDADES NEGRAS DE CAMPO HERMOSO
15		JUJSMELY	VALENCIA	MONDRAGON	CONSEJO COMUNITARIO DE COMUNIDADES NEGRAS DE CAMPO HERMOSO
16		EDGAR ENRIQUE	MORALES	ROMANA	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA BOCAS DE ATRATO Y LEONCITO
17	6	DALLANA LINED	PIEDRAHITA	CORDOBA	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA BOCAS DE ATRATO Y LEONCITO
18		ANCIZAR	VERDEZA	PATERNINA	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA BOCAS DE ATRATO Y LEONCITO
19		VERNE	CABALLERO	BALLESTEROS	ASOCIACIÓN AFRODESCENDIENTES DE ARBOLETES "AFRODESAR"
20	7	CIELO MARIA	HINESTROZA	MURILLO	ASOCIACIÓN AFRODESCENDIENTES DE ARBOLETES "AFRODESAR"
21		JULIO CESAR	MOSQUERA	MINA	AFROMUTATA
22	8	ANYI MARCELA	CALDERON	CATAÑO	AFROMUTATA
23		PACIANO	ASPRILLA	ARBOLEDA	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COSTA PACIFICA "CONCOSTA"
24	9	ANGELICA	ASPRILLA	PALACIOS	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COSTA PACIFICA "CONCOSTA"
25		JHAN CARLOS	GARCIA	DIAZ	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COSTA PACIFICA "CONCOSTA"
26		MARIA CRISTINA	RUIZ	RENGIFO	CONSEJO COMUNITARIO VEREDAS UNIDAS UN BIEN COMUN
27	10	CAMILO	OBANDO	ANGULO	CONSEJO COMUNITARIO VEREDAS UNIDAS UN BIEN COMUN
28		DIEGO ARMANDO	SANCHEZ	ARBOLEDA	CONSEJO MAYOR CONDOTO IRÓ
29	11	EDELMIRA	RIVAS	ROBLEDO	CONSEJO MAYOR CONDOTO IRÓ
30		CARLOS ALBERTO	RENTERIA	LEMOIS	CONSEJO COMUNITARIO INTEGRAL DE LLORO
31	12	ESMIRNA MARIA	GARRIDO	TAPIA	CONSEJO COMUNITARIO INTEGRAL DE LLORO
32	13	MILA MARIA	PAZ	CAMPAZ	CONSEJO COMUNITARIO LA VOZ DE LOS NEGROS

33		LEDYS	MARIA	CASANOVA	PONCE	CONSEJO COMUNITARIO ALTO PARAISO
34	14	ARNUL	NULL	CHARA	URZURIAGA	CONSEJO COMUNITARIO ALTO PARAISO
35		JUAN	PABLO	CAMPO	NULL	CONSEJO COMUNITARIO ALTO PARAISO
36		SANTANDER		AGUILAR	VILLA	ORGANIZACIÓN ÉTNICA DE COMUNIDADES AFROS LOS PALENKES
37	15	GLADYS	ESTHER	CERVANTES	VARGAS	ORGANIZACIÓN ÉTNICA DE COMUNIDADES AFROS LOS PALENKES
38		HAMILSON		ARAGON	RENERIA	ORGANIZACIÓN ÉTNICA DE COMUNIDADES AFROS LOS PALENKES
39		CRISTHIAN	ANDRES	SANCHEZ	MORALES	CONSEJO COMUNITARIO RIO CRUBARADO
40	16	ROBINSON		ROBLEDO	CORDOBA	CONSEJO COMUNITARIO RIO CRUBARADO
41		NERLIN		MORENO	ROVIRA	CONSEJO COMUNITARIO RIO CRUBARADO
42		SANTIAGO		ARBOLEDA	QUIÑONEZ	CONSEJO COMUNITARIO EL RECUERDO DE NUESTROS ANCESTROS DEL RIO MEJICANO
43	17	YULIZA		VALOYES	CABRERA	CONSEJO COMUNITARIO EL RECUERDO DE NUESTROS ANCESTROS DEL RIO MEJICANO
44		SHAMYR		CAICEDO	RIVAS	CONSEJO COMUNITARIO EL RECUERDO DE NUESTROS ANCESTROS DEL RIO MEJICANO
45		LUIS	ERNESTO	OLAVE	VALENCIA	CONSEJO COMUNITARIO DE COMUNIDADES NEGRAS DE GUAYABAL
46	18	ROYBER	DONALDO	FERNANDEZ	OLIVELLA	CONSEJO COMUNITARIO DE COMUNIDADES NEGRAS DE GUAYABAL
47		SAMIRA	ELAISA	RENERIA	MARTINEZ	CONSEJO COMUNITARIO DE COMUNIDADES NEGRAS DE GUAYABAL
48		GUSTAVO	ANDRES	GONZALEZ	VIAFARA	PARTIDO COLOMBIA RENACIENTE
49	19	YOUSURIS		BARRIOS	MERCHAN	PARTIDO COLOMBIA RENACIENTE
50		DARLEY	KATHERINE	QUINTO	MOSQUERA	PARTIDO COLOMBIA RENACIENTE
51		JORGE	IVAN	MINA	LISSO	CONSEJO COMUNITARIO MANUEL ZAPATA OLIVELLA DE SAN ANTERO
52	20	FELIX	ANTONIO	CASTILLO	MOSQUERA	CONSEJO COMUNITARIO MANUEL ZAPATA OLIVELLA DE SAN ANTERO
53		WILMAN		LARA	PALACIOS	CONSEJO COMUNITARIO MANUEL ZAPATA OLIVELLA DE SAN ANTERO
54		HERNAN		BANGUERO	ANDRADE	CONSEJO COMUNITARIO PIEDRAS BACHICHI DEL CORREGIMIENTO DE SANTA CECILIA
55	21	VICTOR	VLADIMIR	VALLECILLA	GONGORA	CONSEJO COMUNITARIO PIEDRAS BACHICHI DEL CORREGIMIENTO DE SANTA CECILIA
56		MARYOY	YOMANINA	FREILE	PALMEZANO	CONSEJO COMUNITARIO PIEDRAS BACHICHI DEL CORREGIMIENTO DE SANTA CECILIA
57		ROGER	ALBEIRO	GUZMAN	LUGO	CONSEJO COMUNITARIO PUERTO GIRON
58	22	LUZ	ELENA	MOSQUERA	BAZAN	CONSEJO COMUNITARIO PUERTO GIRON
59		ALI		BANTU	ASHANTI	CONSEJO COMUNITARIO COMUNIDADES NEGRAS DEL CORREGIMIENTO DE LA TOMA
60	23	ARIEL	ROSEBEL	PALACIOS	ANGULO	CONSEJO COMUNITARIO COMUNIDADES NEGRAS DEL CORREGIMIENTO DE LA TOMA
61		IDALMY		MINOTTA	TERAN	CONSEJO COMUNITARIO COMUNIDADES NEGRAS DEL CORREGIMIENTO DE LA TOMA
62		CARLOS	ADALBERTO	ANGULO	GONGORA	CONSEJO COMUNITARIO DEL RIO GUAJUI
63	24	NICOLE	DAYANA	CAICEDO	CARABALI	CONSEJO COMUNITARIO DEL RIO GUAJUI
64		CESAR	AUGUSTO	CABEZAS	RIASCOS	CONSEJO COMUNITARIO DEL RIO GUAJUI
65		MIGUEL	ABRAHAM	POLO	POLO	CONSEJO COMUNITARIO DE COMUNIDADES NEGRAS FERNANDO RIOS HIDALGO ELEGUA,
66	25	MARIA		VILLAFANA	JULIO	CONSEJO COMUNITARIO DE COMUNIDADES NEGRAS FERNANDO RIOS HIDALGO ELEGUA,
67		HELDER		ACOSTA	SOLANO	CONSEJO COMUNITARIO DE COMUNIDADES NEGRAS FERNANDO RIOS HIDALGO ELEGUA,
68		DIDIER		ANGULO	ANGULO	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE COMUNIDADES NEGRAS
69	26	TEODOLINDA		ORDOÑEZ	ERAZO	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE COMUNIDADES NEGRAS

70		ROSSEMBER		INDABURO	MARTINEZ	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE VILLA GLORIA
71	27	CARLOS	AUGUSTO	MORENO	SEPULVEDA	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE VILLA GLORIA
72		ARLET	MARIA	MARTINEZ	BARRIOS	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE VILLA GLORIA
73		VICTOR	HUGO	GOLU	MONTENEGRO	MOVIMIENTO ALIANZA DEMOCRATICA AMPLIA
74	28	JUAN	MANUEL	CUELLAR	MENDOZA	MOVIMIENTO ALIANZA DEMOCRATICA AMPLIA
75		DEICY	PATRICIA	CARABALI	MOZORONGOY	MOVIMIENTO ALIANZA DEMOCRATICA AMPLIA
76		ELIANA	MARIA	RUIZ	VILLA	CONSEJO COMUNITARIO DE BOCAS DE TAPARAL
77	29	LUIS	FERNANDO	NEIRA	RESTREPO	CONSEJO COMUNITARIO DE BOCAS DE TAPARAL
78		SANDRA	PATRICIA	GARCES	ROSERO	CONSEJO COMUNITARIO DE BOCAS DE TAPARAL
79		OTTO	ADEL	MEDINA	MONTERROSA	CONSEJO COMUNITARIO DE FLAMENCO - MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA
80	30	DARLIN	LEONEIDA	BLANDON	BLANDON	CONSEJO COMUNITARIO DE FLAMENCO - MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA
81		ERIKA	PATRICIA	CORREA	BURGOS	CONSEJO COMUNITARIO DE FLAMENCO - MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA
82		ALEX	RAFAEL	PAYARES	VANEGAS	ODEPRIVICOR
83	31	MARIA	GREGORIA	URZOLA	AVILA	ODEPRIVICOR
84		CLAUDIO		PUELLO	TORRES	FUNDACION SOCIAL MAGENDE MI
85	32	KATTY	NELLYS	OROZCO	SEVILLANO	FUNDACION SOCIAL MAGENDE MI
86		DARY	LUZ	RAMIREZ	VELASQUEZ	FUNDACION SOCIAL MAGENDE MI
87		MARTIN	GERARDO	TOBAR	VIDAL	CONSEJO COMUNITARIO ARCILLA, CARDÓN Y TUNA
88	33	ANA	TATIANA	CORDOBA	RAMOS	CONSEJO COMUNITARIO ARCILLA, CARDÓN Y TUNA
89		GUSTAVO	ADOLFO	ARAUJO	BAUTE	CONSEJO COMUNITARIO ARCILLA, CARDÓN Y TUNA
90		JAVIER	LEOPOLDO	CAÑAS	TABORDA	COACNEJA CONSEJO COMUNITARIO
91	34	RAUL	ENRIQUE	CALDERON	SOCARRAS	COACNEJA CONSEJO COMUNITARIO
92		JAVIER	ENRIQUE	SOCARRAS	AMAYA	CONMOGUZ
93	35	MARIANELA		OLMOS	BANQUEZ	CONMOGUZ
94		CESAR	AUGUSTO	RIOS	SANCHEZ	CONMOGUZ
95		HERNANDO	ENRIQUE	ACEVEDO	ROSARIO	CONSEJO COMUNITARIO DE COMUNIDADES NEGRAS SOCOLANDO
96	36	MARIA	IDALIDES	PERALTA	JULIO	CONSEJO COMUNITARIO DE COMUNIDADES NEGRAS SOCOLANDO
97		ANDRES	ALFONSO	TARAZONA	PARRA	CONSEJO COMUNITARIO DE COMUNIDADES NEGRAS SOCOLANDO
98		MARIA	EVELIA	MENDOZA	FUENTES	COMUNIDADES DE NEGROS DE AGUAS BLANCAS
99	37	MYLADIS	LUISINA	PINO	BUELVAS	COMUNIDADES DE NEGROS DE AGUAS BLANCAS
100		BRANIS	ENRIQUE	AVILA	ORTIZ	COMUNIDADES DE NEGROS DE AGUAS BLANCAS
101		LINA	DEL PILAR	MARTINEZ	GARCIA	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA LIMONES
102	38	EFREN		HERNANDEZ	NOVITEÑO	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA LIMONES
103		MARIA	COLOMBIA	ZUÑIGA	HINESTROZA	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA LIMONES
104	39	CAMILO		RIVERA	SOTO	CONSEJO COMUNITARIO AFROZABALETAS

105		AMADO		ARAGON	GARCIA	CORPORACION DE EDUCADORES DEL LITORAL PACIFICO CORELIPA
106	40	MARIA	ANTONIA	CAICEDO	ANGULO	CORPORACION DE EDUCADORES DEL LITORAL PACIFICO CORELIPA
107		HUGO		RENGIFO	HURTADO	CORPORACION DE EDUCADORES DEL LITORAL PACIFICO CORELIPA
108		ANGEL	EDUARDO	MURILLO	MOSQUERA	ASOCIACION DE AFROCOLOMBIANOS DE DESPLAZADOS DEL MUNICIPIO DE GAUCARI VALLE DEL CAUCA "ADAG"
109	41	MIREYA		SINISTERRA	LOPEZ	ASOCIACION DE AFROCOLOMBIANOS DE DESPLAZADOS DEL MUNICIPIO DE GAUCARI VALLE DEL CAUCA "ADAG"
110		OSVALDO	ANTONIO	GUTIERREZ	MAESTRE	ASOCIACION DE AFROCOLOMBIANOS DE DESPLAZADOS DEL MUNICIPIO DE GAUCARI VALLE DEL CAUCA "ADAG"
111		ARISTIDES		OBANDO	CABEZAS	FUNDACION AFRODESCENDIENTE POR LAS DIVERSIDADES SOCIALES Y SEXUALES SOMOS IDENTIDAD
112	42	CARMEN	LILIANA	RINCON	TENORIO	FUNDACION AFRODESCENDIENTE POR LAS DIVERSIDADES SOCIALES Y SEXUALES SOMOS IDENTIDAD
113		JIMMY	RODOLFO	JIMENEZ	ANGULO	FUNDACION AFRODESCENDIENTE POR LAS DIVERSIDADES SOCIALES Y SEXUALES SOMOS IDENTIDAD
114		JAIME		AGUILAR	DOMINGUEZ	CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO MUNICIPIO DE EL CERRITO
115	43	ALBERTO	SEGUNDO	PACHECO	OCANDO	CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO MUNICIPIO DE EL CERRITO
116		FRANCY	MAYELI	ROJAS	QUIROGA	CONSEJO COMUNITARIO DE LOS CORREGIMIENTOS DE SAN ANTONIO Y EL CASTILLO MUNICIPIO DE EL CERRITO
117		JORGE	ENRIQUE	PALACIOS	PALACIOS	CONSEJO COMUNITARIO DEL GUABAL
118	44	LUZ	AIDA	ANGULO	ANGULO	CONSEJO COMUNITARIO DEL GUABAL
119		KENNEDY	JOSE	GAMEZ	RODRIGUEZ	CONSEJO COMUNITARIO DEL GUABAL
120	45	RUBEN		QUIÑONES	ANGULO	CONSEJO COMUNITARIO RESCATE LAS VARAS
121		FRANCISCO	ABDIA	VELASQUEZ	SALGUERO	CONSEJO COMUNITARIO DE VUELTA MANZA
122	46	VICTOR	HUGO	HINESTROZA	OBREGON	CONSEJO COMUNITARIO DE VUELTA MANZA
123		ONIS		PESTAÑA	CORDOBA	CONSEJO COMUNITARIO DE VUELTA MANZA
124		LUZ	ESTELA	DE LA PEÑA	CORCHO	CORPORACION KOFI ANNAN
125	47	UBALDO	JULIO	ROJAS	PARDO	CORPORACION KOFI ANNAN
126		REMBERTO		ESTUPIÑAN	PAZ	CORPORACION KOFI ANNAN
127		DIEGO	ALBERTO	RAMIREZ	PRADO	CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE CASIMIRO
128	48	YORLY	JIMENA	FLORIANO	HERNANDEZ	CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE CASIMIRO
129		HECTOR	FABIAN	DAVILA	OROZCO	CONSEJO COMUNITARIO MAYOR DE CASIMIRO

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil

En cuanto a los candidatos y candidatas de los cuatro departamentos del Pacífico colombiano a Cámara de Representantes se presentan así: En el departamento del Valle del Cauca se presentaron 12 listas y en tanto que, en departamentos del Cauca y Nariño y Choco, 7 listas en cada uno de los departamentos.

5.8. LA REPRESENTACIÓN AFROFEMINISTA EN LA POLÍTICA

La situación de las mujeres afrodescendientes/negras/prietas en América Latina y el Caribe encuentra su punto común en la discriminación múltiple y estructural que se mantiene en la institucionalidad de los Estados y en las sociedades latinoamericanas y caribeñas, lo cual es una constante. Esta situación está determinada por las condiciones socioeconómicas y políticas del contexto de desigualdad que caracteriza a la región a nivel mundial, con países que presentan "diversas situaciones de vulnerabilidad económica, ambiental y social" y muchas de las democracias enfrentan desafíos importantes, como los bajos niveles de confianza en la democracia y en su capacidad para operar por el bien común, así como en los sistemas de justicia y los organismos electorales. (ONU Mujeres, 2019)

Por otra parte, uno de los informes de la CEPAL (2020), indica que la realidad de las mujeres afrodescendientes de la región está ligada a la historia como descendientes de los africanos esclavizados, que, a su vez, exige una mirada que incluya las intersecciones entre la pertenencia étnico-racial y la clase social.

Así, la situación de las mujeres afrodescendientes se explica entonces desde el enfoque de la interseccionalidad, que desvela las interconexiones entre género, raza/etnia y clase social, como sistemas combinados de opresión, que condicionan la posición socioeconómica de las mujeres afrodescendientes en las sociedades de América Latina y el Caribe.

Según un estudio¹⁰ realizado por la OEA y Asuntos del Sur (2017), algunas mujeres afrodescendientes entrevistadas manifestaron que, además del sentimiento de injusticia por la discriminación que sufren todas las personas afrodescendientes, las dificultades derivadas del machismo, sexismo y cultura patriarcal de las sociedades latinoamericanas, así como los estereotipos que vinculan a la mujer afrodescendiente al trabajo doméstico o sexual. A su vez, se reivindica el activismo y espíritu "de lucha" de estas mujeres, para revertir esta situación.

Así, respecto a los principales problemas que afrontan las mujeres afrodescendientes, estos se identificaron: la invisibilización de lo afrodescendiente (que repercute en la falta de políticas públicas y en el reconocimiento de estas personas, lo cual está íntimamente vinculado a la falta de datos fidedignos que den cuenta de su situación) y las desigualdades estructurales (en términos de pobreza y de menores oportunidades educativas, laborales y de participación política) que sufre este colectivo.

Una Agenda de las mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe

En ese panorama cobra singular importancia destacar la existencia de una Agenda de las mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe, la cual se concibe como "el ideario o el conjunto de ideas fundamentales que caracterizan su pensamiento colectivo, los temas de debate, así como las tácticas empleadas por los distintos grupos organizativos del Movimiento Social de las Mujeres Afrodescendientes, con el objetivo de influir en la agenda política de los gobiernos de los países, de los organismos multilaterales y la cooperación internacional en la región, con miras a garantizar la igualdad étnico-racial y de género, que se traduzca en el disfrute de sus derechos humanos como sujetos de derecho". (AECID, 2021)

La Agenda de las mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe, se inscribe no solo en las reivindicaciones centradas en la igualdad de derechos de primera generación (civiles y políticos), si no que se ubica en las nuevas concepciones que, en el marco de los derechos colectivos diferenciados, revelan la existencia de un cruce de identidades referidas a la diversidad étnico-racial, generacional, de género/sexual y discapacidad.

Dicha perspectiva orienta la acción política colectiva de las mujeres negras en la región, con diversas experiencias, entre las cuales cabe resaltar la plataforma política de la Asociación Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora, ARMAAD, que aporta, desde el feminismo negro, una comprensión sobre la situación de marginalidad en que viven millones de mujeres afrodescendientes a causa de la discriminación por razones de raza y género. Es decir, por la intersección del sexismo y el racismo en la vida de las mujeres afrodescendientes. Así, el racismo toma una nueva dimensión cuando se analiza desde el enfoque de interseccionalidad, el cual permite identificar formas de discriminación múltiple, que agravan la situación de mujeres afrodescendientes, jóvenes y niñas.

Sin duda, la Agenda de las mujeres afrodescendientes en América Latina y el Caribe constituye un marco para la acción política colectiva, en tanto promueve procesos de innovación y transformación social en tres ejes principales:

- a) Políticas públicas interseccionales desde una perspectiva étnico-racial y de género, orientadas a eliminar todas las formas de discriminación y cerrar las brechas de desigualdad.
- b) La acción colectiva e incidencia política de las mujeres afrodescendientes, orientada al fortalecimiento institucional y de las capacidades de incidencia de las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos de mujeres y feministas.
- c) Transformaciones culturales de la sociedad, orientadas a promover la modificación de patrones socioculturales discriminatorios contra las personas afrodescendientes, así como las imágenes

¹⁰ <https://www.partidocolombiarenaciente.co/web/quienes-somos/>

¹¹ https://www.periferikas.com/soy-porque-somos-un-movimiento-politico-social-para-transformar-colombia/#_ftn1

estereotipadas, particularmente hacia las mujeres afrodescendientes. (AECID, 2021).

Algunos liderazgos políticos afrofeministas en América Latina y el Caribe

En estos momentos en que el mundo entero reclama el cese del racismo anti-negro y de la violencia de Estado, que lo promueve y protege, no podemos hacer silencio ante los ataques racistas que sufren las mujeres y particularmente las mujeres negras-afrodescendientes en la región.

En ese sentido, cabe resaltar algunas experiencias significativas de liderazgos políticos en torno al feminismo negro, como el que encarna Ana Irma Rivera Lassén, en el Caribe. Esta abogada puertorriqueña, defensora de los derechos de las personas afrodescendientes y las comunidades LGTBI contra el racismo, la xenofobia y el sexismo; es militante feminista, perteneciente a la Red de Mujeres Afrodescendientes Afrocaribeñas y de la Diáspora, RMAAD, destacada, reconocida por su lucha en favor de las mujeres. Ese trabajo la llevó a participar en el Comité de América Latina y el Caribe para la defensa de los derechos de la mujer en 2015.

Es cofundadora de Mujer Intégrate Ahora (MIA) que coordina desde la edad de 17 años. Igualmente, coordina grupos de trabajo orientados a la educación popular en relación con los derechos de la mujer. Desde 1983, es portavoz de Feministas en Marcha (FEM).¹² Su trabajo *Mujeres afrodescendientes: la mirada trabada en las intersecciones de organización por raza y género*,¹³ constituye uno de sus principales aportes académicos a estas causas.

Ana Irma se ha convertido en un gran referente de la participación política de las mujeres afrodescendientes en Latino América y El Caribe, quien se ha destacado como política en Puerto Rico, donde desde hace varios años se mantiene como una referente de la participación política. Además, ha sido profesora adjunta en la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana y fue la primera mujer negra que dirigió el Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico, desde 2012 hasta 2014. Es reconocida como experta en los temas de derechos humanos, género y raza por la División de la Mujer de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El excepcional trabajo de Ana Irma le ha valido reconocimientos a nivel nacional y regional.

Por otra parte, sin duda, Colombia se constituye hoy en el escenario de un protagonismo sin precedentes en cuanto a la participación política de las mujeres afrocolombianas. Como lo señaló Margarete May Macaulay, vicepresidenta en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH): "Colombia debe avanzar para que las mujeres afrodescendientes tengan un poder político real, que permita incidir en la formulación e implementación de políticas públicas dirigidas a acabar con los factores de discriminación que afectan a nuestra gente".

Igualmente, en el marco del I Foro Internacional CNOA Participación Política de las mujeres afrocolombianas en la construcción de paz territorial, organizado en Bogotá, en 2017, por la Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas, las participantes alzaron su voz para reclamar una mayor representatividad política que permita garantizar sus derechos, y aportar desde sus territorios a la construcción de un país en paz.

Las mujeres afrocolombianas, raizales y palenqueras alzaron su voz frente a las barreras con las que cuentan para acceder a una mayor representatividad política en Colombia. Más aun, cuando en ninguno de los cargos de elección popular en Colombia la participación de las mujeres afrodescendientes llega el 1%.

Solicitaron a los partidos políticos la inclusión y el reconocimiento de los liderazgos políticos de las mujeres afrocolombianas. Asimismo, que se incluya la variable de pertenencia étnico/racial en sus sistemas de registro.

Señalaron que "cada vez se hace más urgente la necesidad de transformar las estructuras de opresión que limitan nuestras capacidades como sujetas sociales de derechos. Además, solicitamos a los partidos políticos la inclusión y el reconocimiento de los liderazgos políticos de las mujeres afrocolombianas, negras raizales y palenqueras; igualmente, que incluyan la variable de pertenencia étnico/racial en sus sistemas de registro".

Plantearon que "todos los países contamos con heroínas a quienes "desempolvamos" permanentemente desde los estudios historiográficos, reconociendo los aportes a la construcción de nuestras naciones. Asimismo, no existe plataforma política que no contenga el pensamiento y sentimiento libertario de los esclavos. Paradójicamente, ha sido una constante la postergación de esa agenda antirracista en estos procesos".

5.9. LA CONSTRUCCIÓN DE FIGURAS POLÍTICAS CONTRAHEGEMÓNICAS, EL CASO DE FRANCIA MÁRQUEZ

En Colombia, Francia Márquez Mina es también un claro referente de los avances políticos que las mujeres afrodescendientes vienen dando para irrumpir en los escenarios de toma de decisiones, los cuales antes parecían estar totalmente vetados para las mujeres afrodescendientes.

Hoy, por primera vez en la historia de Colombia, una mujer afrodescendiente y sin maquinarias políticas ni económicas es candidata a vicepresidenta. Francia, con el aval del partido Polo Democrático, llega a la coalición del Pacto Histórico y se disputa un puesto impensado en otrora.

¹² Ramos Rosado, María Esther. *La mujer negra en la literatura puertorriqueña: cuentística de los setenta*. Editorial de la Universidad de Puerto Rico (1999)

¹⁴ Rivera Lassen, Ana Irma. (2010). *Mujeres afrodescendientes: la mirada trabada en las intersecciones de organización por raza y género*. 10.13140/RG.2.1.3098.4409.

Su visibilidad llevó a que otros candidatos pensaran en poner a personas afros como vicepresidentes.

Francia es una mujer joven, tiene 39 años, es abogada graduada de la Universidad Santiago de Cali, y desde muy niña se inició en la defensa de los territorios ancestrales de las comunidades negras en el Pacífico sur. Su activismo étnico-ambiental le ha merecido innumerables reconocimientos nacionales e internacionales, tales como el premio Goldman. Es la tercera mujer colombiana y la primera mujer afrodescendiente en ganar tal distinción.

En las pasadas elecciones del 13 de marzo Francia logró quedarse con el segundo puesto en la lista del Pacto Histórico, alcanzando más de ochocientos mil votos, convirtiéndose en la tercera candidata de las consultas más votada, por encima de varios candidatos de la política tradicional, que integran la clase económica y dirigente del país. Un hecho sin precedentes en la historia del país.

Francia hizo que la política tradicional colombiana tuviese una nueva narrativa política y se empezara a cuestionar seriamente sus amaños ejercicios políticos, dado que una mujer afrodescendiente y de corte campesino logró disputarse un puesto en las consultas de los partidos para optar a ser candidata presidencial en un país profundamente racista y de tradición conservadora.

El fenómeno Francia ha generado también que hoy en Suramérica los movimientos sociales se sientan esperanzados, incluso ha sido elogiada por estrellas de la farándula mundial en países como Estados Unidos.

Desde muchas perspectivas lo que acontece con la lideresa Francia Márquez es relevante. Si pensamos en el contexto específico en el que ella surge nos encontramos con un territorio históricamente marginado y explotado.

El departamento del Cauca hace parte de los territorios donde más se concentran las disputas de grupos armados, lo que ha generado una constante lucha para subsistir en medio del conflicto y los intereses macroeconómicos de las empresas privadas, quienes, en complicidad con actores armados, buscan adueñarse de las territorios colectivos y ancestrales que milenariamente han habitado las comunidades indígenas y donde han resignificado la vida las comunidades afrodescendientes centenariamente.

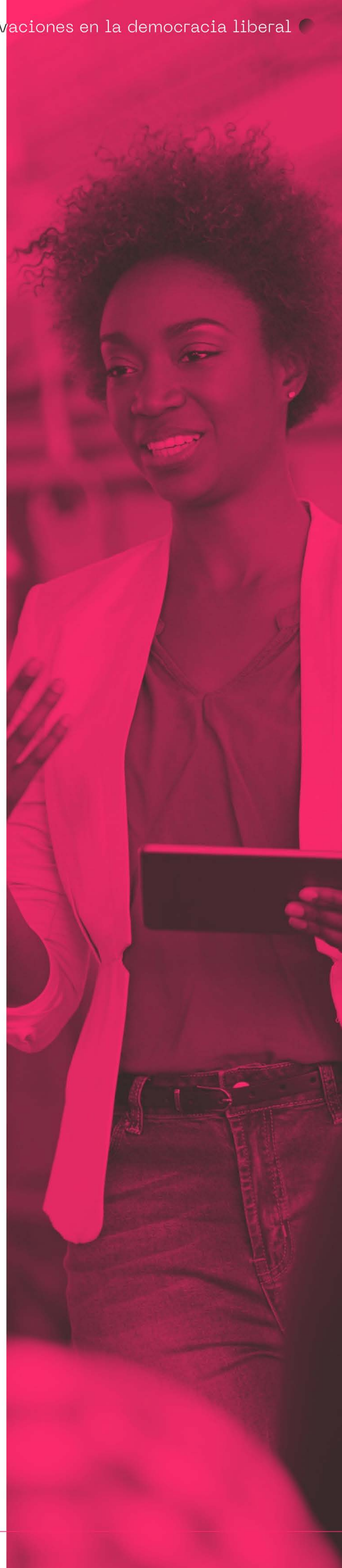
En ese contexto, Francia también es la recordación de que la resistencia milenaria y pacífica de las comunidades negras sirve para impulsar proyectos políticos de país.

Su liderazgo ha puesto en la opinión pública las realidades diversas y complejas que cruzan los territorios rurales, criticando la política de la centralidad donde se da relevancia al centro del país.

Los medios internacionales igualmente ponen sus ojos en el proceso político de Francia, lo que sirve para visibilizar sus propuestas. Con su slogan "hay que ir de la resistencia al poder" envía un mensaje claro al resto del país que ha estado marginado y explotado, sin importar la pertenencia étnica, la apuesta de Márquez es la dignificación de un país que cuenta con bastos recursos biogeográficos y culturales. Desde la mirada feminista, puesto que ella aventajó en votos a muchos de los candidatos hombres mestizos que aspiraban a ser los candidatos presidenciales de sus coaliciones.

Igualmente, ninguno de los hombres que aspiraban a las curules de comunidades negras lograron votación considerable, lo que puede significar que el liderazgo femenino está recobrando fuerzas para impulsar una apuesta de país desde la valoración de las diversidades, la paz y la construcción de bienestar colectivo, o como ella lo dice "el vivir sabroso" abandonando los egos característicos en la perspectiva masculina tradicional que ha regido la política colombiana.

Finalmente, es importante señalar que el fenómeno Francia está evidenciando varias cosas: una de ellas el racismo y clasismo que pervive en la colectividad colombiana y la otra es que las comunidades afrodescendientes sí tienen un proyecto de país que proponen de manera articulada con otras colectividades oprimidas.





**ESCENARIO NEGATIVO PARA LA
INNOVACIÓN POLÍTICA
AFRODESCENDIENTE**

En las páginas anteriores se pudo evidenciar algunas experiencias de prácticas de innovación política afrodescendiente en el terreno de la democracia liberal representativa y censitaria. Prácticas, que si bien aún es temprano para determinar si son exitosas o no, merecen reseñarse dado que en suma representan el interés de la afrodescendencia por el reconocimiento político como actores relevantes que pueden ser capaces de una disputa de poder en el Estado.

A partir de la identificación de estas experiencias innovativas, se concluye que aún mucho hay que aprender sobre la participación política étnica en un contexto de democracia liberal burguesa.

Lo primero que se precisa es que estas prácticas políticas relevantes también se desarrollan en medio de un escenario tenso y muchas veces negativo, que en determinadas circunstancias pudiera obstaculizar dicha innovación.

Para empezar, lo que la afrodescendencia busca es un camino para la inclusión, pero según nuestro análisis teórico el modelo de democracia representativa no es el camino ideal para la inclusión, esto por cuanto (desde una visión marxista) la democracia liberal es en sí mismo burguesa y por tanto responde a dichos intereses. Además, la democracia liberal junto con el capitalismo, el liberalismo y el estado moderno son hechura de la modernidad europea, la misma que se valió del racismo, el clasismo, el patriarcalismo y el colonialismo para favorecer su proyecto de hegemonía civilizatoria eurocéntrica, donde la construcción de la raza y de lo "negro" operaron como dispositivos fundamentales de dominación y exclusión.

Por tanto, la democracia liberal juega un papel dialéctico con las aspiraciones de inclusión y reconocimiento de la negritud o la afrodescendencia, donde, mientras que la democracia está diseñada para el privilegio y la supremacía burguesa, al mismo tiempo excluye y niega la otredad por factores raciales.

Por ello, si en realidad dichas prácticas innovativas desean la inclusión de los actores negros en la política, deberá desarrollarse una tarea enorme de desracializar, despatriarcalizar y descolonizar las prácticas, los modos y métodos de uso del poder.

6.1. LA NEGACIÓN Y FALTA DE CAPITAL POLÍTICO

A propósito del argumento aquí presentado, el 21 de enero de 2022, el exministro de Medio Ambiente y exgobernador de Chocó, Luis Gilberto Murillo Urrutia presentó, en Medellín, su precandidatura presidencial, pero como independiente, avalado por el Partido Colombia Renaciente, cuando se esperaba que Murillo participara en las internas de la llamada Coalición de la Esperanza.

Al respecto agregó que: "Ayer en la Coalición de la Esperanza dijeron que el número alto de precandidatos debilita. ¿Será que en su corta visión no soportaron la llegada de una mujer y un afro? No me puedo permitir hacer caso a esa ofensa, por ello he decidido representar a los colombianos, retirar mi intención de ser candidato de la Coalición", dijo Murillo.

Murillo comentó que la candidatura suya, que va avalada por Colombia Renaciente, irá sola a primera vuelta. "Nos dieron un portazo, no nos dieron la bienvenida", dijo. También hizo una invitación a que voten por él: "No voten en blanco, voten en negro".

La experiencia negativa de Murillo refrenda la hipótesis planteada aquí respecto a la relación dialéctica de inclusión/exclusión que la afrodescendencia experimenta en la democracia liberal burguesa.

En términos de Bourdieu, a Murillo no le alcanzó el capital político para disputarse un espacio en el campo burgués de la política. Quizá siendo un poco más radical en el análisis, la no aceptación de Murillo en esta coalición burguesa sea expresión de una negación, un fenómeno recurrente en la democracia racial antinegra.

¿Qué se pudiera esperar? Como ocurrió en otro episodio, en esta coalición de derecha burguesa también el perfil negro ha sido rechazado. ¿La razón? Habrá que explorarlas. Pero hace 101 años Marcus Garvey fue claro: la negritud debe consolidar primero su capacidad política, construir su propio capital electoral y luego competir.

Tanto la izquierda como la derecha aún deben desprenderse del racismo de la democracia liberal. En tanto que la ciudadanía afrodescendiente tiene la tarea de descolonizarse, pues se debe ser consciente que construyendo poder electoral se podrá ser actores relevantes de cambio.

El camino de Colombia Renaciente en tener su propio candidato y someterse al conteo electoral es una ruta necesaria (en la heterogeneidad de las ideologías). Además de la negación burguesa a la agencia afrodescendiente en la arena electoral por parte de los actores políticos hegemónicos que se disputan el campo del poder de la democracia liberal representativa, se pudiera enumerar una serie de factores que, a nuestro criterio, constituyen condiciones negativas o adversas que pudieran debilitar o impedir que prospere o se fortalezca la participación de la afrodescendencia en la arena política o en la democracia liberal:

6.2. BARONES ELECTORALES, CLANES FAMILIARES O EMPRESAS POLÍTICAS

Este fenómeno se explica mejor si se comprende la dinámica de la actividad política en escenarios caracterizados por territorios afrodescendientes como el Departamento del Chocó. Con una mayoría de población afrodescendiente, en el Chocó existe el dominio del ejercicio electoral centrado en

barones políticos, casas o clanes de absoluta dominación en cada periodo electoral.

Desde 1947, en que el Chocó se convirtió en departamento el poder político lo monopolizan clanes como los Córdoba, Mosquera, Lozano, Murillo, Aldana, Sánchez entre otros. Se trata de empresas políticas locales que se reparten cada elección los dos representantes a la Cámara, la Gobernación del Chocó y las principales alcaldías municipales.

En estos clanes se reproducen prácticas clientelares, corporativistas y de corrupción. Se vive del erario público y convierten a las instituciones del Estado en un botín. Aquí no hay una ideología de la negritud, solo el interés del núcleo parental a costilla de lo público.

6.3. EL OPORTUNISMO ÉTNICO RACIAL

Con el avance del movimiento social afrodescendiente en el espacio público y con las reivindicaciones de la inclusión étnica racial y la garantía al derecho a la no discriminación y la igualdad de oportunidades, aparecen en escena fenómenos de conquistas a los espacios políticos con el único argumento de la aceptación de lo "negro por lo negro", muchas veces sin propuestas, sin plataformas o capitales suficientes.

Pero también se dan casos en que figuras afrodescendientes con capacidad de agencia buscan espacios en partidos y movimientos políticos hegemónicos alcanzado una aceptación, e incluso espacios privilegiados, pero a nombre de la inclusión étnica racial. El problema es que dichas figuras no son orgánicas, responden a sus agendas personales o corporativas y solo usan la identidad étnica racial y las reivindicaciones del pueblo afrodescendiente para beneficio propio.

6.4. EL COLORISMO Y LA MALA INTERPRETACIÓN DE LA IDENTIDAD RACIAL

Un factor negativo que agrieta las prácticas de innovación política afrodescendiente es el uso estratégico, personalismo y oportunista de la identidad afrodescendiente por parte de actores no afrodescendientes. Por lo general aparecen en escena actores con capital político estimulado por la necesidad de la representación racial o étnica sin tener que serlo. Es decir, se apela a la negritud buscando vínculos del color de la piel, de las abuelas negras, o del "sentimiento o amor" por lo negro.

Así, por ejemplo, en Colombia las curules afrodescendientes para la Cámara de Representantes terminaron en manos de personajes ajenos a la identidad afrodescendiente.

6.5. LA FALTA DE EXPERIENCIA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LO PROPIO

Contrario a la experiencia que los movimientos sociales indígenas han tenido en la arena política, a los afrodescendientes, como movimiento social y étnico, les falta madurez en la práctica política electoral. Pese a que ya han pasado 100 años en que Marcus Garvey había preconizado la necesidad de constituir partidos políticos con identidad negra propia, apenas en el siglo XXI se trata de comprender la importancia de esta estrategia. Aunque en Colombia ya se tiene dos partidos políticos de reciente creación, aun se denota un vacío muy grande al no contar con estructuras consolidadas que puedan disputarse el poder político en la arena electoral.

6.6. LA FALSA IDEA DEL VOTO NEGRO

Quizá plantear la idea de que "no existe como tal el voto negro" sea un planteamiento aun exploratorio. Pero habría que advertir las dificultades que se requieren superar para alcanzar una significativa votación que pueda caracterizarse como tal.

El colonialismo, la alienación, el blanqueamiento, individualismo y el corporativismo, como dispositivos de dominación colonial, desde la esclavización, han jugado un papel preponderante en la autonegación de la agencia de la negritud, bien individual o bien colectiva. Aquí etnoeducación, como proceso de reconfiguración de la identidad política afrodescendiente, juega un papel preponderante, sobre todo en el momento en que se desee desvirtuar la falsa idea de que no existe el voto negro.

6.7. EL USO OLIGÁRQUICO DEL ELECTORADO NEGRO (CORPORATIVISMO)

En algunos países como Colombia y Ecuador se han notado prácticas corporativistas y clientelares que explotan las condiciones de pobreza, falta de oportunidades e incluso falta de educación popular. Es cuando algunos movimientos y partidos políticos se valen de tácticas populistas, de prestación de servicios y de distribución personal de beneficios económicos y logísticos para la compra de voto, la obtención de obediencia, la creación de simpatizantes, militantes y hasta agitadores políticos al servicio de los barones electorales, sean estos afrodescendientes o no. Así, la comunidad afrodescendiente termina dispersando su voto, fragmentándose y homogenizándose fortaleciendo esquemas políticos dominantes.

6.8. LA MALA GERENCIA DE LA COSA PÚBLICA

La mala gerencia o administración de lo público, por parte de actores afrodescendientes que llegan al poder político y con ello a ser autoridad institucional, es otro factor que le resta credibilidad a las prácticas de innovación política afrodescendiente. Factores como la corrupción, la mala preparación, la escasa formación en valores, el irrespeto por lo público y el mal manejo administrativo de las instituciones genera una desconfianza en el electorado, alejando así posibilidades reales de que

algunas o algunos actores políticos relevantes afrodescendientes puedan lograr conquistar espacios políticos de poder.

6.9. LA DESLEGITIMACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN AFRODESCENDIENTE

Nos referimos a la capacidad de deslegitimación, a la escasa confianza y la poca credibilidad que, excepcionalmente, se pudiera notar en los espacios de representación política afrodescendiente. Esta mala práctica es muy común y recurrente entre actores de distintas corrientes ideológicas, de partidos en pugnas o entre adversarios. Lo que da un mensaje muy negativo a los electores, sean estos afrodescendientes o no.

6.10. EL PODER BLANCO MASCULINO Y LA SEXUALIZACIÓN DE LAS MUJERES EN LA POLÍTICA

Históricamente, en América Latina, el poder político ha estado concentrado en hombres blancos, heterosexuales y pertenecientes a una clase social privilegiada. Las candidaturas femeninas, en este escenario tradicionalmente machista, han sido instrumentalizadas de distintas formas y es que basta mencionar que de acuerdo a la CEPAL, en octubre de 2021, la presencia de las mujeres en los órganos legislativos alcanzó un 33,63% en América Latina, cifra que confirma que la brecha de género sumada a lo étnico predomina en los espacios de poder.

Para entender este fenómeno es necesario comprender que en sociedades donde la norma es la desigualdad, pensar en una inclusión plena o el reconocimiento de las mujeres (más mujeres étnicas) como protagonistas políticas es un reto que tienen las naciones latinoamericanas para alcanzar una verdadera transformación de la cultura política.

Prácticas como la violencia política contra las mujeres deslegitima el ejercicio político banalizando y sexualizando a las candidatas. Los medios de comunicación tienen gran responsabilidad en ello ya que son múltiples las denuncias de candidatas que han sido invisibilizadas durante las campañas políticas y cuando resultan electas se ocupan de clasificarlas en las más "atractivas" y no por sus propuestas; una afirmación obvia pero que, muchas veces, pasa desapercibida en los análisis sobre la participación política de las mujeres y es que lo que le sucede a las mujeres en política no es diferente a lo que enfrentan en el resto de esferas sociales.

La equidad de género y étnica constituye una herramienta de transformación de las relaciones de poder dentro de la sociedad, "gracias a esto se pueden generar nuevos roles para las mujeres distintos a los que tradicionalmente han tenido, así como redistribuir el poder". (ONU Mujeres, 2021)

La equidad de género y étnica constituye una herramienta de transformación de las relaciones de poder dentro de la sociedad, "gracias a esto se pueden generar nuevos roles para las mujeres distintos a los que tradicionalmente han tenido, así como redistribuir el poder". (ONU Mujeres, 2021)

CONCLUSIONES REFLEXIVAS



7.1 LA TENDENCIA PROGRESISTA, LA TENDENCIA DE DERECHA Y EL ELECTORADO AFRODESCENDIENTE

En las últimas dos décadas de activismo político en América Latina, la tendencia progresista parecería ser la ganadora de la favorabilidad electoral afrodescendiente frente a períodos largos de monopolio de sectores de la derecha partidista que han sacado provecho.

Una interpretación sociológica de los hechos políticos demuestra que tanto el progresismo como la derecha han utilizado los mismos métodos para atraer el voto (disperso) afrodescendiente: cooptación de lideresas y líderes, parafraseo de reivindicaciones de problemáticas raciales y discriminadoras, además de promesas tentadoras de solucionar situaciones de exclusión mediante ofertas corporativas que, desde luego, no se cumplen, o solo se exponen en enunciados de políticas públicas sin presupuestos.

Pero ese no es el punto. Lo que se desea demostrar es que la tendencia progresista parecería subestimar el potencial electoral afrodescendiente. Cosa que las tendencias de derechas parecen sacar mejor provecho, pero bajo tácticas demagógicas, corporativas y, como se dijo desde el principio, con mucha manipulación y frustración.

Lo que se busca es incidir para que el progresismo levante su velo prejuicioso y subestimado, quizá por desconocimiento de la historia y del interés de la afrodescendencia por la calidad de la democracia, por una participación inclusiva antiburguesa y por una propuesta de Estado y de gobierno de corte republicano, por supuesto muy jacobino, como lo fue Haití en su fundación como primera república independiente latinoamericana.

¿Qué es esto del ideal republicano jacobino afrodescendiente?

Recordemos que la Revolución francesa fue impulsada por un sector radical burgués, que, abrazando los ideales republicanistas de Juan Jacobo Rousseau, planteaban un modelo de democracia más directa que representativa liberal. Estos se llamaban jacobinos y se sentaban a la izquierda del parlamento.

Estas propuestas eran radicales y antiburguesas, inclusivas y populares, las cuales fueron abrazadas por los negros esclavos haitianos, quienes 40 años antes de la Revolución francesa habían jurado en el Monte Bois Caimán hacer la revolución de esclavos, la cual terminó triunfando en 1804 con la Independencia de Haití y creando una república de corte antiliberal antirracista.

Así, los haitianos crearon una nación y un estado sin castas raciales, con igualdad ciudadana negra y con una visión panamericana, pues fueron ellos quienes invirtieron todo su capital para apoyar a Bolívar y San Martín en la gesta libertadora de Sur América.

Pero la promesa republicana y antiliberal burguesa de Haití fue frustrada por los imperios esclavistas, que estando en la primera fase del capitalismo veían en la esclavitud una forma de explotación del hombre por el hombre.

Sin embargo, el ideal afrodescendiente de igualdad ciudadana, de una democracia antirracial y un sistema de gobierno garante de la igualdad y el bienestar de la ciudadanía continuó su lucha cimarrona. Llega entonces el pannegrismo, el panafricanismo, el marxismo negro, el liberalismo radical, el liberalismo socialista y el etnocentrismo negro como propuestas de transformación de los nacientes estados nacionales liberales.

Prueba de ello fueron los contemporáneos movimientos políticos de carácter revolucionarios como "El Partido Independiente de Color en Cuba", "La Revolución de Esmeraldas, mal llamada guerra de Carlos Concha" y el Movimiento Panafricanista de Marcus Garvey. Todo esto aconteció en las primeras décadas del siglo XX, apenas 30 años de las últimas aboliciones de la esclavitud en Brasil y Cuba.

Este recuento histórico político es necesario para que la tendencia progresista comprenda el potencial electoral afrodescendiente, el cual no solo es cuantitativo sino también cualitativo. Y se resume de la siguiente manera:

La puesta política afrodescendiente en los estados nacionales latinoamericanos se ha concentrado en el legado de los ancestros haitianos jacobinos radicales, que plantean una tesis más republicana que liberal burguesa frente a categorías como la democracia, la ciudadanía, los derechos e incluso la libertad y la nación. Todas estas nociones han sido mal leídas por la ciencia política, e incluso tergiversadas y poco estudiadas, razón por el cual el progresismo parece desconocerlas.

Hoy en día, la afrodescendencia, fiel al legado de los ancestros, aboga por un modelo de Nación, de Estado y de Gobierno distinta a lo que ya conocemos de la experiencia de las tendencias de derecha y de izquierda en el poder. Experiencias que no merecen ser replicadas, pues están llenas de frustración, dominación burguesa, exclusiones, privilegios de clase, desigualdades y pobreza. Los afrodescendientes no queremos eso para la sociedad. Somos seguidores del pensamiento jacobino negro radical haitiano:

- Una democracia inclusiva y popular antes que una democracia representativa, burguesa y excluyente; una ciudadanía intercultural fundada en la diferencia pero no en la desigualdad.
- Unos derechos fundamentales más económicos, sociales y culturales que rebasen los necesarios civiles y políticos.
- Un estado de bienestar centrado en el ser humano, antes que el mercado y sus capitales

económicos.

- Un gobierno de corte plurinacional que reconozca la capacidad de incidencia política de las nacionalidades y pueblos étnicos.
- Una participación política anti burguesa, directa y garante de todas las expresiones más allá del corporativismo de los partidos que actualmente no son más que franquicias personales.

Estos planteamientos políticos de la afrodescendencia deben ser comprendidos por el progresismo, pero no a la manera de las tendencias de derecha que no hace otra cosa que un acomodo intencionado.

Por ello consideramos necesario que el progresismo sea realmente comprensivo de la realidad nacional, del potencial electoral de la ciudadanía en su diversidad, que supere los prejuicios raciales de la vieja izquierda, que haga una lectura crítica al marxismo y al feminismo blanco y al indianismo pachamamista; al ecologismo y otras tendencias "alternativas", que por desconocimiento o por prejuicio racial ignoran o desvalorizan la visión ideológica de la afrodescendencia o como también se ha llamado: de la negritud.

Planteamos un progresismo intercultural, antirracista, descolonizador, plurinacional, pos capitalista y de carácter republicano. Esa es la apuesta de la afrodescendencia recogida en su movimiento social afrodiaspórico, el mismo que se basa en el principio humanista que nos legaron los ancestros del Ubuntu: ser porque somos, no somos individuos somos comunidad, nadie está solo, pues en la comunidad el que no es tío es sobrino, así decían nuestros mayores en los ríos y mares de los territorios ancestrales

7.2. EL DÉFICIT DEMOCRÁTICO Y EL PROBLEMA RACIAL

Las prácticas de innovación política afrodescendiente en América Latina se deben comprender como una apuesta republicana por mejorar la democracia, la ciudadanía, los derechos y la participación política. Sobre todo, que el interés de mejorar la política significa la búsqueda del mejoramiento de concepciones que requieren evolución. Ejemplo de ello es la ciudadanía, la cual urge transformarla de un modelo inspirado en derechos privilegiados burgueses a una ciudadanía cultural o étnica.

Dentro del contexto de las democracias modernas y los Estados multiculturales, la innovación política es innovación de la ciudadanía, las mismas que conducen a una respuesta coherente a las transformaciones sociales y conflictos culturales en los que América Latina se ha visto envuelta en las últimas décadas. Conflictos donde los ciudadanos han convertido sus identidades en hechos políticos de reconocimiento, y donde la etnización de los actores indígenas y afrodescendientes ha cobrado importante sentido y les ha permitido visibilizarse como actores políticos relevantes en la esfera pública, capaces de interpelar al Estado y sus instituciones.

Es suma, entender este fenómeno de emergencia de ciudadanías culturales, nos conlleva a la comprensión de lo que Stavenhagen (1992) denomina la cuestión étnica, que en las dos últimas décadas ha sacudido las democracias latinoamericanas.

Vemos los mejores ejemplos de cómo las cuestiones étnicas han sacudido los entornos democráticos en la región en Ecuador y Bolivia en el caso de los pueblos indígenas, sobre todo en los años 1990 y la primera década del siglo XXI al realizar los levantamientos indígenas, la estructuración de los movimientos y partidos políticos de carácter indígenas –Movimiento al Socialismo en Bolivia y el Pachakutik en Ecuador– los cuales terminaron incidiendo fuertemente en cambios constitucionales y en la definición de los Estados plurinacionales e interculturales.

Sin embargo, hay que anotar que esta problemática de la etnicidad, por supuesto, aún no está resuelta del todo en los países latinoamericanos, toda vez que las demandas que tanto afrodescendientes como indígenas no solo no encuentran respuestas efectivas sino que, además, las mismas comunidades atraviesan por dificultades que van desde factores económicos y sociales que impiden movilizaciones y acciones colectivas contundentes.

Se trata de comprender que tanto a nivel interno de los actores sociales, como a nivel de contexto de las naciones, son más los desafíos que inciden negativamente para que los procesos de reforma estructural y de políticas de inclusión social se den de manera efectiva.

Además, a este ensombrecido panorama habría que agregarle la persistente negación que el grueso de la sociedad y, más aún, sus sectores dominantes y hegemónicos poseen sobre los grupos subordinados, en especial los afrodescendientes.

El debate sobre las reparaciones, las acciones afirmativas en las democracias liberales

El movimiento social afrodescendiente demanda las reparaciones por la esclavitud y las acciones afirmativas como medidas antidiscriminatorias, como formas de

reconocimiento de derechos especiales en las políticas de desarrollo de los Estados Nacionales.

El argumento central se debe a la discriminación histórica de que han sido víctima dado el factor de la esclavitud y el colonialismo que han sufrido por más de cinco siglos.

La agenda política afrodescendiente propone el reconocimiento de que la esclavitud es un crimen de lesa humanidad y por lo tanto impidió que los africanos y sus descendientes lograran una ciudadanía plena y un desarrollo adecuado en el contexto de la modernidad occidental. Esto se traduce a una reclamación de justicia social histórica reparativa, y por tanto la legitimidad de un conjunto de derechos culturales y colectivos complementarios a los derechos humanos.

En suma, los afrodescendientes reclaman la inclusión y garantías plenas al desarrollo mediante la definición de un nuevo marco de derechos colectivos como pueblo.

Pero lo interesante de las reclamaciones de desarrollo afrodescendiente, desde una perspectiva de derechos colectivos y de acción afirmativa y reparación, es el debate que estas propuestas generan dentro del contexto de amparar derechos a una colectividad sin transgredir los derechos individuales subjetivos en la democracia liberal (burguesa). Pues para sectores conservadores radicales y expertos en jurisprudencia, tales derechos no son necesarios ni justificables, puesto que todos los seres humanos son ciudadanos iguales ante la ley universal, cualquier ciudadano del mundo debería gozar de los mismos deberes y derechos y no se requiere legislar de manera especial a unos sujetos dado que se violaría el principio universal de la no discriminación.

En efecto, el tema despierta varios interrogantes:

- ¿La teoría del derecho formulada en términos subjetivos e individuales puede garantizar derechos en términos colectivos a los afrodescendientes?
- ¿En el universo del Estado de derecho, de los derechos individuales propios del mundo liberal, constriñe con los derechos colectivos?
- ¿Es posible que al tiempo en que se reconoce la identidad intransferible de cada individuo se pueda respetar las concepciones identitarias de colectividades en desventaja como la afrodescendiente?
- ¿A la luz del multiculturalismo, cómo pueden coexistir distintas concepciones del derecho, sin hacer estallar la tradición liberal subjetiva del derecho?

Para dar respuestas adecuadas a los interrogantes anteriores es necesario adentrarse en un interesante examen de dos corrientes epistemológica muy en boga hoy día por la teoría social: el derecho subjetivo vs el derecho colectivo en las democracias liberales. Para ello se plantean dos tipos de argumentaciones, una muy defendida por Charles Taylor quien ve la necesidad de instaurar el ideal del multiculturalismo como legítima estrategia de inclusión del Otro dándole su estatus y reconocimiento pleno de garantías y derechos particulares, hasta aquellos que, como Hurguen Habermas, estiman más bien la necesidad de instaurar una cultura política común, donde se logre una plena integración de los ciudadanos que permita la ampliación de los derechos civiles y políticos dispuestos a garantizarle al individuo la elección o no de mantenerse en uno u otro sistema cultural, asegurando de todos modos el patrimonio constitucional que mantiene a los estados: su unidad.

Asimismo, dentro de la perspectiva multicultural no se puede perder de vista que tales demandas de juicios pueden resultar paradójicamente homogenizantes donde se parte de supuestos pre-establecidos o normas para hacer tales juicios de valor. De modo que, al intentar evocar implícitamente propias normas para juzgar a otras culturas con el supuesto de igualdad en la diferencia, se puede caer en una política de diferencia que no persigue nada distinto a la asimilación y a la homogenización.

Se concluye, entonces, que en democracias liberales los derechos colectivos de los afrodescendientes, en tanto pueblo (originario) en el mismo sentido que los indígenas, son legítimos por cuanto buscan el aseguramiento y protección de una identidad colectiva que está en plena competencia con el derecho a iguales libertades subjetivas.

Se trata de amparar la integridad de sujetos que, por su condición de culturas no hegemónicas, diferenciadas y excluidas, están en condiciones de vulnerabilidad y riesgo. De modo que se trata de una exigencia de visión de desarrollo basada en el principio de igualdad de trato diferenciado que se amplía en la complementariedad de concepciones del derecho: la consideración de diferencias ciudadanas culturales y la universalización de los derechos subjetivos.

Una propuesta de esta naturaleza permitiría un mejoramiento al déficit democrático que en algunos países se origina en tanto se excluyen de la esfera política a sectores históricamente discriminados. De este modo, la agenda política afrodescendiente plantea un ensanchamiento de la democracia, la misma que generaría saldos positivos a la gobernabilidad de los estados nacionales.

Se trata de promover la calidad de la democracia y respeto de los derechos fundamentales desde una participación real y efectiva de la ciudadanía multicultural, fortalecer el ejercicio de los derechos humanos y las capacidades para promover el desarrollo de sectores históricamente excluidos, impulsar la participación de la sociedad civil de las etnicidades y los pueblos y nacionalidades en el espacio democrático.

El efecto de un escenario, como los planteados, exigiría que los gobiernos nacionales promuevan las redes nacionales y regionales de afrodescendientes, particularmente las organizaciones de mujeres y de jóvenes; generen mecanismos para promover el liderazgo, la movilidad social y el mejoramiento de capacidades institucionales de las organizaciones afrodescendientes, especialmente de las mujeres, los jóvenes y sectores urbano marginales y campesinos.



BIBLIOGRAFÍA

Asuntos del Sur y la Organización de los Estados Americanos (2017). La Agenda del Activismo de las Mujeres Afrodescendientes en la Región. Prioridades y apuestas a futuro. Asuntos del Sur. Buenos Aires.

BLOJ Cristina (2013) Participación Política de mujeres indígenas y afrodescendientes: Las experiencias de Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, Nicaragua y Panamá. ONU MUJERES. Santo Domingo.

BOBBIO, Norberto (1985) Crisis de la democracia. Barcelona. Ariel.

CAMINAL, Miguel (2010). Manual de ciencia política. Madrid. Tecnos.

CAMPBELL Barr Epsy (2008). La democracia intercultural paritaria: el verdadero desafío democrático en el siglo XXI. Santiago de Chile, Cepal.

Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias y la Corporación Amigos de la Unesco (2021). "Diagnóstico de la Agenda de las Mujeres Afrodescendientes en América Latina y el Caribe",

CEPAL y Fondo de Población de las Naciones Unidas (2020). Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad en América Latina: retos para la inclusión. Santiago de Chile, CEPAL.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2021). Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de personas afrodescendientes. Washington. OEA- AECID.

FANON Frantz (1961) Los condenados de la tierra. La Habana: Ediciones Venceremos.

FIGUEROA, José (2022) Republicanos negros: guerras por la igualdad, racismo y relativismo cultural. Bogotá. Planeta.

FRAGINALIS, Manuel (1984) La historia como arma y otros estudios sobre esclavo, ingenios y plantaciones. Barcelona. Editorial Crítica.

RAMOS ROSADO, María Esther. La mujer negra en la literatura puertorriqueña: cuentística de los setenta. Editorial de la Universidad de Puerto Rico (1999)

RIVERA LASSEN, Ana Irma. (2010). Mujeres afrodescendientes: la mirada trabada en las intersecciones de organización por raza y género. 10.13140/RG.2.1.3098.4409.

RENÉ Pedestre (1980). Buenos días y adios a la negritud, La Habana, Fondo Editorial Casa de las Américas.

RENÉ de Pestre. (1981). Toussaint de Loverture, el precursor. En: El correo de la Unesco. Diciembre de 1981. Año XXXIV. París. Pág 14.

MOSQUERA, José. (2015). Diego Luis Córdoba: Mito o realidad. Medellín. Autores Independientes.

MOSQUERA, Sergio (2021). Los claretianos y el movimiento étnico en el Chocó. Trabajo de investigación presentado como requisito para optar al grado de profesor Titular según el Acuerdo N°0021 del 29 de agosto del 2008 emanado del Consejo Superior de la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba"

MONTAÑO ESCOBAR, (2010). La Guerra sin dueño. <https://www.voltairenet.org/article166671.html>

MURILLO, Pastor (2018) Las Medidas de Acción Afirmativa para Promover la Participación Política y Reducir el Déficit de Ciudadanía de los Afrodescendientes en las Américas. Documento de consultoría. PNUD. Bogotá.

MURILLO Pastor, (2014) La participación política y la inclusión en los procesos electorales de los afrodescendientes en las américas. Bogotá. (Informe de consultoría)

MÚNERA Alfonso. (2008). El fracaso de la nación: región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1821). Bogotá, Planeta.

JAMES, C.L.R (2003). Los jacobinos negros. Toussaint de L Ouverture y la revolución de Haití. Madrid, México. Turner Publicaciones y Fondo Económico de Cultura.

LAO MONTES, Agustín (2020) Contrapunteos diaspóricos: cartografías políticas de nuestra Afroamérica. Universidad Externado. Bogotá.

SANTOS, Boaventura de Sousa. (2014). Democracia al borde del caos: ensayo contra la autoflagelación. México D. F y Bogotá. Siglo XXI Editores.

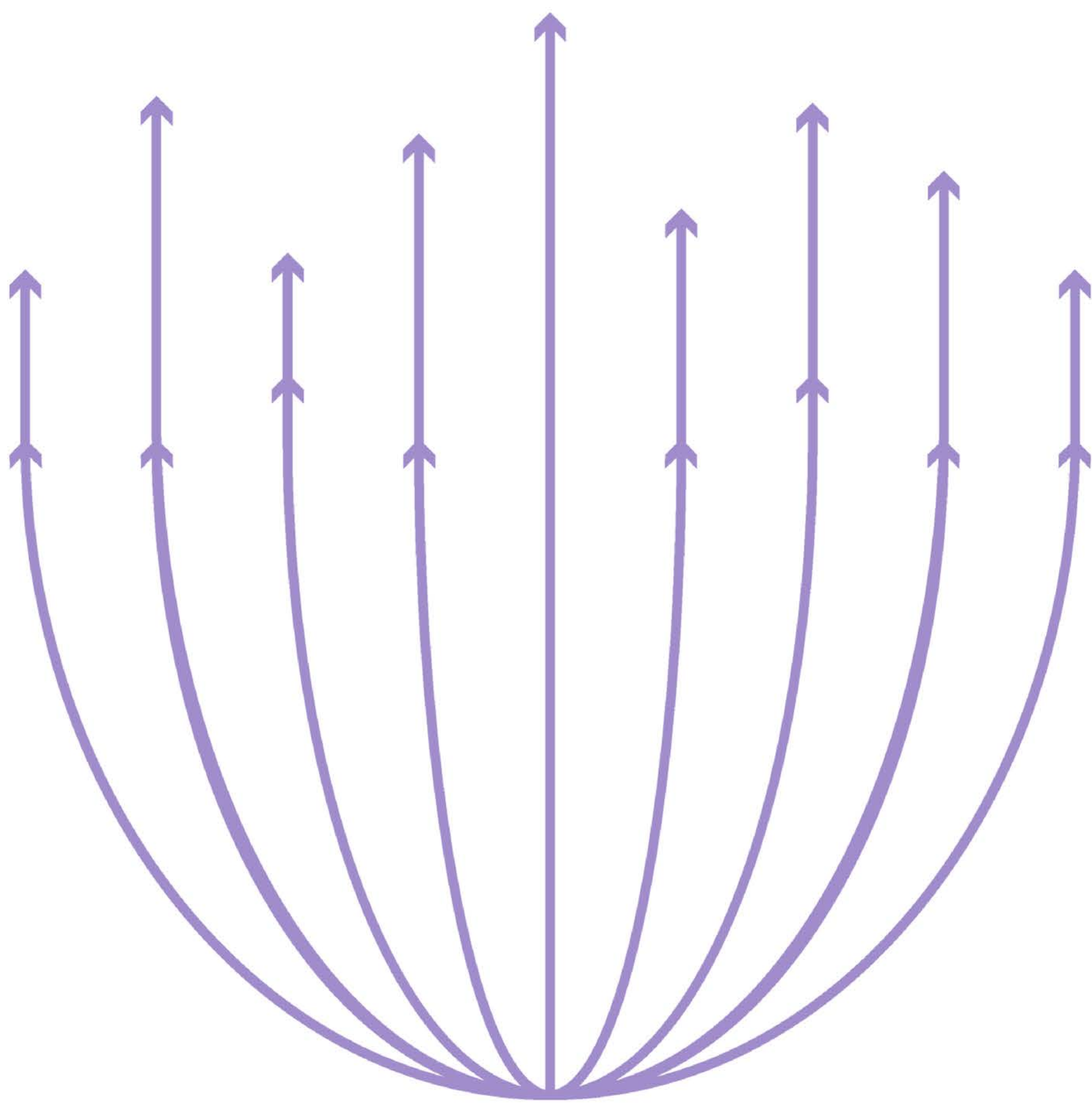
TOCQUEVILLE, Alexis de (1957). La democracia en América. México. Fondo de Cultura Económica.

TROUILLOT, Michel-Rolph (1995), Silencing the Past. Power and the Production of History, Boston, Beacon Press.

VALDÉS, José Félix 2020. La indisciplina de Calibán. Filosofía en el Caribe, más allá de la academia. CLACSO. Buenos Aires.

VELASCO MOLINA, Mónica (2009). Los afrobrasileños y la formación de sus primeras organizaciones contra el prejuicio y la exclusión- En: revista de estudios latinoamericanos. versión On-line ISSN 2448-6914 versión impresa ISSN 1665-8574 Latinoamérica no.49 Ciudad de México jul./dic. 2009

VIERA, Jimmy (2013). El juramento sagrado de Bouckman en Bois Caiman. Documento mimeografiado. (21 de septiembre de 2013, Bogotá)





Apoya:

